



UNS
ESCUELA DE
POSGRADO

Implementación del proceso misional de Práctica Preprofesional según Normas ISO 21001:2018 en un programa de estudio de Educación Inicial. Chimbote - 2021.

**Tesis para optar el grado de Doctor en
Educación**

Autor:

Mg. Jessica Natali Gallardo Ramírez

<https://orcid.org/0000-0002-2447-5591>

Asesor:

Dra. Maribel Alegre Jara

<https://orcid.org/0000-0002-9257-7362>

NUEVO CHIMBOTE – PERÚ

2021



UNS
ESCUELA DE
POSGRADO

CONSTANCIA DE ASESORAMIENTO DE TESIS

Yo, Maribel Enaida Alegre Jara, mediante la presente certifico mi asesoramiento de la Tesis Doctoral titulada: **Implementación del proceso misional de Práctica Preprofesional según Normas ISO 21001 para mejorar el nivel de satisfacción de las estudiantes del curso en el programa de estudios: Educación Inicial – Universidad Nacional del Santa – 2020**, elaborada por la Magister Jessica Natalí Gallardo Ramírez, para obtener el Grado Académico de Doctor en Educación en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Santa.

Nuevo Chimbote, octubre del 2021.

.....
Dra. Maribel Alegre Jara

ASESOR

CODIGO ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9257-7362>

DNI N° 32959163



UNS
ESCUELA DE
POSGRADO

CONFORMIDAD DEL JURADO EVALUADOR

Implementación del proceso misional de Práctica Preprofesional según Normas ISO 21001 para mejorar el nivel de satisfacción de las estudiantes del curso en el programa de estudios: Educación Inicial – Universidad Nacional del Santa – 2020.

TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE DOCTOR EN EDUCACIÓN

Revisado y Aprobado por el Jurado Evaluador:

Dra. Tatiana Isabel Álvarez Becerra
PRESIDENTE
CODIGO ORCID
<https://orcid.org/0000-0002-6547-5504>
DNI N° 32909853

Dra. Esperanza Doraliza Melgarejo Valverde
SECRETARIA
CODIGO ORCID
<https://orcid.org/0000-0002-2710-0293>
DNI N° 32824900

Dra. Maribel Enaida Alegre Jara
VOCAL
CODIGO ORCID
<https://orcid.org/0000-0002-9257-736>
DNI N° 32959163



UNS
ESCUELA DE
POSGRADO

ACTA DE EVALUACIÓN DE SUSTENTACIÓN VIRTUAL DE TESIS

A los veintiún días del mes de octubre del año 2021, siendo las 19:00 horas, a través de la plataforma de videoconferencia ZOOM, <https://us02web.zoom.us/j/83442251813?pwd=eS9nM1N0d25EZXRlc21ScGJiOURqZz09>, se reunieron los miembros del Jurado Evaluador designados mediante Resolución Directoral N° 447-2021-EPG-UNS de fecha 25 de setiembre de 2021, conformado por los docentes: Dra. Tatiana Isabel Álvarez Becerra (Presidenta), Dra. Esperanza Doraliza Melgarejo Valverde (Secretaria) y Dra. Maribel Enaida Alegre Jara (Vocal), con la finalidad de evaluar la sustentación virtual de la tesis titulada: **IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO MISIONAL DE PRÁCTICA PRE PROFESIONAL SEGÚN NORMAS ISO 21001 PARA MEJORAR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS ESTUDIANTES DEL CURSO EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN INICIAL – UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA - 2020**, presentado por la tesista **Jessica Natalí Gallardo Ramírez**, egresada del programa de **Doctorado en Educación**.

Sustentación autorizada mediante Resolución Directoral N° 506-2021-EPG-UNS de fecha 15 de octubre de 2021.

La Presidenta del jurado autorizó el inicio del acto académico; producido y concluido el acto de sustentación de tesis, los miembros del jurado procedieron a la evaluación respectiva, haciendo una serie de preguntas y recomendaciones al tesista, quien dio respuestas a las interrogantes y observaciones.

El jurado después de deliberar sobre aspectos relacionados con el trabajo, contenido y sustentación del mismo y con las sugerencias pertinentes, declara la sustentación como EXCELENTE, asignándole la calificación de 19.66.

Siendo las 20:10 horas del mismo día se da por finalizado el acto académico, firmando la presente acta en señal de conformidad.

Dra. Tatiana Isabel Álvarez Becerra
Presidenta

Dra. Esperanza Doraliza Melgarejo Valverde
Secretaria

Dra. Maribel Enaida Alegre Jara
Vocal

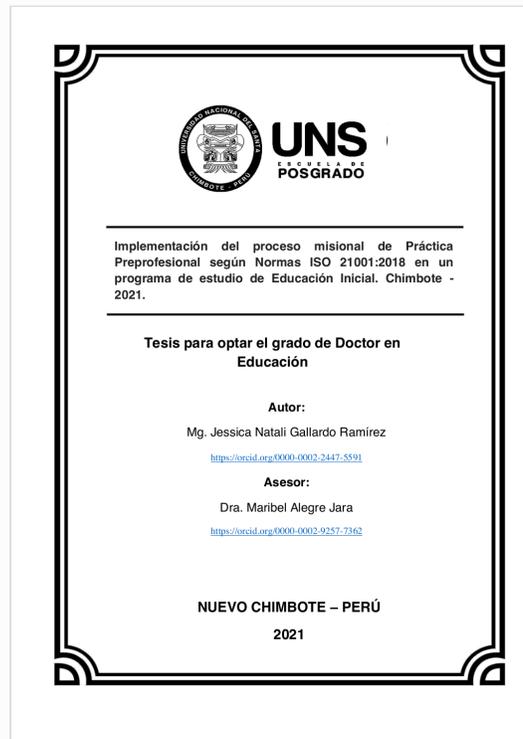


Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: Jessica Gallardo Ramírez
Título del ejercicio: ARTICULO TESIS DOCTORAL
Título de la entrega: INFORME TESIS DOCTORAL 12.02.23
Nombre del archivo: INFORME_DE_TESIS_JNGR_12.02.23.pdf
Tamaño del archivo: 2.88M
Total páginas: 133
Total de palabras: 27,934
Total de caracteres: 153,102
Fecha de entrega: 12-feb.-2023 10:09p. m. (UTC-0500)
Identificador de la entrega... 2012623331



DEDICATORIA

A mi esposo Carlos por su amor y apoyo permanente. A mis principales razones de vida y superación, mis hijos: Marko, Joaquín y Andrés.

A mis Padres: Aquilino e Isabel, quienes me dieron la vida y la oportunidad de realizarme personal y profesionalmente.

AGRADECIMIENTO

A DIOS, que nos da la vida, la fuerza y la sabiduría para discernir y continuar con nuestros proyectos de vida y de trabajo.

A mi asesora la Dra. Maribel Alegre Jara por su guía y orientación en el presente trabajo de investigación.

A mis queridas estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Inicial quienes han sido las que me motivan permanentemente en generar conocimiento y continuar apostando por la mejora continua de la calidad educativa.

ÍNDICE

	Pgs.
Portada	i
Hoja del Asesor	ii
Conformidad del Jurado	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
INTRODUCCIÓN	vi
CAPITULO I	1
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1. Planteamiento y fundamentación del problema de investigación	2
1.2. Antecedentes de investigación	3
1.3. Formulación del problema de investigación	4
1.4. Delimitación del estudio	5
1.5. Justificación e importancia	5
1.6. Objetivos de la investigación: General y específicos	7
CAPÍTULO II	9
MARCO TEÓRICO	
2.1. Fundamentos teóricos de la investigación	10
Origen y finalidad de las Normas ISO 21001	10
1. Modelo ISO 21001	12
2. Principios de la norma	13
3. Principios aplicados al sector educación	13
4. Ciclo PHVA (Mejora continua de la calidad)	15
5. Pasos para la implementación Norma ISO 21001	19
Práctica Pre profesional	19

1. Lineamientos	19
2. Docentes en formación	20
3. Retos, desafíos y lecciones aprendidas	21
4. Sentido y estructuración De la PPP en el programa de estudios	22
5. Dimensiones implicadas para la implementación	26
2.2. Marco conceptual	29
CAPITULO III	31
MARCO METODOLÓGICO	
3.1. Hipótesis central de la investigación	32
3.2. Variables e indicadores de la investigación	32
3.3. Métodos de la investigación	32
3.4. Tipo de investigación	33
3.5. Diseño o esquema de la investigación	33
3.6. Población y muestra	34
3.7. Actividades del proceso investigativo	36
3.8. Técnicas e instrumentos de la investigación	36
3.9. Validación y confiabilidad	38
3.10. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	38
CAPÍTULO IV	39
RESULTADOS	40
DISCUSIÓN	67
CAPÍTULO V	72
CONCLUSIONES	73
RECOMENDACIONES	76
REFERENCIAS	77

LISTA DE TABLAS

Tabla 1	35
<i>Población de estudiantes de PPP 2019-II.</i>	
Tabla 2	35
<i>Muestra de estudiantes de PPP 2021-I.</i>	
Tabla 3	37
<i>Niveles de satisfacción cuestionario.</i>	
Tabla 4	40
<i>Implementación del proceso misional de práctica pre profesional según Normas ISO 21001.</i>	
Tabla 5	41
<i>Nivel de satisfacción de las estudiantes del curso de práctica pre profesional en las cuatro dimensiones según Normas ISO 21001 en el programa de estudios de educación inicial de la Universidad Nacional del Santa.</i>	
Tabla 6	52
<i>Evidencias de la implementación.</i>	
Tabla 7	54
<i>Categorías, subcategorías e indicadores del procesamiento Focus group.</i>	
Tabla 8	64
<i>Nivel de satisfacción de las estudiantes en relación a los resultados obtenidos antes y después de la implementación del proceso misional del curso de práctica pre profesional según Normas ISO 21001 del programa de estudios de educación inicial de la UNS.</i>	

LISTA DE FIGURAS

Figura 1	12
<i>SGOE ISO 21001: 2018.</i>	
Figura 2	17
<i>Ciclo Deming.</i>	
Figura 3	18
<i>Ciclo mejora continua de la calidad en la PPP adaptado al ciclo Deming.</i>	
Figura 4	19
<i>Pasos para la implementación ISO21001:2018.</i>	
Figura 5	42
<i>Nivel de satisfacción de las estudiantes del curso de práctica pre profesional en las cuatro dimensiones según Normas ISO 21001 del programa de estudios de educación inicial de la Universidad Nacional del Santa.</i>	
Figura 5a	43
<i>Satisfacción del curso de práctica pre profesional de las estudiantes en la dimensión organización según Normas ISO 21001 del programa de estudios de educación inicial de la Universidad Nacional del Santa.</i>	
Figura 5b	44
<i>Satisfacción del curso de práctica pre profesional de las estudiantes en la dimensión implementación según Normas ISO 21001 del programa de estudios de educación inicial de la Universidad Nacional del Santa.</i>	
Figura 5c	45
<i>Satisfacción del curso de práctica pre profesional de las estudiantes en la dimensión evaluación y acompañamiento según Normas ISO 21001 del programa de estudios de educación inicial de la Universidad Nacional del Santa.</i>	
Figura 5d	46
<i>Satisfacción del curso de práctica pre profesional de las estudiantes en la dimensión control según Normas ISO 21001 del programa de estudios de educación inicial de la Universidad Nacional del Santa.</i>	
Figura 6	48
<i>Mapa de procesos SGC ISO21001:2018. UNS.</i>	

Figura 7	49
<i>Mapa de procesos PPP. EPEI - UNS.</i>	
Figura 8	50
<i>Diseño de la implementación proceso misional PPP-EPEI.</i>	
Figura 9	51
<i>Generación de la instrumentación del proceso misional PPP-EPEI.</i>	
Figura 10	57
<i>Sistematización de resultados cualitativos en la organización.</i>	
Figura 11	59
<i>Sistematización de resultados cualitativos en la implementación.</i>	
Figura 12	60
<i>Sistematización de resultados cualitativos en la evaluación y acompañamiento.</i>	
Figura 13	63
<i>Sistematización de resultados cualitativos en el control.</i>	
Figura 14	65
<i>Nivel de satisfacción de las estudiantes en relación a los resultados obtenidos antes y después de la implementación del proceso misional del curso de práctica pre profesional según Normas ISO 21001 del programa de estudios de educación inicial de la UNS.</i>	
Figura 14a	66
<i>Satisfacción de las estudiantes en relación a los resultados obtenidos antes y después de la implementación del proceso misional del curso de práctica pre profesional según Normas ISO 21001 del programa de estudios de educación inicial de la UNS.</i>	

LISTA DE ANEXOS.....80**Anexo 1.**

DJ. Software antiplagio

Anexo 2.

Acta de aprobación de originalidad del asesor

Anexo 3.

Declaración jurada de autoría del investigador

Anexo 4.

Constancias de validación de juicios de expertos.

Anexo 5.

Análisis de confiabilidad del instrumento.

Anexo 6.

Cuestionario para medir el nivel de satisfacción.

Anexo 7.

Guion de Focus group.

Anexo 8.

Matriz de operacionalización de variables.

RESUMEN

A partir de la vigencia de la Nueva Ley Universitaria 30220 se aplica la política de aseguramiento de calidad universitaria, marcando un hito para la verificación y supervisión de condiciones básicas de calidad. En ese sentido, las universidades han cambiado su mirada en relación a la profesionalización de sus carreras y a la formación de sus futuros profesionales, en el caso de los docentes en formación en el nivel de educación inicial no ha sido la excepción, y se ha diseñado en el estudio, la implementación del proceso misional de la Práctica Pre profesional, de tal manera que se genere un valor a nivel pedagógico, institucional y social. Para lograr el objetivo se desarrolló un estudio con un enfoque mixto y un diseño preexperimental que permitió mostrar las bondades de la investigación, obteniendo resultados de mejora significativa en la satisfacción de las estudiantes que llevan el curso de Práctica al aplicar la prueba T-Student que dio un valor de 4,860 el mismo que generó un valor $p = 0,000$ inferior a 0,05. Concluyendo así que la implementación de un proceso misional bajo estándares de calidad acorde a las exigencias de la Norma Internacional ISO 21001 y alienada al perfil del profesional de un programa de estudios en una Universidad Pública licenciada garantiza la formación idónea en los maestros del mañana.

Palabras clave: Práctica pedagógica, calidad de la educación, eficiencia de la educación, eficacia de la educación. normalización.

La autora

ABSTRACT

As of the entry into force of the New University Law 30220, university quality assurance is applied, marking a milestone for the verification and supervision of basic quality conditions. In this sense, the universities have changed their look in relation to the professionalization of their careers and the training of their future professionals, in the case of teachers in training at the initial education level it has not been the exception, and it has been designed in the study, the implementation of the missionary process of the Pre-professional Practice, in such a way that a value is generated at the pedagogical, institutional and social level. To achieve the objective, a study was developed with a mixed approach and a pre-experimental design that will show the benefits of the research, obtaining results of significant improvement in the satisfaction of the students who take the Practice course by applying the T-Student test that he gave a value of 4.860, the same that generated a value $p = 0.000$ less than 0.05. Thus, concluding that the implementation of a missionary process under quality standards in accordance with the requirements of the International Standard ISO 21001 and aligned with the profile of the professional of a study program in a licensed Public University guarantees the ideal training in the teachers of tomorrow.

Keywords: Pedagogical practice, quality of education, efficiency of education, effectiveness of education. standardization.

The author

INTRODUCCIÓN

Actualmente en el contexto mundial se habla de calidad educativa, debiéndose considerar en sus sistemas y procesos, criterios esenciales de pertinencia, eficiencia y eficacia que permitan garantizar los fines. En la educación superior se debe responder a estos propósitos institucionales claros, demostrando evidencias articuladas y alineadas a normativas de calidad, en concordancia con lo declarado por la institución de educación superior universitaria. Así, hacer mención de la mejorar continua de la calidad educativa lleva a pensar en procesos y estándares que se implementan desde las normas internacionales como ISOS, HASHAS, entre otras. Habiéndose demostrado su viabilidad y siendo un referente para la implementación de procesos en el campo educativo con la finalidad de garantizar un servicio de calidad, teniendo como objetivo lograr las condiciones solicitadas por el ente acreditador.

Actualmente la ley Universitaria 30220, exige procedimientos de calidad en la Educación Universitaria, sobre todo en los procesos misionales que comprometen la esencia del futuro profesional con competencias alineadas a las demandas del mercado laboral.

El proceso misional de la Práctica Pre profesional forma parte del proceso de enseñanza aprendizaje (ver figura 6). Tal como se evidencia en el mapa de procesos institucional. En ese sentido, se ha identificado en el desarrollo de las asignaturas de Práctica Pre Profesional que forman parte del programa de Estudios Educación Inicial de la Universidad Nacional del Santa el uso de documentación e instrumentación elaborado por cada docente que dicta la asignatura, según su propio criterio, procedimientos sin pautas claras y que no están establecidas en un documento legal específico. En algunas ocasiones las estudiantes han realizado consultas para conocer cómo sería el desarrollo del curso en mención, al vincularse con las Instituciones Educativas o si a través de este primer contacto con el contexto educativo podrían ir indagando situaciones que sean abordadas en sus investigaciones futuras, esperando que existan orientaciones para responder a sus inquietudes.

En relación a lo mencionado se plantea la implementación del Proceso Misional de Práctica Pre Profesional bajo la Norma ISO 21001:2018 con la finalidad de garantizar el desarrollo de las competencias profesionales previstas en el perfil de la carrera profesional, respondiendo al perfil idóneo de las Maestras del nivel inicial acorde a lo declarado institucionalmente.

SINEACE (2018) explica que la práctica preprofesional “Hace referencia a un conjunto de actividades que pueden desarrollarse en diversos momentos a lo largo de la formación profesional” (p.43), así mismo posibilita que los estudiantes desarrollen competencias en situaciones reales de aprendizaje como parte de su formación, adquiriendo capacidades y habilidades acorde a los requerimientos en el campo laboral.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO Y FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

Los programas de estudio en la educación superior universitaria han iniciado procesos de certificación con miras a la acreditación acorde a las exigencias del mundo laboral, incluyendo aspectos troncales como la investigación y la responsabilidad social universitaria, considerando para tal fin la articulación con estándares de calidad desde el proceso de licenciamiento institucional por SUNEDU y acreditación de la carrera profesional por SINEACE.

Desde su creación la Universidad Nacional del Santa en diciembre de 1984, precisa en su estatuto que está orientada a la formación humanística, científica y tecnológica, integrada por un equipo de profesionales en ejercicio y formación que han logrado reunir las condiciones básicas de calidad para licenciarse.

El propósito de la institución es brindar aprendizaje de calidad, ponderando el desempeño docente innovador, con adecuada gestión educativa y apostando por la educación para el desarrollo sostenible.

Consecuentemente a ello, es preciso señalar que para continuar con el proceso formativo de los futuros maestros de la región y el país el programa de estudios de Educación Inicial de esta casa de estudios, ha sido implementado con un plan de estudios que se articulan con unidades de competencias y competencias terminales, siendo una de las asignaturas que se vinculan de manera directa, la práctica preprofesional, debido a que hace posible desarrollar acciones pedagógicas en escenarios educativos reales.

Los expertos señalan que las docentes en formación deben lograr competencias, capacidades, rasgos, valores y actitudes, integradas que se van construyendo desde la práctica pedagógica cotidiana. En ese sentido es importante asegurar procesos que incluyan la organización y planificación de las actividades con toda la comunidad educativa, teniendo a los niños y niñas como centro de la propia experiencia.

Valencia & López (2018), sostienen que actualmente el nivel de educación inicial constituye el primer y más importante cimiento dentro de los niveles educativos de la educación básica, por tal razón, es esencial la optimización continua de los profesionales

formados para tal fin. En consecuencia, la declaración que realiza la institución formadora a la sociedad a través del perfil de egreso de los profesionales en mención debe ser idónea, procurando el desarrollo de las prácticas preprofesionales en vínculo directo con la sociedad, integrando aspectos investigativos y académicos que doten de competencias y promuevan desempeños efectivos en situaciones reales de trabajo.

Habiendo sido parte de este proceso de formación profesional y personal de las estudiantes durante la Práctica Pre Profesional se recogieron algunos indicios que evidenciaron la necesidad de formalizar el proceso debido a que actualmente no se cuenta con un reglamento, tampoco con formatos o registros unificados/estandarizados. Se observa que las estudiantes no reciben orientación personalizada durante toda su formación, debido muchas veces a la asignación de grandes cantidades de estudiantes matriculados. Los convenios no han sido actualizados, y en un contexto no presencial se ha evidenciado que es complicada la coordinación con Instituciones para que puedan aceptar que las estudiantes realicen prácticas en Instituciones públicas, no se realizan reuniones periódicas con redes educativas que fomenten lenguajes comunes en la planificación, ejecución y evaluación de secuencias didácticas.

En ese sentido el proceso misional que corresponde a las prácticas pre profesionales del programa de estudios de Educación Inicial debe implementarse para garantizar una adecuada formación y óptimos resultados en la práctica pedagógica de las estudiantes en cada uno de los niveles de la Práctica Pre profesional: Práctica I y II (Práctica inicial), Práctica III y IV (Práctica intermedia) y Práctica V y VI (Práctica avanzada).

1.2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Guerra, Ramos & Roque (2020) Fundamentan la implementación de una Norma internacional en la formación académica de posgrado en la Universidad de la Habana en Cuba con su investigación: Aplicación de la norma ISO 21001:2018 a la calidad de los programas de posgrado académico, teniendo como propósito distinguir los criterios para su aplicación, con la finalidad de garantizar un mejor servicio, buscando la satisfacción de los usuarios y de la sociedad en general. Concluyendo que a través de la Norma ISO

alineada a los servicios ofrecidos se mejora la satisfacción de las partes interesadas superando incluso los estándares de acreditación.

Orozco et al. (2020) En su estudio: Retos a la gestión de la calidad en las instituciones de educación superior en Ecuador reflexionan en relación a los modelos de calidad de su país, teniendo como iniciativa superar su logro con aquellos que atiendan a las necesidades detectadas en su sociedad y público objetivo. Dichos retos vinculados a docencia e investigación, concluyendo que las instituciones educativas mejoran su performance a partir de acciones concretas visibles en planes de mejora, asumiendo el trabajo de manera participativa y con gran compromiso.

Rivera & Tupac Yupanqui (2019), En su investigación: La Norma ISO 21001:2018 – Apéndice normativo y su impacto en estudiantes de educación superior de Lima, analizan el servicio que brindan a su público objetivo denominado estudiantes, alineando sus sistemas de gestión de calidad a normas internacionales, de tal manera que se garantice estas exigencias al mercado educativo. El estudio no experimental de tipo descriptivo y explicativo, empleó la técnica de la encuesta a 109 estudiantes obteniendo el 95% de confianza y un margen de error del 5%. Concluyendo que existe un impacto determinante en la institución de educación superior de la ciudad de Lima.

Cordero & Nuñez (2020) Presentan en su estudio un Diseño de sistema de gestión de calidad según ISO 21001: 2018 para la mejora continua en un programa de ingeniería industrial. El que tiene como principal objetivo mejorar la gestión de procesos de la carrera profesional alineada a la norma internacional en mención, de tal manera que se garantice la calidad del programa académico, articulando su estructura al ciclo de Deming. Luego de un 60.71% obtenido de instrumentos aplicados, se propone su implementación para posteriores certificaciones a nivel institucional.

1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿En qué medida la implementación del proceso misional de la Práctica Pre profesional según Normas ISO 21001 mejoró el nivel de satisfacción de las estudiantes del curso en el programa de estudios de Educación Inicial en la Universidad Nacional del Santa?

1.4. DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO

DELIMITACIÓN ESPACIAL

La investigación se desarrolló en la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Universidad Nacional del Santa, ubicada en el distrito de Nuevo Chimbote, Provincia del Santa y Departamento de Ancash.

DELIMITACIÓN TEMPORAL

El desarrollo de la investigación se llevó a cabo durante los semestres académicos 2019-II y 2021-I. Teniendo en cuenta que durante la pandemia generada por el Covid-19, durante el semestre 2020-I, no se desarrolló ningún curso de Práctica Pre profesional en el programa de estudios, retomándose a partir del semestre 2020-II.

DELIMITACIÓN SOCIAL

La investigación se realizó con las estudiantes del VIII ciclo de la Escuela Profesional de Educación Inicial quienes se encontraban llevando la asignatura de Práctica Preprofesional V. Para lograr la implementación se partió del diagnóstico de la organización, implementación, evaluación - acompañamiento y control de las acciones que se venían realizando en el desarrollo de la asignatura.

Posteriormente se realiza la implementación, entendida como las precisiones de las actividades alineadas a la generación de la instrumentación requerida para poner en marcha el proceso misional de PPP. Posteriormente se evalúa el nivel de satisfacción en las estudiantes, quienes evidencian cambios y mejoras relevantes al observar los procesos estandarizados, recursos bien aprovechados y sistematización de experiencias.

1.5. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

Las reformas en la educación han hecho posible que los sistemas educativos puedan impactar en el desarrollo y bienestar de la sociedad. Así a partir de la vigencia de la Nueva Ley Universitaria 30220. Se establece el diseño de la política de aseguramiento de calidad universitaria y con ello se marca un hito para la verificación y supervisión de condiciones básicas de calidad de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, considerando a las

Prácticas Preprofesionales uno de ellos. En ese sentido, las universidades han cambiado su mirada en relación a las profesionalizaciones de sus carreras y a la formación de sus futuros profesionales, específicamente en el desarrollo de las prácticas pre profesionales como aquel que les permite enfrentarse a realidades concretas que van a poner a prueba la solidez de sus competencias, ya que la teoría será contrastada con situaciones reales de su futura profesión y reafirmará su compromiso social y ético.

Por ello se pretende con la investigación proyectar la formación profesional de la futura docente del nivel inicial en el curso de práctica pre profesional como fundamental y su preparación al enfrentar de cara las necesidades de la comunidad que son abordadas desde sus propias competencias y habilidades que no solo el aspecto teórico puede cubrir, porque implica todo un proceso de profesionalización considerando pertinente la estandarización de los procesos y de esta manera hacer más viable la práctica pedagógica alineada a la norma idónea ISO 21001:2018 (EOMS) Sistema de Gestión para organizaciones educativas y sus procesos desde el nivel inicial hasta post grado.

Uno de los principales aportes e iniciativa en la investigación es el aporte teórico, puesto que se incrementa, articula y organiza la información relacionada a la Práctica Pre profesional en un contexto formal a lo que demanda la Norma ISO 21001:2018.

Así mismo, el aporte práctico constituido en la generación de la instrumentación que se requiere para viabilizar la Práctica Pre profesional de manera más concordante con lo que exigen hoy en día los Sistemas de Gestión de la Calidad y las normas nacionales para la acreditación de las Carreras Profesionales a través de SINEACE y SUNEDU.

Finalmente existe un aporte metodológico porque se han secuenciado los instrumentos para determinar las posibles mejoras que debe tener todo proceso de implementación de un sistema integrado de gestión de la calidad. Estructurándolo de tal manera que pueda ser replicado previa adecuación en alguna otra carrera profesional de Educación Inicial de nuestro territorio nacional.

Por consiguiente; teniendo como premisa, que la Carrera Profesional de Educación Inicial debe contribuir a formar profesionales cualificados y competentes con un enfoque socio-constructivista, desde una perspectiva holística y sistémica, con capacidad para promover el desarrollo integral de niños y niñas durante sus dos etapas de educación inicial, se pretende que se articule en la implementación, la investigación, ya que genera procesos superiores de reflexión en los actores educativos evidenciados en la satisfacción de las estudiantes; teniendo como finalidad además, generar valor a nivel institucional y social a través de la implementación de procesos que como su nombre lo indica tiene relación estrecha con la formación y constituyen aprendizajes troncales y de gran valor en la configuración del rol asignado a las futuras maestras de nuestra nación.

1.6. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN: GENERAL Y ESPECÍFICOS.

Objetivo General:

Demostrar que la implementación del proceso misional de práctica preprofesional según Normas ISO 21001:2018 mejora el nivel de satisfacción de las estudiantes del curso en el programa de estudios de educación inicial de la Universidad Nacional del Santa.

Objetivos Específicos:

Identificar el nivel de satisfacción de las estudiantes del curso de práctica preprofesional en las cuatro dimensiones (ciclo de mejora continua PHVA) según Normas ISO 21001:2018 antes de su implementación en el programa de estudios de educación inicial de la Universidad Nacional del Santa.

Diseñar la implementación del proceso misional del curso de práctica pre profesional considerando las cuatro dimensiones (ciclo de mejora continua PHVA) en los niveles inicial, intermedia y avanzada del programa de estudios de educación inicial según Norma ISO 21001:2018.

Sistematizar los resultados obtenidos en la implementación del proceso misional del curso de práctica pre profesional considerando las cuatro dimensiones (ciclo de mejora continua

PHVA) en los niveles iniciales, intermedios y avanzados del programa de estudios de educación inicial según Normas ISO 21001:2018.

Identificar el nivel de satisfacción de las estudiantes en relación a los resultados obtenidos antes y después de la implementación del proceso misional según Normas ISO 21001:2018, considerando las cuatro dimensiones (ciclo de mejora continua PHVA) en los niveles inicial, intermedia y avanzada.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

1.1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN

Por muchos años en la historia del mundo, de generación en generación se ha hecho visible la calidad, desde la construcción de las primeras casas que eran verificadas y sancionadas con el código de Hammurabi, estableciendo que, si el constructor responsable de dicha obra no garantizaba la resistencia adecuada e incluso esta se derrumbaba, la pena era la ejecución del constructor. Así, con la llegada de la revolución industrial no solamente se buscaba mejorar la calidad de los productos, aunado a eso como consecuencia de la alta demanda se propuso verificar los procesos de fabricación a gran escala y en serie.

A inicios del siglo XX destacaron los aportes de Taylor referidos a la fabricación de productos a gran escala, enfrentando la sociedad a un mercado cada vez más exigente. Durante la segunda guerra mundial se priorizó en la producción de artículos militares en grandes cantidades, pero sobre todo de bajo costo y sin perder la calidad. Es ahí donde la calidad dejó de ser comprendida solo como el control de calidad del producto y se le dio una mirada diferente al diseño, proceso y producción hasta lograr la entrega y satisfacción del cliente (Cortés, 2017).

Hacia el año 1980 nacen los padres de la calidad en figuras como Phil Crosby, Joseph Juran y William Edwards Deming, quienes instauraron conceptos como efectividad, mejora continua de procesos y gestión integral de la calidad como el aseguramiento de la calidad y calidad total.

En 1987 nace la norma ISO 9000, principal referente en calidad a nivel internacional, luego en 1994 se elabora la norma ISO 9001, con versiones mejoradas en el 2000, 2008 y 2015, que ponen especial cuidado en el producto y en el proceso seguido para obtener los resultados esperados, sobre todo valorando la satisfacción del cliente.

Así nace la calidad en el mundo y la educación no es ajena a ella, puesto que es un estándar que no había sido considerado anteriormente en alguna norma internacional de manera precisa. En ese sentido la educación no sólo es un derecho fundamental, sino que su gestión impacta fundamentalmente en la sociedad, por lo que la calidad de los proveedores de educación es una preocupación de todos. Aquí es donde aparece la Norma ISO 21001:2018. Si bien no necesariamente puede garantizar buenos resultados,

sienta las bases para garantizar que los estudiantes de todos los niveles educativos reciban el servicio educativo apostando porque este sea de calidad.

Rivera y Tupac Yupanqui (2019) sostienen que la norma ISO 21001 como tal, está pensada para todo tipo de organismos educativos, desde niveles básicos en educación básica regular hasta estudios posgrado, así mismo los servicios no solamente pueden ser de índole educativo para estos niveles, también abarca capacitación o entrenamiento académico de todo tipo o incluso aquellas instituciones que fabrican o producen recursos o materiales educativos.

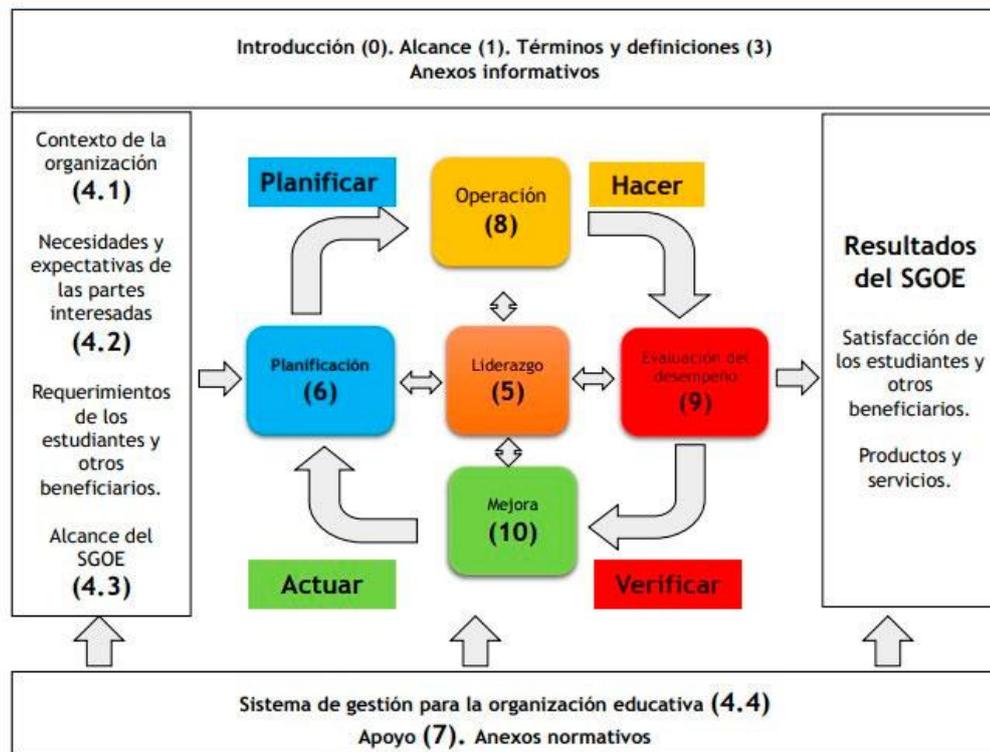
Cabe resaltar que además que la ISO 21001:2018 tiene dos enfoques importantes, es decir; está orientada a la estandarización de los procesos y a gestionar adecuadamente los riesgos, empleando el ciclo de mejora continua de Deming; planificar-hacer-verificar-actuar (PHVA). “Y el pensamiento basado en riesgos es Abordar tanto los riesgos como las oportunidades estableciendo una base para aumentar la eficacia del sistema de gestión de calidad, alcanzar mejores resultados y prevenir los efectos negativos” (p.53). Por consiguiente, se genera mejora en los procesos y estos alineados a los propósitos institucionales desde la visión y misión, redundando en óptima atención y mayor bienestar para educadores, padres y alumnado.

En consecuencia, la coyuntura producto de la pandemia por Covid-19 ha llevado a implementar la educación bajo modalidades de enseñanza no presencial desde el nivel inicial hasta el superior universitario, siendo justamente la norma ISO 21001 que regula y orienta su adaptación e-learning para todo tipo de servicio educativo.

1. MODELO ISO 21001.

Figura 1: SGOE ISO 21001: 2018

ESTRUCTURA DE LA NORMA ISO 21001



Fuente: Norma internacional ISO 21001:2018 Primera edición.

Los requisitos de la norma se basan en el principio de mejora continua, este principio se basa en el ciclo de Deming.

2. PRINCIPIOS DE LA NORMA ISO 21001.

Cada Norma de estándar internacional proporciona herramientas de gestión basada en principios que la rigen. En el caso de la ISO 21001, articulada a la 9001 con un mayor performance porque dinamiza la SGOE con la finalidad de mejorar sus procesos, atendiendo a los requerimientos de las personas que utilizan sus servicios destacando la satisfacción de los mismos. Los principios de calidad que la avalan como transparencia y respeto por el aprendizaje y el estudiante promueven que las organizaciones educativas alcancen la eficacia en su funcionamiento. Así mismo hace especial hincapié en la formación técnico pedagógica con bases científicas, empleando la investigación en los campos disciplinares (Cordero y Núñez, 2020).

Los beneficiarios y stakeholders como partes interesadas del servicio educativo establecen acuerdos de colaboración, por lo tanto; es básico que la organización educativa cuantifique e informe de manera periódica el logro de los procesos, garantizando la mejora continua de la calidad educativa. Siendo la eficacia de su desempeño una exigencia para la sociedad.

3. PRINCIPIOS APLICADOS AL SECTOR EDUCACIÓN.

Enfoque en los estudiantes y otros beneficiarios.

El sentido y razón de ser de una organización o institución que brinda servicios educativos es el usuario y su satisfacción; por ello, es importante tomar conocimiento de las necesidades futuras y actuales con la finalidad de garantizar la continuidad del servicio de calidad yendo siempre más allá de las expectativas en relación al servicio brindado (Bureau Veritas Formación, 2010).

Liderazgo visionario

Según Ramos y Díaz (2010) es necesario acompañar en el proceso organizacional una mirada de liderazgo visionario, caracterizándose por la visión compartida del equipo, teniendo en cuenta que el que asuma como líder podrá transformar el entorno organizacional, inspirando un sentido de propósito con objetivos comunes

en los liderizados que conlleven al logro de objetivos organizaciones y personales. Teniendo en cuenta que, para lograr la efectividad, la eficiencia y la eficacia son piezas claves promoviendo no solo el natural desarrollo de la organización, sino que además se realizará asumiendo una cultura participativa y un desarrollo de vanguardia.

Compromiso de las personas

El trabajo multidisciplinario enriquece el desarrollo de la organización educativa, en ese sentido el compromiso de las personas involucradas en la vida institucional debe mostrar rasgos de motivación, involucramiento, disposición y compromiso como parte de su desempeño profesional lo que permitirá dinamizar el aseguramiento de la calidad (Alonso, 2010).

Enfoque basado en procesos

Alonso (2010) sostiene que la norma internacional standard 9001 transforma los inputs en output, reestructurando la institución con miras a la mejora en la satisfacción del cliente. En consecuencia, la calidad no solamente tiene que ver con el logro de los objetivos o resultados sino también con un enfoque integral.

El enfoque basado en procesos implica gestionar de manera sistemática la organización y sus áreas, teniendo en cuenta no solo la medición al final sino más bien asegurar la calidad en la evolución de las interacciones e interdependencias, generando controles progresivos que conlleven al logro de los requisitos de calidad.

Mejora continua

Hoy mejor que ayer, mañana mejor que hoy, es la frase que se repite en una organización educativa que ha sido formada con principios de calidad sostenida y permanente. Por consiguiente, el servicio educativo tiene que ser medido,

analizado, controlado y mejorado de manera permanente, asegurando cada proceso, respondiendo a la satisfacción de los usuarios (Bureau Veritas Formación, 2010).

Toma de decisiones basadas en las evidencias.

Bretaña, Azcuy y Gonzales (2020) manifiestan que para tomar adecuadas decisiones se deben previamente analizar evaluar las probabilidades y los posibles resultados. En efecto, aquellas que se tomen en el organismo educativo deben ser en base a los datos obtenidos de manera objetiva proporcionados por los actores educativos involucrados con el servicio y la satisfacción del mismo en atención a sus expectativas y necesidades.

Gestión de las relaciones

El prestigio constante logrado se produce a partir de la gestión entre abastecedores y colaboradores comprometidos. Teniendo en cuenta esta premisa se debe considerar establecer relaciones de interdependencia con los proveedores para generar valor a la organización, posibilitando optimizar los recursos. los costos y los servicios. Es relevante destacar que debido a la globalización y mercados cambiantes el tener aliados cercanos hace viable la atención a diversas necesidades de los clientes (Bretaña, Azcuy y Gonzales, 2020).

4. CICLO DE PHVA (Ciclo de la mejora continua de la calidad)

Zapata (2016) explica la teoría del ciclo de la mejora continua de la calidad. El mismo que se basa en planificar, hacer, verificar y actuar (PHVA) o también llamado PDCA por sus siglas en inglés “Plan, Do, Check y Act” es una técnica desarrollada por W. A. Shewart y difundida por E. Deming como una alternativa para encarar los proyectos de acción o mejora sobre los procesos propios, externos o internos. Según la norma internacional standard 9001, 2015 las que se definen brevemente de la siguiente manera:

Planificar: Se busca establecer los objetivos del sistema y sus procesos, y los recursos necesarios para generar y proporcionar resultados de acuerdo con los requisitos del cliente y las políticas de la organización, e identificar y abordar los riesgos y las oportunidades. Para buscar posibles mejoras se pueden realizar grupos de trabajo, escuchar las opiniones de los trabajadores, buscar nuevas tecnologías mejores a las que se están usando ahora, etc.

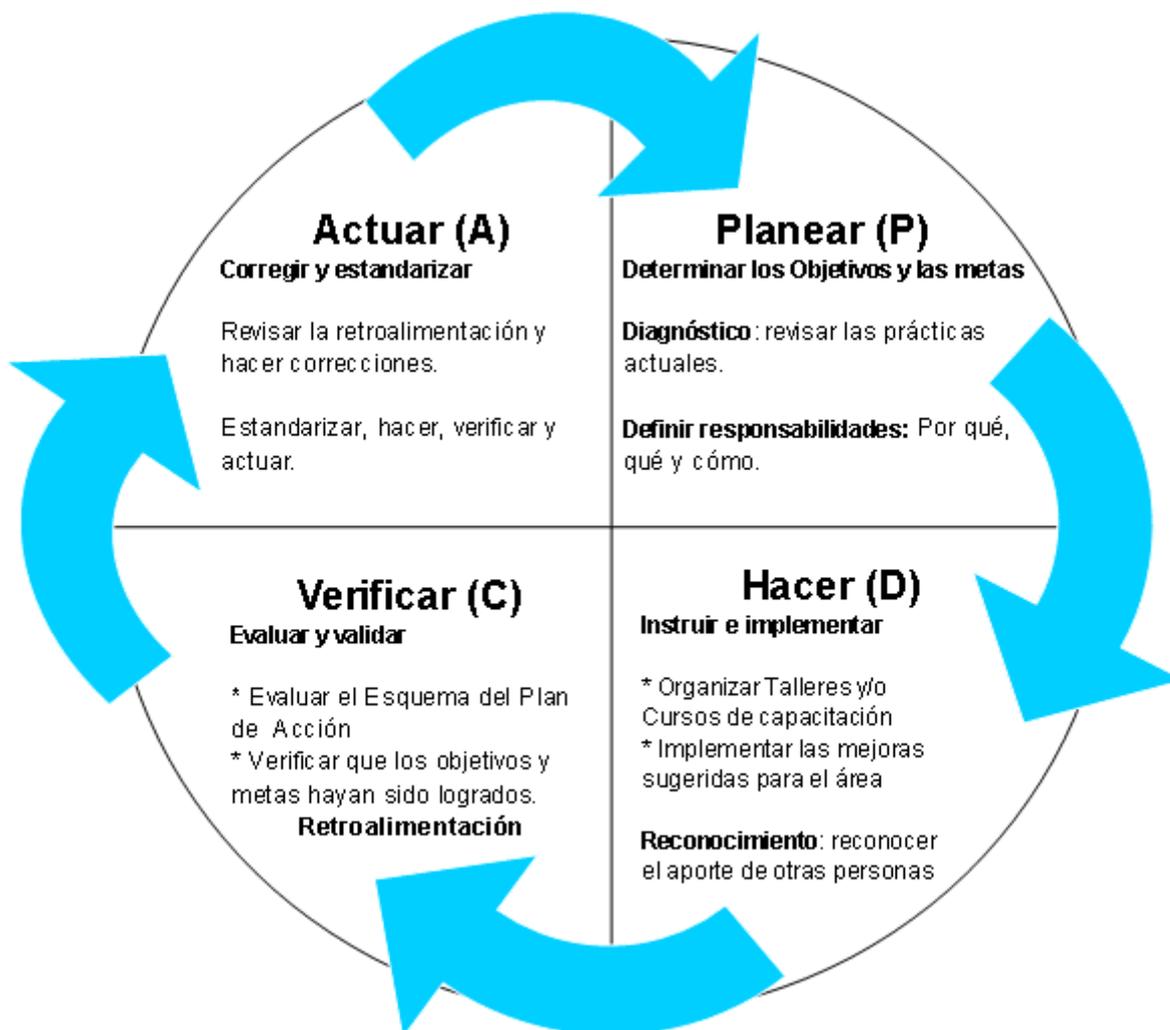
Hacer: Se implementa lo planificado

Verificar: Se desarrolla el seguimiento y (cuando sea aplicable) la medición de los procesos y los productos y servicios obtenidos respecto a las políticas, los objetivos, los requisitos y las actividades planificadas. También es necesario informar sobre los resultados.

Actuar: Se toman acciones para mejorar el desempeño, cuando sea necesario. Pensamiento basado en riesgos. Además, se debe retornar

Planificación del proyecto Gestión por procesos y aplicación de requisitos
Desarrollo de la implementación Revisión 37 al paso inicial
periódicamente para estudiar nuevas mejoras a implantar (p. 98).

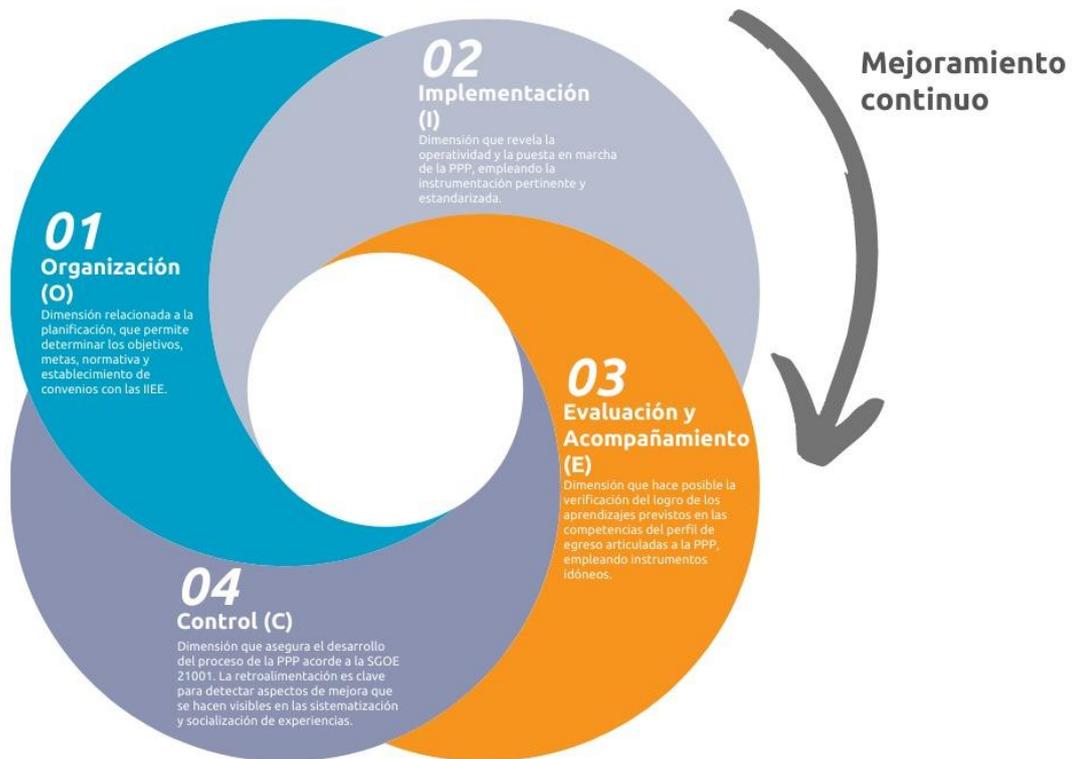
Figura 2: Ciclo Deming



Fuente: OSHAS 18001: En el corazón de la Gestión.¹

¹ <https://seguridadindustrialgt.wordpress.com/2012/08/02/oshas-18001-en-el-corazon-de-la-gestion/>

Figura 3: Ciclo de la mejora continua de la calidad en la PPP adaptado al ciclo Deming.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 4: Pasos para la implementación de la Norma ISO 21001:2018 y su articulación con la PPP.



Fuente: Elaboración propia.

PRÁCTICA PRE PROFESIONAL

1. Lineamientos

Según decreto legislativo N°1401- 2018, que aprueba el régimen especial que regula las modalidades formativas de servicio en el sector público enfatiza el objetivo de las prácticas preprofesionales en el logro de capacidades de estudiantes en espacios de formación superior, permitiendo así que apliquen conocimientos, habilidades y aptitudes a través de situaciones reales de aprendizaje acorde al programa de estudios en el sector público. Todo esto tomando en cuenta el último o dos últimos años de estudios de la carrera profesional, salvo que el plan de estudios considere algún criterio diferente para la realización de las PPP. En el art.5 del documento precisa la estructura y organización haciendo referencia a

los convenios y el período de duración que no debe exceder a (2) años a excepción de los casos en los cuales se consideren criterios distintos de realización. En relación a la jornada formativa de la práctica deberá ser superior a seis (6) horas diarias o treinta (30) horas semanales, empleando el horario establecido por la entidad pública.

SINEACE (2018) explica en el estándar 10 que las prácticas preprofesionales constituyen actividades a ser llevadas a cabo durante la formación profesional, haciendo posible que el estudiante tenga contacto con el espacio laboral, estableciendo por conveniente que se expresen lineamientos que sean accesibles para su desarrollo y acompañamiento. Así mismo la designación del asesor posibilitará su realización.

2. Docentes en formación.

El prácticum es la forma más cercana de aproximar a los docentes en formación a contextos reales de aprendizaje, afrontando dificultades y situaciones retadoras en diversos escenarios de aprendizaje lo que permite ampliar el espectro de oportunidades y fomentar el desarrollo de competencias profesionales. Es indispensable que los estudiantes se pongan en contacto con la realidad como experiencias de rica formación asegurando se logren los aprendizajes previstos de cara a una mejora en la formación de los futuros maestros (Zabalza, 2016).

La formación de Docentes en el nivel de educación inicial ha sufrido grandes retos, pasando por distintos cambios. Tanto en relación al crecimiento de la población en edad escolar y el aumento de maestros que se requieren para atender a esta demanda.

Existe la imperiosa necesidad de formar a los maestros en el marco de la mejora continua de la calidad educativa, líderes pedagógicos innovadores, con una profunda vocación de servicio, amigables con la tecnología, dispuestos a generar procesos de alta demanda cognitiva en sus estudiantes, con conciencia ambiental, dispuestos a sostener emocionalmente a las familias y sus hijos durante coyunturas complejas.

En ese sentido, se destaca al egresado de la carrera profesional de educación inicial con un perfil que reúne competencias genéricas y específicas. Entre las primeras son aquellas que permiten desarrollar el compromiso ético, también las que promueven la resolución de problemas con rigor científico, así mismo las que enfatizan en el trabajo colaborativo, de

igual manera destaca la comunicación oral y escrita, además asumir responsabilidad con el entorno social y ambiental. Entre las segundas que se articulan con aspectos específicos a lograr en el futuro profesional están relacionadas a la conducción de procesos pedagógicos de cara a la innovación y empleo de la tecnología aprovechando el diseño y propuesta de proyectos de investigación e innovación que permita solucionar problemas en el plano pedagógico.

Para finalizar con el constructo vinculado a la PPP. Según el Boletín especial N°17 (Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Total, por Años Calendario y Edades Simples 1950-2050)² para superar el desarrollo socioeconómico de las familias con niños en los primeros años de atención educativa se requiere de políticas nacionales que reconfigure el rol de la sociedad, el estado y la academia para ofrecer una educación de calidad sobre todo en los primeros años de vida del futuro ciudadano. Así, tenemos que los profesionales formados en la educación inicial para atender a las políticas en mención requieren ser formados en instituciones públicas y privadas reconocidas, donde se garantice la calidad educativa y el logro de los perfiles de egreso acorde a las competencias profesionales que exige nuestra sociedad.

3. Retos, desafíos y lecciones aprendidas.

La educación está siendo retada constantemente, debido al avance de la ciencia y la tecnología y a los cambios sociales, por ello los nuevos enfoques deben estar a la vanguardia con la selección de docentes altamente capacitados. Así, se requiere incorporar en la formación del futuro maestro desarrollar competencias basadas en la toma de decisiones, asumir posiciones personales de reflexión permanente frente a lo actuado en el plano pedagógico, buscando constantemente mejorar la calidad del servicio.

Palacios (2009) define la práctica docente como un arduo procedimiento que orienta el logro educativo a nivel profesional, lidiando con diversos aspectos en el quehacer pedagógico. En ese sentido la práctica preprofesional en la formación del docente tiene un

² https://www.inei.gob.pe/media/principales_indicadores/libro_1.pdf

doble sentido, realizarla como parte de un proceso formativo propio y la apropiación del oficio de docente, empezando a iniciarse es contextos vinculados a los estudiantes, realizando tareas propias de su rol en interacción con otros maestros dentro de una institución educativa como un escenario complejo por las múltiples dimensiones de la vida social a la que se enfrenta.

El desarrollo de las Prácticas Profesionales en contextos desafiantes y llenos de retos para los Maestros en formación han implicado que se promueva espacios de reflexión permanente desde la teoría y su articulación con la ejecución en espacios de aprendizaje, asumiendo como planteo metodológico la “progresiva reconstrucción de las prácticas”. Por lo tanto, es necesario poner énfasis en esta actividad compleja que se desarrolla en escenarios singulares, donde se analiza, reflexiona y produce conocimiento sobre la enseñanza y los contextos educativos.

4. Sentido y estructuración de la PPP en la carrera de Educación Inicial.

En el Reglamento del Estudiante de Pregrado de la Universidad Nacional del Santa, aprobado con Resolución N° 265-2017-CU-R-UNS, de fecha 05.04.2017 en el Capítulo IX hace referencia a las Prácticas Pre profesionales, en el que expresa en el art.117 que “Son experiencias curriculares que deben realizar obligatoriamente los estudiantes de cualquier carrera profesional a partir del semestre académico que establezca su respectivo programa curricular” (p.20). En ese sentido en la Carrera Profesional de Educación Inicial se desarrollan las Prácticas dentro del currículo, cumpliendo así con lo dispuesto en el reglamento. Así mismo en el art. 118 precisa que son ocupaciones realizadas en un centro especializado que promueven el logro de competencias profesionales de acuerdo a la naturaleza de la carrera.

En relación al artículo en mención cabe señalar que el laboratorio de investigación y ámbito de ejecución para el desarrollo de las Prácticas Pre profesionales de las Futuras maestras formadas en la Carrera Profesional son las Organizaciones y/o Instituciones educativas de la Nación y localidad que posibilitan el logro de las competencias previstas en el perfil de egreso siendo aquellas vinculadas a la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje en niños menores de 6 años.

En el art. 120 del mismo reglamento hace alusión a la organización y funcionamiento de las comisiones permanentes desde su operativización al normar el Reglamento de Prácticas Pre profesionales de cada escuela. En consecuencia, en la implementación del proceso misional se ha elaborado el citado documento oficial con la finalidad de lograr los procesos básicos y atender a los requerimientos detectados como parte de la problemática planteada inicialmente.

Actualmente la PPP en la Carrera Profesional de Educación Inicial se viene desarrollando en concordancia con el currículo vigente 2018 aprobado con Resolución N°542-2018-CU-R-UNS, el mismo que determina que la misión es:

Orientar el quehacer educativo a la formación integral de sus estudiantes de la especialidad de educación Inicial, integrada por un grupo de profesionales competentes, con un sentido humanista que promueve la práctica de valores, la investigación cualitativa, la proyección y extensión universitaria, dentro del marco social del modelo sistémico de la Facultad (p.11).

Por tanto, es indispensable hacer mención que el planteamiento en la misión refleja la formación de futuros maestros competentes en el campo profesional, teniendo referentes de mucho valor que posibiliten el logro de estándares que persiguen altos niveles de capacitación en investigación y responsabilidad social.

Haciendo alusión a la investigación formativa también se hace referencia que está articulada con la implementación del proceso misional materia de investigación, puesto que en cada nivel de la práctica preprofesional se ha tomado en cuenta su inserción. Así, en una fase inicial cada docente podrá aplicar en la asignatura que desarrolla la observación de hechos o fenómenos, registrando y documentando la información.

En una fase intermedia se realizan planteamientos de implementación de posibles soluciones frente a la problemática inicial detectada en la unidad de análisis. Así como también se pueden revisar artículos de investigación e investigaciones terminadas de temas relacionados con los contenidos de la asignatura, bajo la dirección del docente exigente y riguroso.

Por último, en la fase final se recopila la información, se procesan datos, se discute y argumentan los resultados.

En relación a lo mencionado anteriormente se complementa la misión y la formación con mirada científica y humanista en la Carrera Profesional aplicando principios de calidad en la formación de la futura maestra en el cual el currículo de la Carrera Profesional hace mención a la nueva Norma ISO 9001 2015, en la que promueve la gestión y el control de la calidad como responsabilidad de cada uno de los actores educativos de la Institución Superior Educativa, teniendo como lema “hacer las cosas bien” (p.30). Identificando un enfoque de sistemas que identifica, comprende y gestiona los procesos de eficacia y eficiencia de la organización y la mejora continua a través de la autoevaluación y evaluación, aplicando lo planteado por E. Deming: Planificar – Desarrollar – Controlar – Actuar.

Perfil de egreso del licenciado en Educación inicial

El perfil del profesional del programa de estudios de educación inicial debe desarrollar las siguientes competencias:

DESARROLLO Y CONDUCCIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El egresado podrá gestionar los procesos de enseñanza aprendizaje que favorezcan el desarrollo y el aprendizaje en los niños y niñas menores de 6 años con dominio de los contenidos disciplinares, el uso de estrategias y recursos pertinentes, desde el enfoque de competencias, derechos, ciudadanía, inclusión e interculturalidad.

INVESTIGACIÓN

El egresado podrá diseñar y gestionar propuestas educativas basadas en la investigación cualitativa y cuantitativa del entorno, que respondan creativamente a las necesidades de los diversos contextos.

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

El egresado reconoce sus capacidades y mecanismos para desarrollarlas con aprendizaje autónomo desarrollando permanentemente sus habilidades sociales para la interacción con los otros en el trabajo en equipo de manera efectiva.

ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

El egresado asume la responsabilidad social para el desarrollo de la calidad de vida y bienestar de la comunidad como parte fundamental de su rol en favor del logro de aprendizajes de los niños y niñas, actuando dentro de la ética docente.

GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO

El egresado podrá gestionar las condiciones para mejorar los aprendizajes desde una práctica democrática y se orientará al emprendimiento en el ámbito educativo (p. 35).

En consecuencia, la Práctica Pre profesional en la Carrera Profesional de Educación Inicial desde la PPP I a la PPP VI, que corresponde al IV ciclo hasta el IX ciclo respectivamente.

Las asignaturas de PPP se han organizado de la siguiente manera:

PPP I y II : Práctica Inicial (Observación y ayudantía)

La observación es un proceso que consiste en registrar los hechos educativos, bajo un proceso que posibilita la familiarización de la estudiante en las acciones del proceso enseñanza aprendizaje. Es mirar con minuciosidad cada uno de los detalles, registrar y documentar lo observado del proceso acompañado a los niños del I y II ciclo del nivel inicial que son atendidos en Set y/o cunas. Este proceso, permite a la estudiante no solo observar, sino también involucrarse a través de la ayudantía asistiendo a los niños del ciclo correspondiente con el propósito de satisfacer necesidades primarias y educativas. Estas experiencias materializan el aprendizaje de un saber específico (Castellón y Ayala, 2007).

PPP III y IV : Práctica Intermedia (Ayudantía y simulación de sesiones)

La ayudantía promueve el involucramiento y entrenamiento previo a la simulación de sesiones de clase que servirá como un “entrenamiento previo” que enriquece las habilidades del estudiante-docente. La interacción en esta etapa se convierte en una experiencia pedagógica piloto, que será validada por la experiencia misma en escenarios reales.

La simulación de micro sesiones de aprendizaje promueve la articulación de los saberes teóricos y conocimientos adquiridos en el desarrollo de la cátedra. Confrontando la teoría con la práctica, integrando elementos investigativos pedagógicos y didácticos y haciendo uso de estrategias de trabajo y metodologías apropiadas al nivel que son observadas y acompañadas por el Docente de la asignatura para llevar a cabo esta etapa de a práctica (Castellón y Ayala, 2007).

PPP V y VI : Práctica intensiva (Planificación, ejecución y evaluación de sesiones)

Según Castellón y Ayala (2007):

La interacción en esta etapa es más exigente, extensa, compleja, exige más y mejores procesos para obtener mejores resultados. El estudiante en práctica se convierte en un verdadero docente, actúa como un profesional esta experiencia pedagógica piloto será validada por la experiencia en escenarios reales (p.18).

Es la etapa final de la Práctica Pre profesional cuidada con prolijidad para garantizar la formación final de la futura maestra que atenderá a familias y a niños en contextos reales de aprendizaje realizando funciones de planificación, ejecución y evaluación de secuencias de aprendizaje.

5. Dimensiones implicadas para la implementación.

Se han organizado en cuatro (4) dimensiones, teniendo como referencia el ciclo Deming (ver Figura 3).

Dimensión Organización:

Relacionada a las actividades de planificación, que permite determinar los propósitos de la Práctica Profesional, se basa en la normatividad, como reglamentos y establecimiento de convenios con organizaciones educativas. Así mismo es indispensable la revisión de las Instituciones focalizadas como Instituciones fortaleza con Docentes seleccionados para llevar a cabo procesos de aprendizaje idóneos acorde a las políticas educativas nacionales.

En esta dimensión también es indispensable viabilizar y capacitar a todos los actores educativos involucrado en la PPP con los planes de trabajo que otorgan una mirada de proactividad y anticipación a la labor en la Práctica Pre Profesional inicial, intermedia y avanzada.

Dimensión Implementación:

Está directamente vinculada con la operatividad y la puesta en marcha del proceso misional de Práctica Pre profesional, empleando para tal fin la instrumentación pertinente y estandarizada como cronogramas supervisión y acompañamiento (opinado e inopinado), fichas de observación, registros de asistencia, guías de práctica, fichas de incidencias, formato de orientación para la elaboración de informes de PPP, formatos de planificación de Proyectos, unidades y actividades de aprendizaje, formato de deberes y derechos de la practicante (en el reglamento de PPP) en la Práctica Pre Profesional inicial, intermedia y avanzada.

Dimensión evaluación y acompañamiento:

Dimensión que hace posible la verificación de los logros de los aprendizajes previstos en las competencias del perfil de egreso articuladas a la PPP, empleando para ello instrumentos idóneos como rúbricas de evaluación y lista de chequeo de los documentos de gestión. Así mismo es imprescindible contar con rúbricas para la evaluación de los informes de PPP y sobre todo que estos instrumentos sean socializados con las estudiantes previamente para garantizar el logro de las competencias como parte de la asignatura de Práctica Pre Profesional inicial, intermedia y avanzada.

Dimensión Control:

Asegura el desarrollo del proceso misional de la PPP acorde a la SGOE 21001. La retroalimentación es clave para detectar aspectos de mejora que se hacen visibles en la sistematización y socialización de experiencias. Es imprescindible la comunicación de los resultados obtenidos en cada año académico; así mismo, conocer al equipo de Docentes y estudiantes de la Práctica Pre Profesional inicial, intermedia y avanzada, las experiencias exitosas y lecciones aprendidas, creando para tal fin un registro bibliográfico que sea accesible a las personas interesadas en conocer las experiencias de la PPP en la Carrera Profesional.

Esta última dimensión permitirá alimentar nuevamente la dimensión de organización con aspectos detectados para la mejora de los procesos de la PPP.

MARCO CONCEPTUAL

PROCESO MISIONAL:

Los procesos misionales son los procesos esenciales de una institución de educación superior (docencia, proceso enseñanza - aprendizaje e investigación).

Incluye todos los procesos que proporcionan el resultado previsto por la entidad en el cumplimiento de su objeto social o razón de ser.

IMPLEMENTACIÓN:

Determinación de procesos constituidos por actividades dentro de un sistema ordenado que emplea recursos humanos y físicos para su realización.

PRÁCTICA PRE PROFESIONAL:

Constituyen actividades institucionalizadas dentro y fuera del espacio de formación universitaria. Su logro se basa en la realización de estrategias pedagógicas en escenarios reales de aprendizaje donde la reflexión es uno de los procesos que promueve la reconstrucción de acciones llevadas a cabo y la construcción de la identidad docente. (Sayago & Chacón, 2006b).

NORMAS ISO 21001:

La Norma ISO 21001:2018, es un sistema de gestión orientado para que las organizaciones educativas alcancen la eficacia en su funcionamiento. El modelo de gestión contempla la identificación de indicadores de gestión para monitorear, medir,

evaluar y analizar el desempeño de la organización educativa y su eficacia (Alexander, 2018).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. HIPÓTESIS CENTRAL DE LA INVESTIGACIÓN

Hi: La implementación del proceso misional de Práctica Pre profesional según Normas ISO 21001 mejora el nivel de satisfacción de las estudiantes del curso en el programa de estudios de Educación Inicial.

Ha: La implementación del proceso misional de Práctica Pre profesional según Normas ISO 21001 mejora significativamente el nivel de satisfacción de las estudiantes del curso en el programa de estudios de Educación Inicial.

Ho: La implementación del proceso misional de Práctica Pre profesional según Normas ISO 21001 no mejora el nivel de satisfacción de las estudiantes del curso en el programa de estudios de Educación Inicial.

3.2. VARIABLES E INDICADORES DE LA INVESTIGACIÓN

Las variables son las diferentes condiciones, cualidades, características o modalidades que asumen los objetos en estudio desde el inicio de la investigación. Constituyen la imagen inicial del concepto dado dentro del marco.

Variable independiente: Implementación del Proceso misional de Práctica Pre Profesional según normas ISO 21001.

Variable dependiente: Nivel de satisfacción de las estudiantes del curso del programa de estudios: Educación Inicial - Universidad Nacional del Santa.

Matriz de operacionalización de variables

Ver anexo 08.

3.3. MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN

En los trabajos de investigación es necesario emplear un proceso estructurado que guíe la realización de la investigación para que finalmente se alcance el objeto deseado. Los métodos que se emplearon en la investigación son:

A. Método Analítico:

El método analítico ha permitido analizar los temas referidos a las variables de estudio ya que “consiste en la desmembración de un todo, descomponiendo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y efectos. Es así que este método se

empleó para codificar la variable referida a la Implementación del Proceso misional de Práctica Pre profesional según normas ISO 21001 como el planteamiento del problema, justificación y marco teórico.

B. Método Sintético:

El método sintético fue empleado en esta investigación al momento de describir el problema, formular las hipótesis, objetivos y el planteamiento del problema.

C. Método Deductivo:

Este método fue empleado en la investigación para realizar la discusión de los resultados. Así mismo este método permite pasar de afirmaciones de carácter general a hechos particulares, es por ello que este método posibilitó la comprobación de la hipótesis; además se empleó para las referencias bibliográficas, citas de autores de las teorías y marcos conceptuales.

3.4. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El estudio realizado tiene un enfoque mixto según Hernández, Fernández & Baptista (2014), de tipo aplicada, otorgando valores y dando significado a los datos extraídos, teniendo como proceso el análisis de la realidad que permite mostrar las bondades de la investigación.

3.5. DISEÑO O ESQUEMA DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo a Vargas (2009) refiere que:

Las prácticas, entendidas como investigación aplicada, son experiencias de investigación con propósitos de resolver o mejorar una situación específica o particular, para comprobar un método o modelo mediante la aplicación innovadora y creativa de una intervención, en este caso de índole orientadora, en un grupo, persona, institución o empresa que lo requiera (p.162).

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo a Fernández, Baptista y Hernández (2014), refiere que el diseño es:

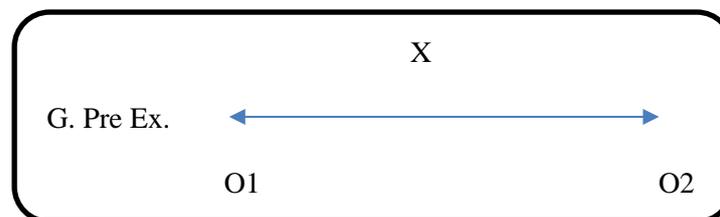
Pre - Experimental:

Los pre experimentos tienen esa denominación porque su grado de control es mínimo.

Diseño de pre prueba/post prueba con un solo grupo

“A un grupo se le aplica una prueba previa al estímulo o tratamiento experimental, después se le administra el tratamiento y finalmente se le aplica una prueba posterior al estímulo. Este diseño ofrece una ventaja sobre el anterior: existe un punto de referencia inicial para ver qué nivel tenía el grupo en las variables dependientes antes del estímulo; es decir, hay un seguimiento del grupo”.

El diseño pre experimental presenta la siguiente forma:

**LEYENDA**

G. Pre Ex.: Grupo Pre Experimental

X: Implementación proceso misional PPP

O1: Pre test

O2: Post test

3.6. POBLACIÓN Y MUESTRA

Según López (2004) “La población es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación” (p.69), es por ello que la población seleccionada está conformada por 132 estudiantes seleccionadas en el semestre 2019-II de la siguiente manera:

Tabla 1: Población de estudiantes de PPP 2019-II

Estudiantes por ciclo	Asignatura	Cantidad de estudiantes
IV Ciclo	Práctica Pre profesional Inicial	60
VI Ciclo	Práctica Pre profesional Intermedia	40
VIII Ciclo	Práctica Pre profesional Avanzada	32
Total		132

Fuente: Registros Dirección de evaluación y desarrollo académico - UNS.

Otzen & Manterola (2017) propone el plan de muestreo no probabilístico por conveniencia, de tal manera que permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador; es así que está conformada por un tamaño de muestra intacta, la misma que se calculó de acuerdo a la aceptación de los participantes, quedando de la siguiente manera:

Tabla 2: Muestra de estudiantes de PPP 2021-I

Estudiantes por ciclo	Asignatura	Cantidad de estudiantes
X ciclo	Práctica Pre profesional Avanzada	51
Total		51

Fuente: Registros Dirección de evaluación y desarrollo académico - UNS.

3.7. ACTIVIDADES DEL PROCESO INVESTIGATIVO

- Revisión del marco teórico
- Recomposición de la hipótesis
- Determinación del ámbito físico y de los actores involucrados
- Validación de los instrumentos de recolección de la información
- Aplicación de los instrumentos y recolección de la información (de las estudiantes, docente y comisión de PPP).
- Preparación de la propuesta y los insumos requeridos
- Procesamiento de datos
- Tabulación de datos
- Tratamiento de la información cuantitativa y cualitativa
- Descripción de los resultados
- Organización y redacción de los capítulos de la tesis
- Redacción definitiva
- Presentación definitiva

3.8. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

TÉCNICAS

Las técnicas de recolección de datos que se utilizó fueron la técnica documental, que permitió obtener información de cantidad de las estudiantes de los semestres académicos 2019-II y 2021 - I, a través de los registros encontrados en la dirección de evaluación y desarrollo académico de la UNS.

Las técnicas empleadas fueron la encuesta y entrevista, que consistió en la recopilación de información sobre una parte de la población denominada muestra.

INSTRUMENTOS

Cuestionario de satisfacción. Se elaboró el Cuestionario de satisfacción de las estudiantes, construido por ítems según el modelo de Escala tipo Likert:

Tabla 3: Niveles de satisfacción de cuestionario

Estudiantes por ciclo	Asignatura
Desconoce	0
Nada satisfecho	1
Poco satisfecho	2
Satisfecho	3
Muy satisfecho	4

Fuente: Escala de Likert.

El instrumento ha sido validado en su contenido a través del juicio de expertos, consistió en una revisión de forma y fondo ítem por ítem, por profesionales experimentados en investigación en Educación Superior Universitaria.

A fin de acceder a los sujetos del estudio, se generó el instrumento en *Google forms*, permitiéndose el recojo de datos de manera virtual, la misma que se viabilizó a través del recurso digital más común usado por los estudiantes universitarios.

El Guion de entrevista para Focus group, se ha validado su diseño y contenido con la finalidad de validar el diseño de los aspectos de mejora en el proceso misional del curso de práctica pre profesional. Así mismo ha posibilitado la sistematización de los resultados obtenidos en el proceso de implementación considerando las cuatro dimensiones (ciclo de mejora continua PHVA) en los niveles iniciales, intermedios y avanzados del programa de estudios de educación inicial según Normas ISO

21001:2018. Se procedió a aplicar el instrumento a la muestra seleccionada empleando la plataforma Zoom (Fernández, Valdellos & Pérez, 2012).

3.9. VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Los instrumentos han sido validados por expertos nacionales e internacionales (Ver anexo 4).

El instrumento fue validado a través del Alfa de Cronbach para medir la confiabilidad. El análisis de confiabilidad arrojó valores satisfactorios (Alfa de Cronbach = 0.930), lo que indica una adecuada consistencia interna de la prueba, siendo el resultado favorable. (Ver anexo 5).

3.10. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

Las técnicas que se emplearon para el procesamiento y análisis de datos, son:

- a) Para el procesamiento de los datos se utilizó el programa, hoja de cálculo Microsoft Excel. Realizando en ella las técnicas de conteo y tabulación de los datos que se obtuvieron empleando tablas de frecuencia y gráficos como parte de la estadística descriptiva.
- b) Para el análisis estadístico de datos cuantitativos se utilizó el programa estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) versión 2015.
- c) El procesamiento y análisis cualitativo, se realizó mediante el programa Atlas.ti9 (Qualitative data análisis), ingresando la información recolectada, de modo que citas y códigos conjuntados permitieron arribar a algunas categorías y subcategorías diseñadas.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

RESULTADOS:**Tabla 4.**

La implementación del proceso misional de práctica pre profesional según Normas ISO 21001 mejora la satisfacción de las estudiantes del curso en el programa de estudios de educación inicial de la UNS.

	Estadísticas de muestras			Prueba T-Student de muestras emparejadas	
	Media	Desviación Típica	Coefficiente Variación	t	p
Satisfacción Pos	50,49	15,452	30,6%	4,860	0,000
Satisfacción Pre	36,10	12,373	34,3%		

En la tabla 4 se muestra que el puntaje promedio antes de la implementación del proceso misional es 36,10, mientras que después el puntaje promedio se incrementó a 50,49 indicando el efecto del proceso misional para la mejora de las estudiantes en el curso de practica pre profesional. Por otro lado, en la misma tabla se exhibe que la prueba T-Student dio un valor de 4,860 el mismo que genero un valor $p = 0,000$ inferior a 0,05 lo que significa que la implementación del proceso misional mejoro la satisfacción del curso de practica pre profesional.

Tabla 5.

Nivel de satisfacción de las estudiantes del curso de práctica pre profesional en las cuatro dimensiones según Normas ISO 21001 del programa de estudios de educación inicial de la Universidad Nacional del Santa.

Nivel	Antes								Después							
	Organización		Implementación		Evaluación y Acompañamiento		Control		Organización		Implementación		Evaluación y Acompañamiento		Control	
	f _i	%	f _i	%	f _i	%	f _i	%	f _i	%	f _i	%	f _i	%	f _i	%
Desconoce	14	27,5	4	7,8	5	9,8	6	11,8	5	9,8	1	2,0	1	2,0	1	2,0
Nada	13	25,5	7	13,7	5	9,8	4	7,8	4	7,8	1	2,0	3	5,9	4	7,8
Poco	19	37,3	21	41,2	21	41,2	17	33,3	21	41,2	14	27,5	15	29,4	18	35,3
Satisfecho	5	9,8	12	23,5	18	35,3	24	47,1	10	19,6	8	15,7	17	33,3	16	31,4
Muy satisfecho	0	0,0	7	13,7	2	3,9	0	0,0	11	21,6	27	52,9	15	29,4	12	23,5
Total	51	100,0	51	100,0	51	100,0	51	100,0	51	100,0	51	100,0	51	100,0	51	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado por el investigador

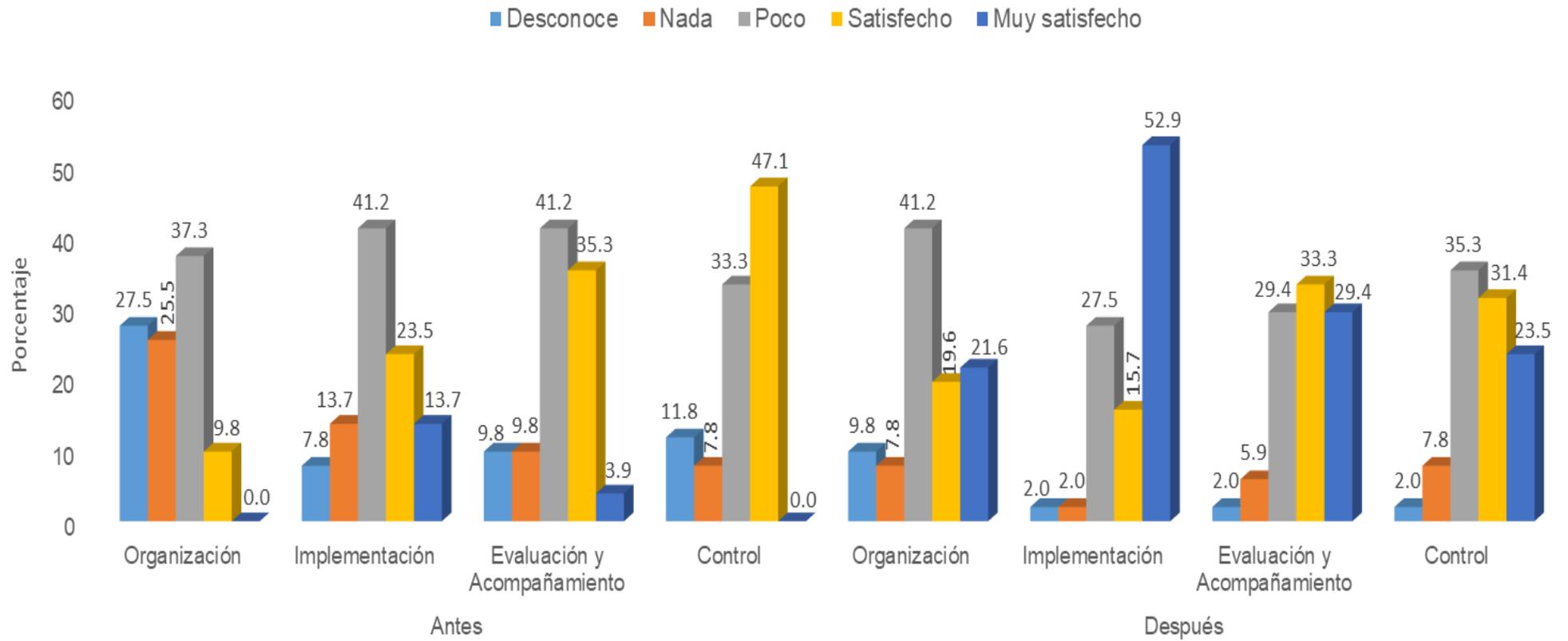


Figura 5: Nivel de satisfacción de las estudiantes del curso de práctica pre profesional en las cuatro dimensiones según Normas ISO 21001 del programa de estudios de educación inicial de la Universidad Nacional del Santa.

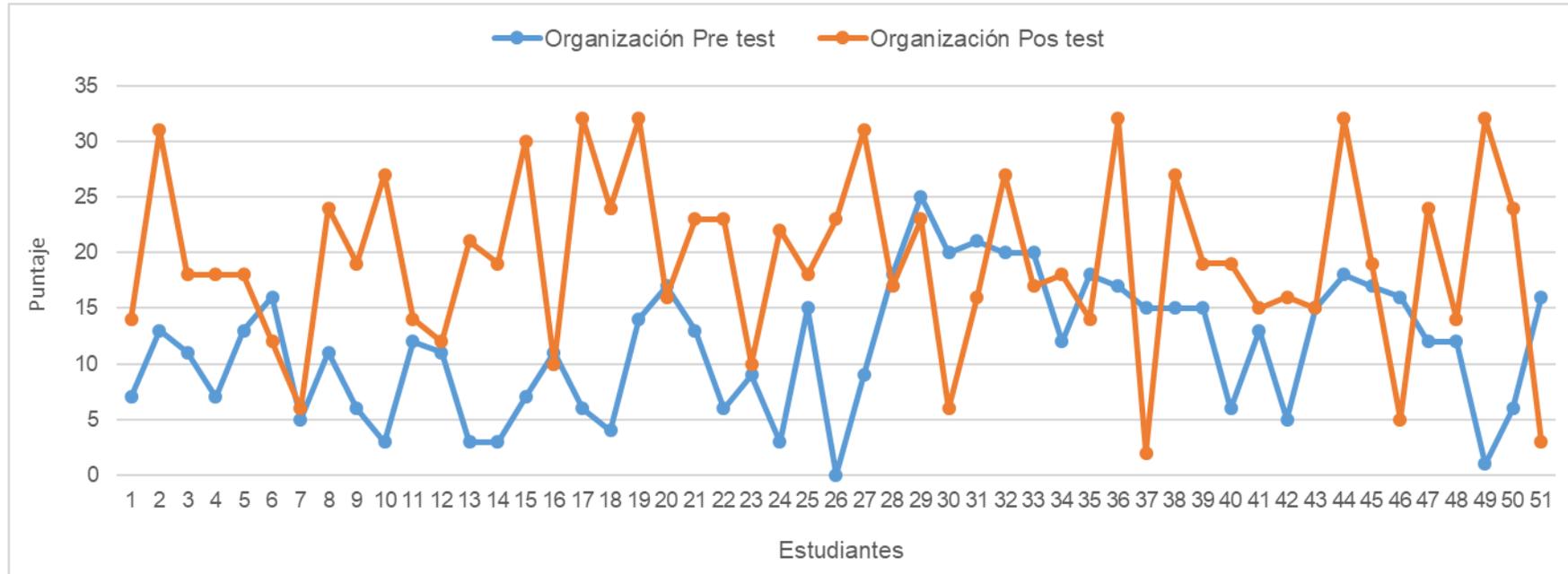


Figura 5a: Satisfacción del curso de práctica pre profesional de las estudiantes en la dimensión organización según Normas ISO 21001 del programa de estudios de educación inicial de la Universidad Nacional del Santa.

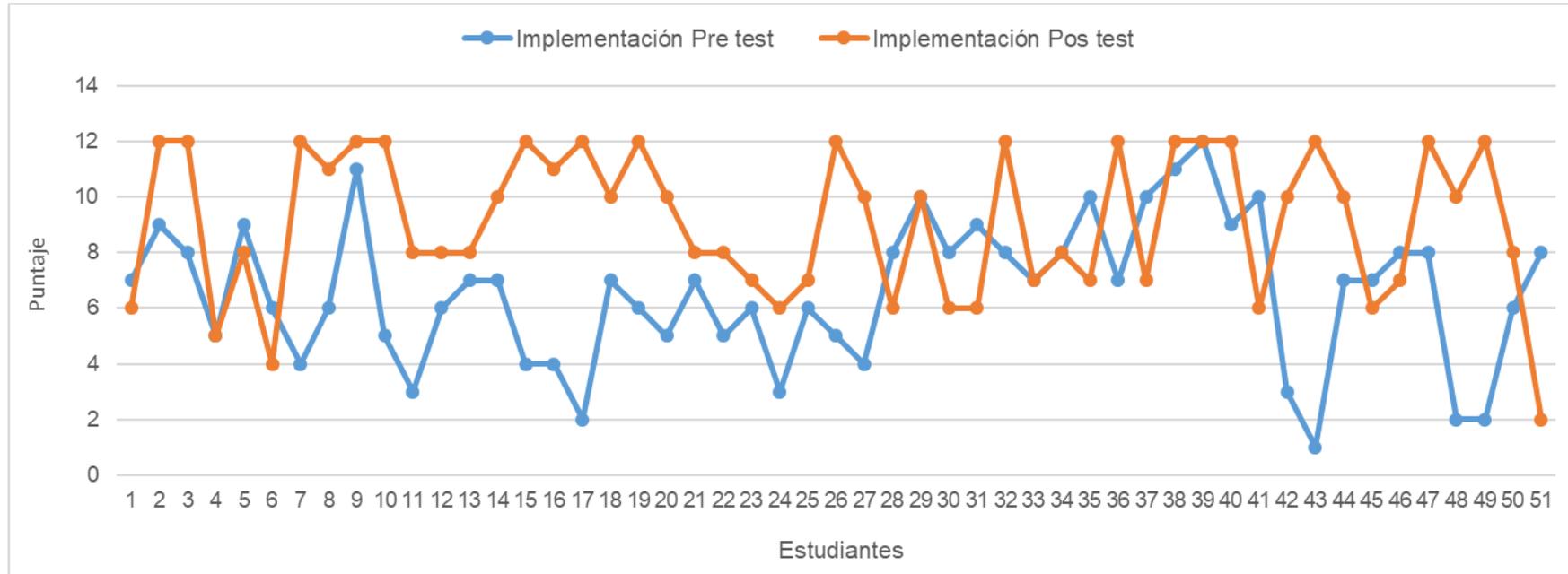


Figura 5b: Satisfacción del curso de práctica pre profesional de las estudiantes en la dimensión implementación según Normas ISO 21001 del programa de estudios de educación inicial de la Universidad Nacional del Santa.

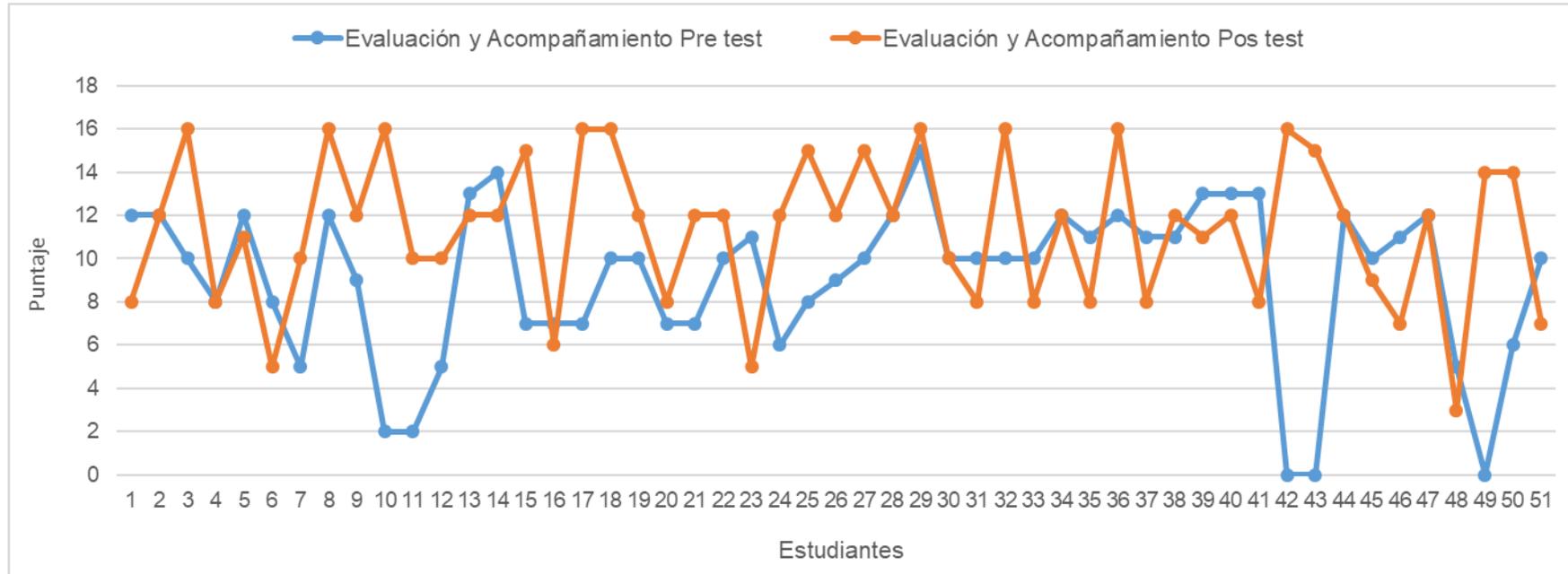


Figura 5c: Satisfacción del curso de práctica pre profesional de las estudiantes en la dimensión evaluación y acompañamiento según Normas ISO 21001 del programa de estudios de educación inicial de la Universidad Nacional del Santa.

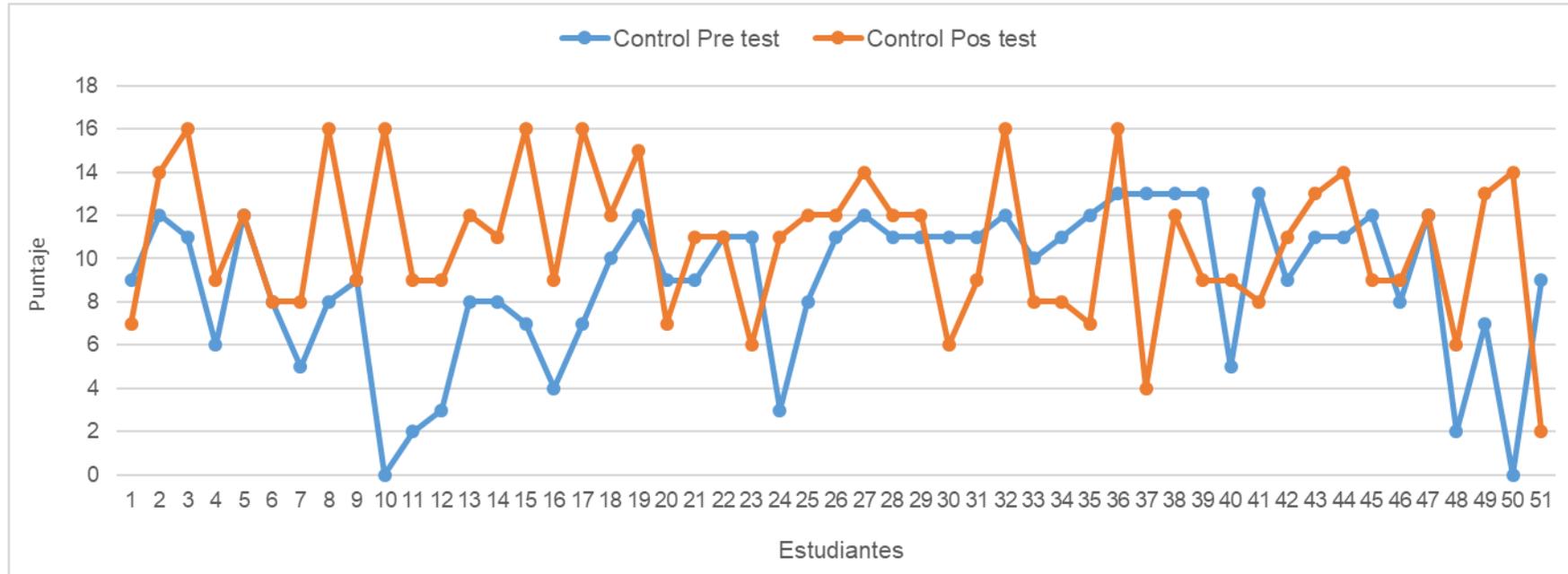
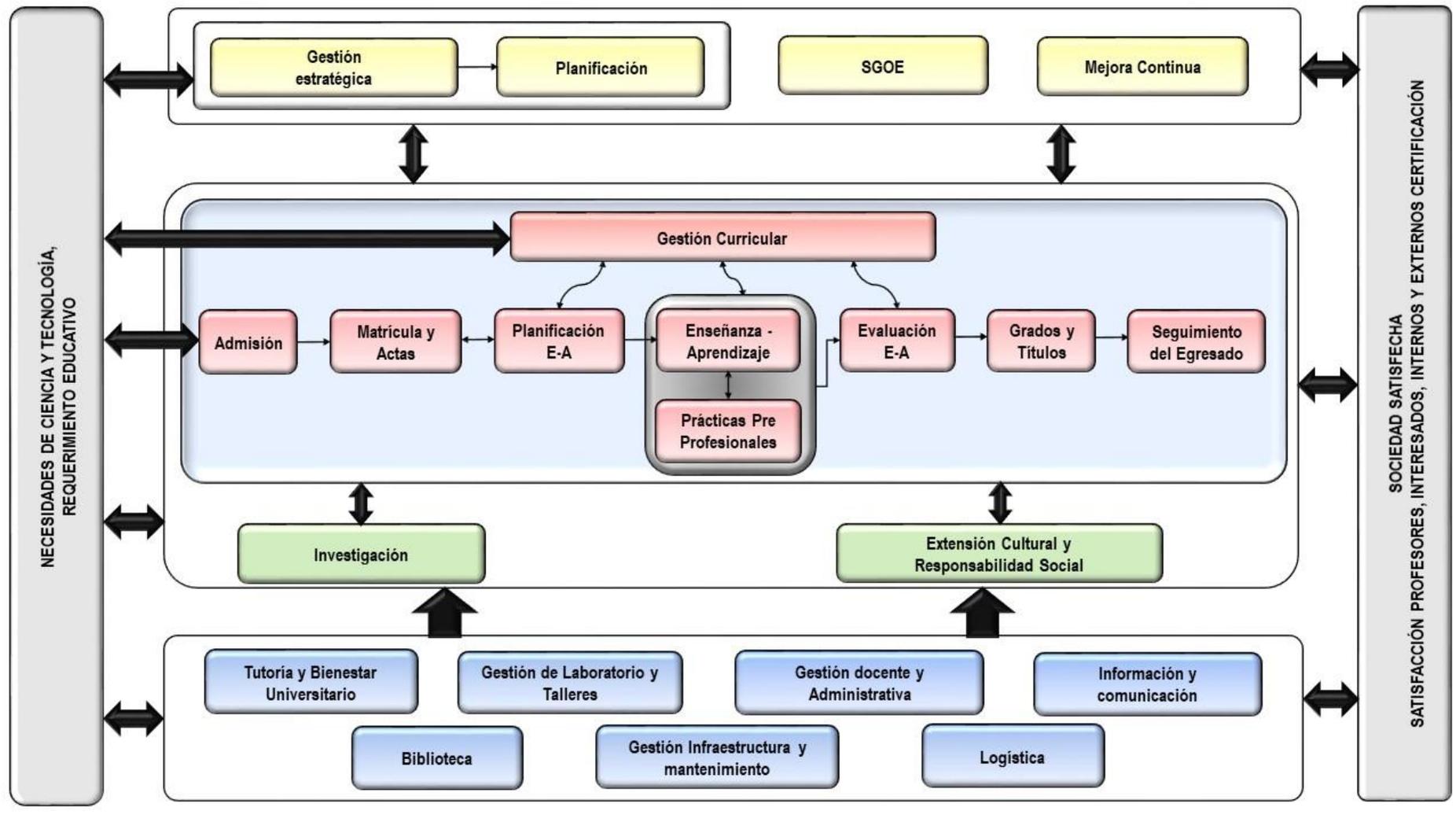


Figura 5d: Satisfacción del curso de práctica pre profesional de las estudiantes en la dimensión control según Normas ISO 21001 del programa de estudios de educación inicial de la Universidad Nacional del Santa.

Diseño de la implementación del proceso misional del curso de práctica pre profesional considerando las cuatro dimensiones (ciclo de mejora continua PHVA) en los niveles inicial, intermedia y avanzada del programa de estudios de educación inicial según Normas ISO 21001.

Figura 6.
 Mapa de procesos SGC ISO21001:2018. Universidad Nacional del Santa



Fuente: Dirección de calidad. Universidad Nacional del Santa.

Figura 7.

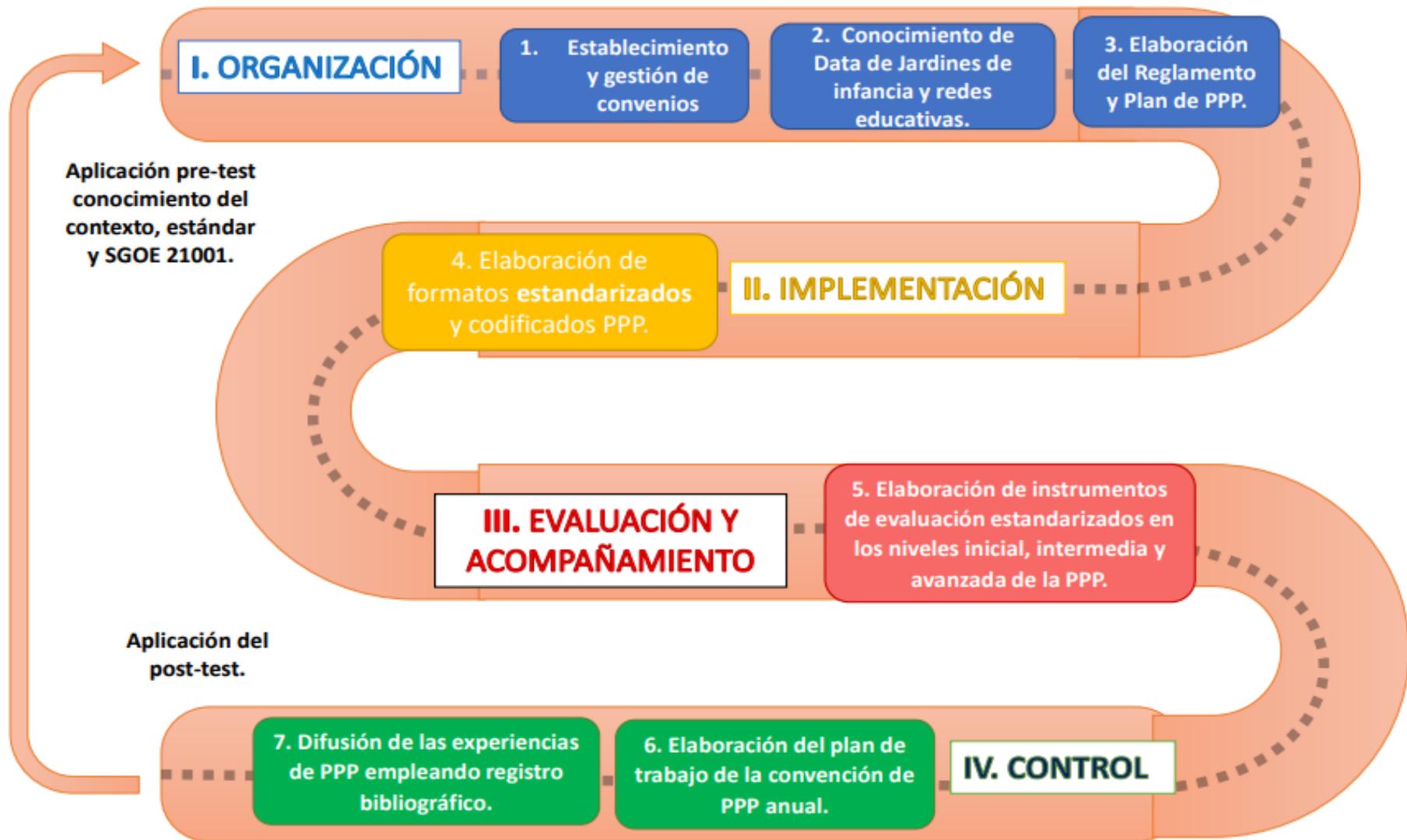
MAPA DE PROCESOS DEL CURSO DE PRÁCTICA PRE PROFESIONAL EPEI-UNS



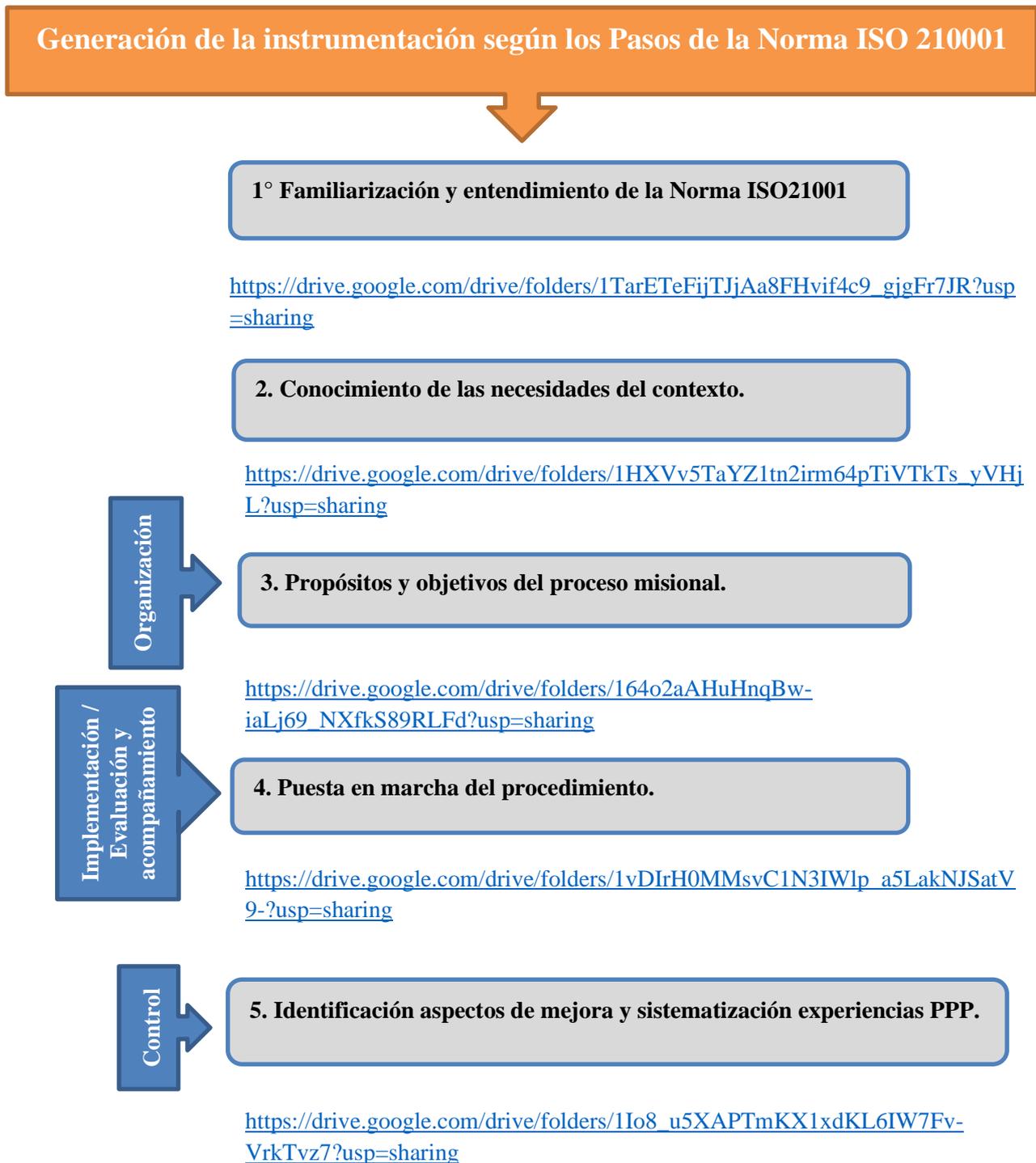
Fuente: *Elaboración propia.*

Figura 8.

Diseño de la implementación del proceso misional PPP-EPEI.



Fuente: *Elaboración propia.*



Fuente: *Elaboración propia.*

Tabla 6.
Evidencias de la implementación de la PPP

Dimensiones	Procesos de la PPP	Documentación requerida	Actuales evidencias en los procesos sin implementación.	Evidencias con la implementación de la Norma ISO21001:2018
Organización	Gestión de convenios	Convenios con organizaciones educativas.	Desconocimiento de las II.EE. con acceso a PPP.	Convenio estandarizado PPP-DCO-003
	Coordinación y unificación de criterios con II.EE. focalizadas	Base de datos de Instituciones Educativas focalizadas como Redes educativas e Instituciones fortaleza.	Acceso a instituciones con poca prolijidad en el desarrollo de las PPP.	Base de datos de las II.EE. (Fuente: Ugel Santa). PPP-DDA-002
	Inducción y orientación del desarrollo de la PPP.	Reglamento de PPP Planes de trabajo PPP I a la PPPVI	Desconocimiento aspectos legales propios de la PPP.	Reglamento de PPP enviado para su aprobación PPP-DRP-001 Planes de trabajo de la PPP inicial, intermedia y avanzada. PPP-DPT-004
Implementación	Supervisión, acompañamiento y monitoreo de la PPP.	Cronogramas opinados e inopinados. Fichas de observación Registros de asistencia Guía de práctica Fichas de incidencias Formato de orientación para elaboración de informes de PPP. Formatos de planificación de proyectos, unidades y actividades de aprendizaje Formato de deberes y derechos de la Practicante.	Diferentes documentos para cada PPP, usados de acuerdo al criterio de cada Docente de PPP, sin conocimiento y adquisición oportuna a las practicantes.	Formatos estandarizados PPP-DCS-005 PPP-DFO-006 ^a y b. PPP-DRA-007 ^a y b. PPP-DGP-008a,b,c,d,e y f. PPP-DFI-009 PPP-DOI-010 PPP-DSD-011a,b,c y d. PPP-DFD-012
Evaluación y acompañamiento	Evaluación y control	Rúbricas de evaluación de cada PPP. Rúbrica del Informe de PPP. Check list de documentos de gestión PPP Competencias terminales de cada PPP	Desconocimiento de las estudiantes de las competencias a lograr en cada asignatura de PPP y de los indicadores y evidencias de evaluación.	Formatos estandarizados PPP-DCP-013 PPP-DEF-014 PPP-DRE-015a,b,c,d,e y f. PPP-DEI-016
Control	Sistematización de experiencias en la PPP	Convención anual de la asignatura de PPP (en el plan de trabajo anual de la PPP). Sistematización de experiencias exitosas y lecciones aprendidas de la PPP.	Falta de registro y documentación de lecciones aprendidas y la sistematización de estas en un registro bibliográfico.	Formatos estandarizados PPP-DCA-017 PPP-DFE-018 PPP-DCE-019

Registro bibliográfico de la PPP
EPEI

Fuente: *Elaboración propia.*

Sistematización de los resultados obtenidos en la implementación del proceso misional del curso de práctica pre profesional considerando las cuatro dimensiones (ciclo de mejora continua PHVA) en los niveles iniciales, intermedios y avanzados del programa de estudios de educación inicial según Normas ISO 21001.

Se realizó el análisis de los resultados obtenidos, estableciendo categorías y subcategorías que permitieron organizar la información obtenida a través de los grupos focales.

A continuación, se presenta una tabla donde se puede apreciar las categorías, subcategorías e indicadores que son resultado de un análisis deductivo e inductivo sobre la temática de estudio.

Tabla 7.

Categorías, subcategorías e indicadores

Categoría	Subcategorías	Indicadores
Práctica inicial, intermedia y avanzada	Organización	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso a datos de UGEL y redes educativas - Convenios - Reuniones de Inducción - Reglamento de PPP - Plan de PPP
	Implementación	<ul style="list-style-type: none"> - Instrumentación en las asignaturas de la PPP - Cronogramas de supervisión - Fichas de observación - Guías de PPP
	Evaluación y acompañamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas de evaluación - Competencias - Evaluación y acompañamiento
	Control	<ul style="list-style-type: none"> - Convención anual - Socialización y retroalimentación

Fuente: *Elaboración propia.*

En los siguientes párrafos, se expondrán las categorías analizadas desde los significados de diversos actores educativos, como primera subcategoría tenemos:

Organización

Esta subcategoría refiere a las actividades de planificación, normatividad, reglamentos y convenios de manera que los actores educativos involucrados en la PPP se encuentren satisfechos poniendo especial énfasis en las estudiantes.

Los docentes participantes del grupo focal indican la necesidad de establecer convenios con Instituciones educativas para que los estudiantes puedan ser atendidos, en retribución los profesores de las escuelas pueden ser capacitados permitiendo incluso uniformizar criterios.

“Considero que lo importante son la firma de los convenios en las instituciones educativas públicas (...) es complicado conseguir instituciones para que las estudiantes realicen sus prácticas” (D-01).

“Necesitamos que atiendan a nuestros estudiantes y nosotros como universidad nos comprometemos en esto al mismo tiempo porque cuando las capacitamos aprovechamos en usar los mismos términos unificamos los enfoques, convergemos en nuestras ideas para el desarrollo de acción educativa, compartimos formatos y esquemas”. (D 02).

Asimismo se resalta la importancia de contar y socializar con un plan de trabajo que presente instrumentos estandarizado permitiendo con ello conocer al detalle como desarrollar cada práctica en el marco de una gestión de calidad.

“Entonces el empleo de los documentos estandarizados es una muy buena opción y además responde al sistema de gestión de la calidad que justamente habla de estandarizar procesos e instrumentación” (D- 01).

“Cuando ya se firman los convenios a nivel institucional todas las docentes de práctica y las docentes de la institución educativa deben socializar un plan de trabajo de tal manera que están informadas qué es lo que se va a trabajar en cada una de las prácticas con las mismas estudiantes practicantes” (D – 03).

Una de las estudiantes que participó en el grupo focal respecto al plan señala:

“Usar un plan de trabajo en la práctica pre profesional ayudaría que las actividades no sean improvisadas tener una ruta una Pauta definida de todo lo que se va a trabajar durante el año en la práctica ayudaría en la organización” (E- 03).

La existencia de un reglamento que precise roles, y además se encuentre articulado con las guías de prácticas es otra recomendación de los docentes entrevistados

“Es importante precisar justamente los roles y las funciones en cada una de las prácticas pre profesionales y justamente este desde el reglamento (...). La sugerencia sería articular el reglamento y las guías de práctica” (D- 02).

“Sería bueno que se reglamente la cantidad de estudiantes que debe llevar cada docente de prácticas pre profesionales ya que por la experiencia siempre se ha reglamentado la cantidad de estudiantes que debe tener todo docente de práctica y si está reglamentado va a ser cumplido por la comisión de horarios” (D-02)

Sin embargo los docentes participantes del grupo focal coinciden en señalar que una limitante es la excesiva cantidad de estudiantes en las prácticas pre profesionales. Dicha situación afecta a la calidad de servicio que se brinda. A esto sumar la falta de convenios que afecta de manera notable el desarrollar PPP de calidad.

“También hay que señalar la cantidad de estudiantes asignadas en los cursos de práctica es exagerada, estamos hablando de 60 estudiantes matriculadas en la Práctica 5, ha sido muy complicado asignarles un aula de práctica, la cantidad de estudiantes y la falta de convenios ha hecho difícil y complicado poder desarrollar actividades al interior de Instituciones Educativas” (D – 02)

“Si hablamos de un aspecto organizacional nuestros clientes que son los estudiantes tienen que estar satisfechos con el servicio que estamos brindando y así con la cantidad de estudiantes asignados no es posible satisfacerlos a todos por ejemplo en cada sustentación son aproximadamente 30 estudiantes Todos quieren ser escuchados (...) ellos se preparan, se esmeran y no se les puede dedicar ni media hora, ni una hora cada uno, ” (D-02)

“sería mucho más sencillo cuando hablamos de una cantidad menor de estudiantes, las coordinaciones y las asesorías requieren tiempo hay que garantizar un buen producto en la atención y en el servicio que se les brinda a nuestros estudiantes” (D- 02) .

Los estudiantes participantes en el grupo focal afirman situaciones irregulares como buscar ellos mismos instituciones educativas y estudiantes incluso en tiempos de vacaciones escolares.

“Si justamente usted qué está hablando de organización acabo de recordar que en la práctica 4 la anterior a esta, los problemas fueron de que no tuvimos una buena organización con las instituciones educativas puesto que nos dijeron a nosotras para buscar una institución educativa y estábamos de vacaciones Entonces nos mandaron a buscar una institución educativa y si los niños estaban de vacaciones como íbamos” (E -02)

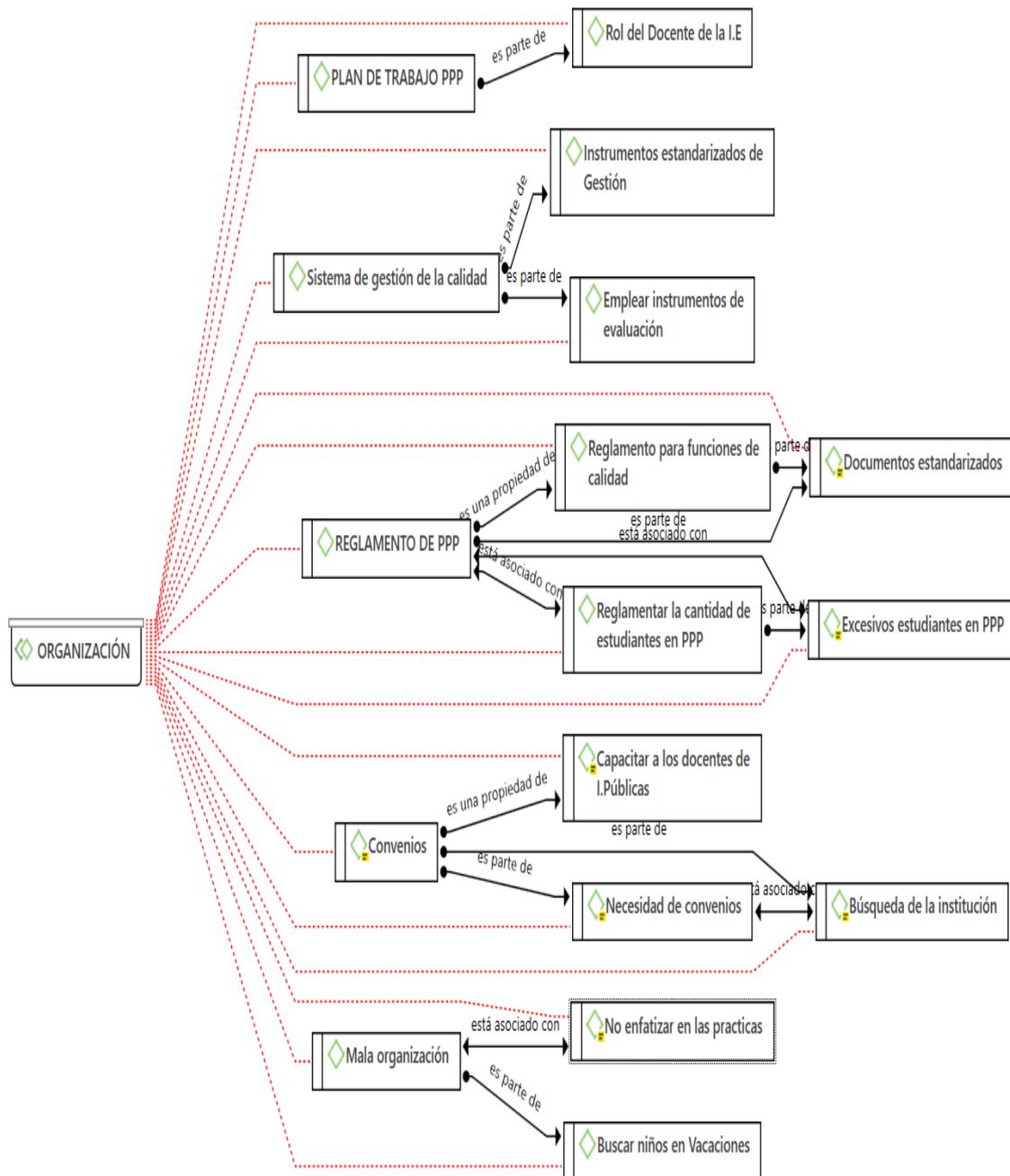


Figura 10. Sistematización resultados cualitativos en la dimensión organizacional.

Implementación

Esta subcategoría refiere al empleo de la instrumentación pertinente y estandarizada como cronogramas supervisión y acompañamiento, fichas de observación, registros de asistencia, guías de práctica, fichas de incidencias, formato de orientación para la elaboración de informes de PPP, formatos de planificación de Proyectos, unidades y actividades de aprendizaje.

Los estudiantes señalan respecto al acompañamiento lo siguiente; la docente de practica no brindaba sugerencias y observaciones para la mejora del desempeño de los practicantes, evidenciando indiferencias y escaso interés. A esto sumar el empleo de métodos tradicionales de enseñanza y docentes con escasa capacitación para realizar el monitoreo

“En cuanto a la organización entre la maestra de aula y la estudiante practicante en mi práctica 3 no tenía comunicación con la docente no me daba sugerencias y observaciones de mi desempeño sentía que no le daba importancia le daba igual si yo ejecutado no me decían cuáles eran las observaciones que tenía para poder mejorar en su aula yo era una auxiliar más una persona más en el aula para poder apoyarla con los niños pero no me daba una un incentivo para poder apoyarla” (E – 01)

“profesora usaba métodos tradicionales y eso que era una profesora joven no cantaba con los niños ni usaba estrategias dinámicas cuando llegué y vi eso me quedé sorprendida porque asumí que las profesoras jóvenes son más dinámicas más alegres usan estrategias diferentes” (E – 01)

“Como sugerencia que la docente que toma cargo el curso esté capacitada para poder guiarnos hemos tenido a una docente que sólo nos miraba que estábamos en la institución educativa y luego se retiraba nos hubiera gustado que ella nos brinde una retroalimentación orientaciones que nos permita mejorar nuestro desempeño qué se toma en consideración que la supervisión también es el acompañamiento” (D-04).

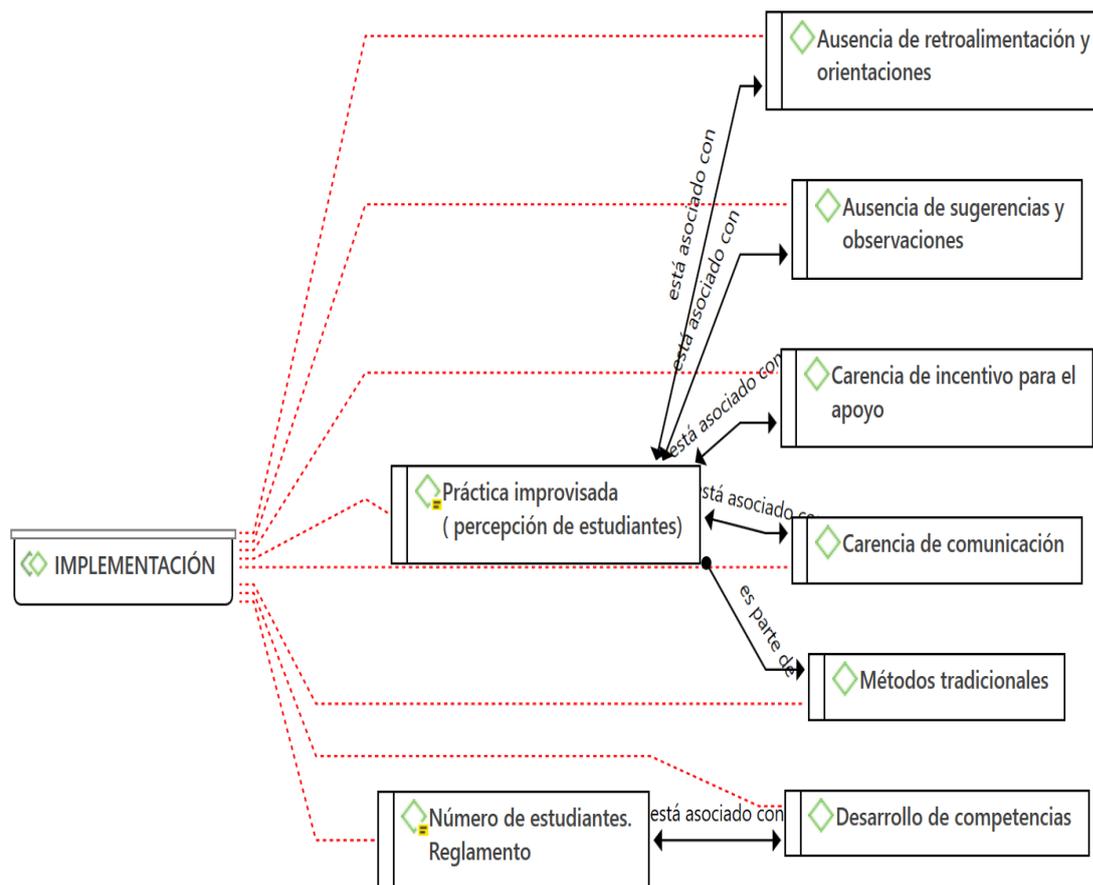


Figura 11. Sistematización resultados cualitativos en la dimensión implementación.

Evaluación y Acompañamiento

Esta subcategoría refiere a la verificación de los logros de los aprendizajes, empleando para ello instrumentos: rúbricas de evaluación y lista de chequeo de los documentos de gestión. rúbricas para la evaluación de los informes de PPP y socializados con las estudiantes previamente para el logro de las competencias.

Los docentes manifiestan que los criterios de control son cuantitativos, también se emplean escalas valorativas, lista de cotejo, ficha de monitoreo. Además, es necesario contar con instrumentos estandarizados. En algunos casos dichos instrumentos fueron obtenidos de otros espacios educativos sin ser contextualizados.

Hay que trabajar bastante en ese aspecto, los controles son cuantitativos, cantidad de asistencias, cantidad de actividades ejecutadas o desarrolladas usando una rúbrica, hay que contar con los instrumentos estandarizados. (D-02)

“Que capacidades han desarrollado en la práctica se puede usar rúbrica, lista de cotejo ficha de monitoreo para la evaluación de la práctica formativa, también se ha ido controlando la práctica con escala valorativa, no se ha realizado la sistematización”. (D- 03)

“Guías de evaluación, instrumentos de observación es importante tener una documentación ordenada de los registros de tal manera que la docente que tenga asignada un tipo de práctica puede ir a los registros (...) algunas docentes que usan guía otras docentes que no las usan algunas que elaboran sus fichas de observación otras docentes que las adaptan pero deberían estar estandarizados en el caso de los instrumentos de evaluación, en algunos casos las han copiado y pegado, están descontextualizadas”. (D- 03)

Por su parte los estudiantes refieren que las rúbricas que emplean los docentes son extensas y complicadas para poder completarlas

“Uno de los instrumentos que también manejo mi docente no recuerdo en qué práctica fue era que la rúbrica era muy larga y que ella no disponía del tiempo para desarrollarla y también tenía que esperar hasta el último niño que se vaya del aula para que ella pueda empezar a llenarla y se le hacía demasiado complicada, no la llenaba” (E -03)

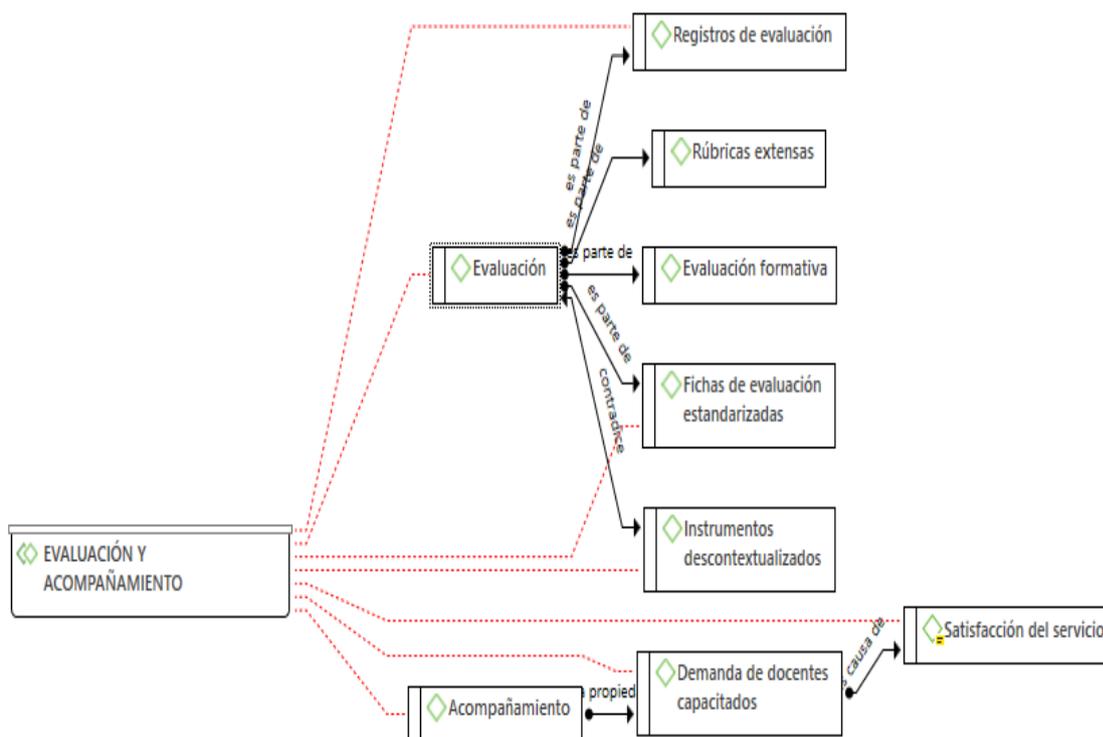


Figura 12. Sistematización resultados cualitativos en la dimensión evaluación y acompañamiento.

Control

Esta subcategoría refiere a la retroalimentación, sistematización y socialización de experiencias. Comunicación de los resultados obtenidos en cada año académico; así mismo, conocer al equipo de Docentes y estudiantes de la Práctica Pre Profesional inicial, intermedia y avanzada, las experiencias exitosas y lecciones aprendidas. Permitirá alimentar la dimensión de organización.

Los estudiantes afirman que comparten sus experiencias y vivencias con sus compañeras de primeros ciclos

“Las chicas de las de los primeros ciclos (...) nosotros le llevamos nuestras experiencias bajo nuestros consejos y orientaciones decirles que ellas lo pueden hacer mejor compartir experiencias y transmitir a otras personas esa seguridad de que sí se pueden lograr los objetivos que uno pueda plantearse en el ámbito educativo y conciertos retos pero pasos que son posibles de vencer. (E-04)

Respecto a la comisión Permanente de Práctica Pre profesional del programa de estudios Educación Inicial – UNS. En la reunión para conocer la implementación del proceso misional, enfatizaron en la cantidad excesiva de estudiantes en la PPP que afecta el asesoramiento personalizado y acompañamiento

“Normativa no se encuentra aprobada en un reglamento de prácticas pre profesionales solamente se especifica que el número de estudiantes práctica preprofesional tendría que ser la misma cantidad de las demás asignaturas respetando así el reglamento académico que precisa que el número máximo de estudiantes debe ser 60. Esta situación afecta directamente el desarrollo de las asignaturas de práctica, dado que, por su naturaleza se requiere un asesoramiento personalizado y acompañamiento permanente y cercano”. (D- Moderadora)

A nivel de convenios se resalta su importancia y se contempla los beneficios mutuos que pueden tener ambas instituciones. Por un lado, los docentes de las I.E podrán recibir capacitaciones y certificados y por el otro los estudiantes de la universidad serán atendidos. Asimismo, la entrega de constancias a los estudiantes de sus PPP.

“ Convenios no solamente están firmados por la dirección de Escuela sino que también haya una respuesta a nivel institución Como por ejemplo algunos beneficios para las maestras de educación básica regular para poder ser capacitadas por la escuela profesional diseñando capacitaciones semestrales que las pueda incluso certificar. Incluyendo aliados en el proceso de formación de nuestras estudiantes” (D- Moderadora)

“ Los docentes de práctica preprofesional podrían proponer al programa de estudios la firma de convenios con determinadas instituciones. Asimismo, hacer mención nuevamente que las docentes de las aulas que apoyan la realización de la práctica preprofesional justamente desde las aulas tengan una retribución beneficiándose con capacitación por la universidad”. (D- Moderadora)

“Los convenios que hay que formalizarlos para que se pueda visualizar el rol de la docente de práctica también el rol de la docente de la institución educativa y qué son las principales debilidades que se están teniendo Asimismo qué rol que asume específicamente la docente de

práctica después de la socialización con las maestras que dictan las asignaturas de Práctica”.
(Integrante C1)

“El compromiso de poder entregar una constancia de la realización de la práctica preprofesional a las estudiantes practicantes, al concluir con las prácticas preprofesionales la institución o centro de práctica debe otorgar una constancia de práctica al estudiante que indique la labor realizada en tiempo y la calidad del desempeño así también aspectos establecidos en el convenio”. (Integrante C1)

Es necesario e importante que los docentes se perfeccionen en sus funciones y respecto a la cantidad de los estudiantes se deba tener en cuenta el desarrollo de cada práctica.

“El docente Tendría que ir perfeccionando el proceso de asesoría que tiene que ser personalizado para poder atender a la naturaleza del curso de práctica con respecto al tema de la cantidad de los estudiantes cómo sería considerada teniendo en cuenta el desarrollo de cada práctica. Cada una de las prácticas pre profesionales se detallarán los roles y actividades a realizarse y las actividades que van a trabajar como la responsabilidad social, gestión institucional y también liderazgo en las prácticas pre profesionales”. (D- Moderadora)

Por otro lado se enfatiza en trabajar en base a estándares para definir la cantidad de actividades y las practicas presenciales y remotas

“Trabajar en base a estándares (...) definir la cantidad de actividades teniendo en cuenta que no se sobrepase la cantidad de secuencias didácticas (...) donde las estudiantes manejen un rango de las actividades desarrolladas entre un mínimo y un máximo tanto para actividades de observación, ayudantía, ejecución de microsesiones y sesiones en prácticas avanzadas”.
(D- Moderadora)

“Se debería considerar un estándar para incluir las opciones de poder desarrollar la práctica de manera presencial y remota” (Integrante C1)

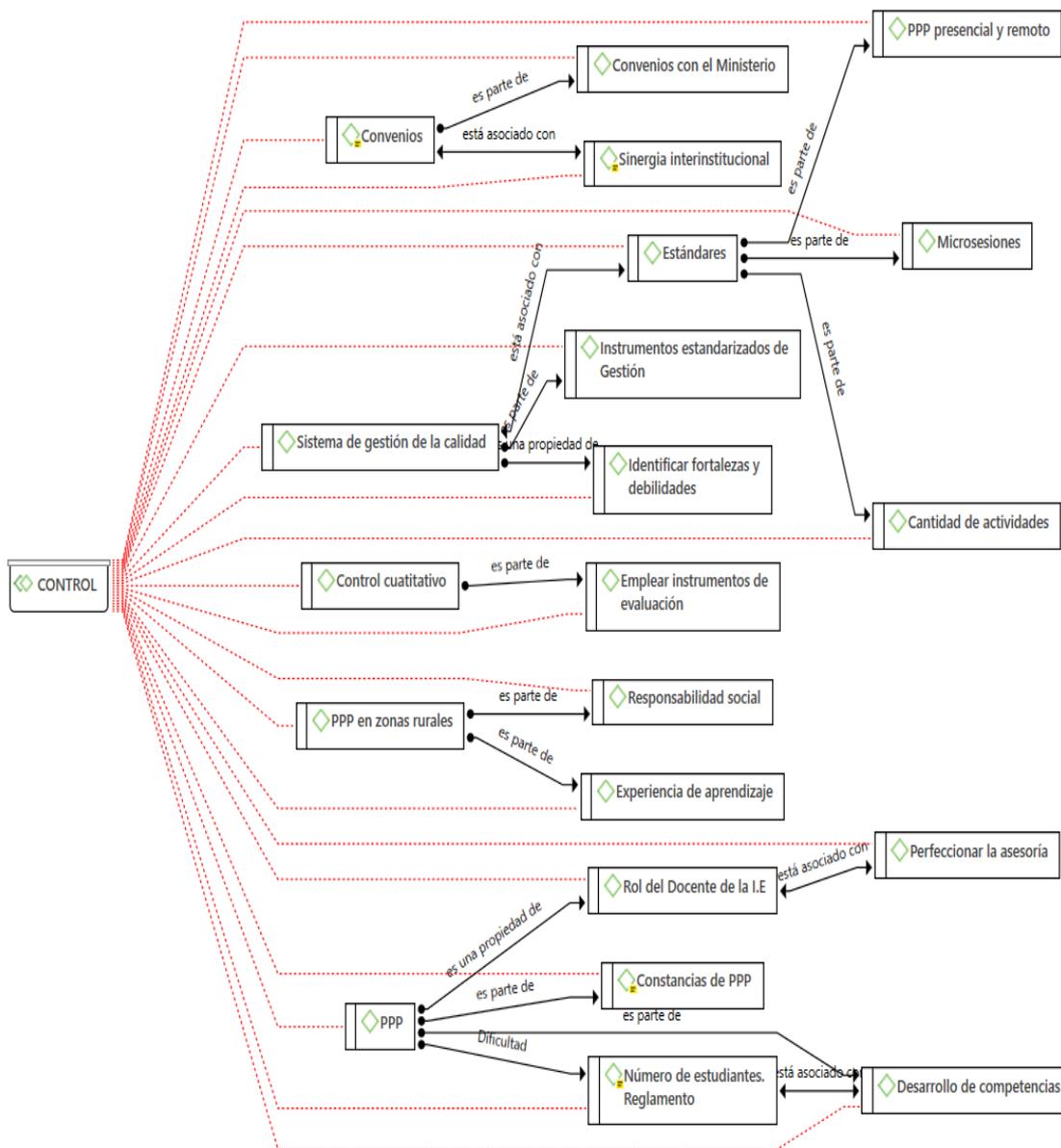


Figura 13. Sistematización resultados cualitativos en la dimensión control.

Tabla 8.

Nivel de satisfacción de las estudiantes en relación a los resultados obtenidos antes y después de la implementación del proceso misional del curso de práctica pre profesional según Normas ISO 21001 del programa de estudios de educación inicial de la UNS.

Nivel	Antes		Después	
	f _i	%	f _i	%
Desconoce	3	5,9	1	2,0
Nada	12	23,5	5	9,8
Poco	23	45,1	14	27,5
Satisfecho	13	25,5	17	33,3
Muy satisfecho	0	0,0	14	27,5
Total	51	100,0	51	100,0

Fuente: *Cuestionario aplicado por el investigador*

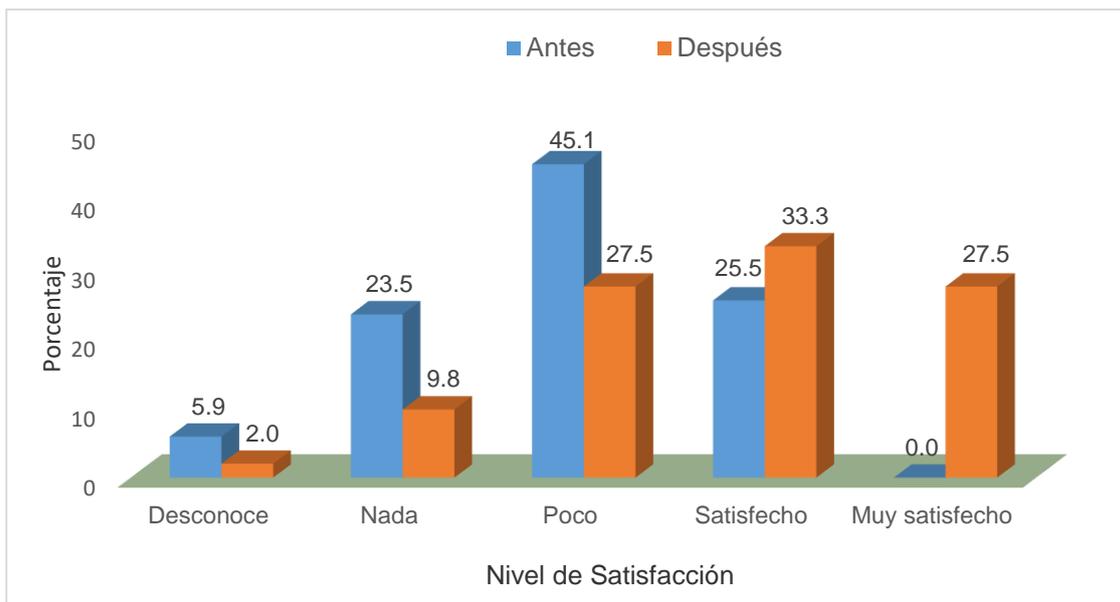


Figura 14.

Nivel de satisfacción de las estudiantes en relación a los resultados obtenidos antes y después de la implementación del proceso misional del curso de práctica pre profesional según Normas ISO 21001 del programa de estudios de educación inicial de la UNS.

En la tabla 8, figura 14 se exhiben los resultados del nivel de satisfacción del curso de práctica pre profesional antes y después de la implementación del proceso misional. En ese sentido se aprecia que, antes el 23,5% de las estudiantes se sentía nada satisfecho, pero después se redujo al 9,8%, en forma semejante antes el 45,1% de las estudiantes expreso estar poco satisfecho, sin embargo, después se redujo a 9,8%. Así mismo antes el 25,5% se sintió satisfecho, luego se incrementó a 33,3% y por último antes ninguna de las estudiantes estuvo muy satisfecha, pero luego el 27,5% expreso estar muy satisfecho. Como se puede apreciar la implementación del proceso misional mejoró la satisfacción de las estudiantes en relación al curso de práctica pre profesional.



Figura 14a: Satisfacción de las estudiantes en relación a los resultados obtenidos antes y después de la implementación del proceso misional del curso de práctica pre profesional según Normas ISO 21001 del programa de estudios de educación inicial de la UNS.

DISCUSIÓN:

Implementar un proceso misional como el de Práctica Pre profesional basado en las Normas ISO21001: 2018 mejora de manera significativa el nivel de satisfacción de las estudiantes en los niveles inicial, intermedio y avanzado, puesto que el puntaje promedio antes de la implementación era de 36,10% mientras que después se incrementó a 50,49 indicando el efecto que produce en el curso de Práctica Pre profesional que sea puesto en funcionamiento considerando normas internacionales de calidad que aseguran la mejora continua de los procesos desde la organización que tiene que ver con los marcos normativos y aspectos de planificación, pasando por aspectos de implementación haciendo uso de los documentos codificados y estandarizados. Así mismo asegurando que la evaluación y el acompañamiento sea claro, formal y pertinente, en ese sentido el control sistematiza todas las lecciones aprendidas y buenas prácticas de las experiencias vivenciadas durante el desarrollo de la asignatura de Práctica, tomando en cuenta nuevamente aspectos decisivos que alimenten la organización, de tal manera que se considera estar continuamente mejorando todo el proceso misional de cara a la mejora continua de la calidad, tal como lo plantea Deming.

Estos resultados concuerdan con lo que plantea Cordero y Nuñez (2020), quien al determinar el diseño del sistema de gestión de la calidad basado en “la norma internacional standard” 21001:2018 de un programa de ingeniería industrial para su mejora continua detecta diferentes problemas y dificultades que generan que se trabaje de manera inadecuada, haciendo referencia a un 60.71% de requisitos cumplidos del 100% de los mismos. En ese sentido y como parte de esta norma internacional considera finalmente propuestas de fases metodológicas que posibilitan la correcta implementación de los procesos de un sistema de gestión de calidad.

En el estudio se determinó que en las cuatro dimensiones del proceso misional de PPP destacan altos niveles de satisfacción de las estudiantes, considerando rangos entre 20-30% de diferencia tanto en la organización, implementación, evaluación-acompañamiento y control del proceso misional, por su lado León y Mayta (2011) en su investigación con estudiantes de pregrado destacan que el grado de satisfacción del practicante es de 63,83% con una calificación de “bastante satisfecho” en sus prácticas preprofesionales que realiza, sin embargo hacen referencia que se debe lograr por lo menos un 90% de satisfacción de los

estudiantes practicantes. En coherencia con los resultados se argumenta que el 54.9% de las estudiantes se encuentran satisfechas y muy satisfechas respectivamente, teniendo en consideración la mejora continua de la calidad educativa para poder llegar al máximo nivel propuesto por los investigadores en referencia.

Diseñar la implementación del proceso misional de la Práctica Pre profesional considerando las cuatro dimensiones en relación al ciclo de la mejora continua de la calidad tanto en los niveles de práctica inicial, intermedia y avanzada según la ISO 21001:2018, ha significado el análisis de los documentos normativos Institucionales, así mismo la instrumentación requerida y su visibilización. En tanto, la norma de estándar internacional en mención y su implementación pretende brindar un mejor servicio, evaluando de manera permanente y cíclica el grado de satisfacción de las necesidades y expectativas de los estudiantes, familias, docentes, mercado laboral y la sociedad en general. Guerra, Ramos y Roque (2020) diseñaron e implementaron la norma ISO 21001:2018 en programas de posgrado, en maestría y programa de especialización concluyendo que permite gestionar internamente la calidad de los servicios formativos, para satisfacer las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas y lograr categorías superiores de acreditación.

Sin embargo, por la reciente publicación de esta norma y la resistencia a la implementación de sistemas normalizados en algunas instituciones educativas, resultan escasos los trabajos que se pueden consultar con respecto a la implementación de un SGOE ISO 21001.

Pico & Araujo (2015) quienes hacen una reflexión en la implementación de un sistema de gestión de calidad – ISO 9001:2008 que promueve la humanización, es decir; se pretende entender que existen diferentes comportamientos y opiniones de las personas involucradas en los procesos de un sistema de gestión de calidad. En efecto, sistematizar los resultados del proceso misional de Práctica Pre profesional promueve una reflexión profunda y toma de conciencia en las evidencias orales recogidas de parte de las estudiantes y docentes de la asignatura del programa de estudios de educación inicial. En ese sentido los autores anteriormente mencionados señalan que el activo más importante de la empresa es el recurso humano, concibiendo a la implementación de un proceso misional bajo un SGC, no solo como un simple ordenamiento técnico y operacional que se instrumentaliza en pasos de

obligatorio cumplimiento, sino también que se tome en cuenta todo el proceso, necesidades y conocimiento desde la voz de los principales involucrados.

Si bien la implementación de un SGC exige el cumplimiento de procedimientos de carácter técnico, existen opiniones y situaciones emocionales tales como las generadas por la incertidumbre, inseguridad y ansiedad al no saber que competencias del perfil de egreso se están logrando en cada una de las asignaturas de PPP inicial, intermedia y avanzada, que documentos se deben emplear y no crear improvisadamente alguno que no reúna los criterios de calidad en la modalidad formativa y otras razones más detectadas al recoger información de carácter cualitativo, que le dan sentido a la implementación de un proceso misional y que muchas veces son aspectos poco considerados.

En la labor emprendida basada en el ciclo de la mejora continua PHVA Normas ISO 21001 las cuatro dimensiones que se relacionan estrechamente como: Organización (Planificación), Implementación (Hacer), Evaluación y acompañamiento (Verificar) y Control (Actuar), se inicia en la organización al detectar la necesidad de emplear un reglamento y un plan de trabajo con actividades determinadas que establezcan un norte en la realización de las PPP con las estudiantes del Programa de estudios de Educación Inicial.

Siguiendo las dimensiones, en cuanto a la implementación, es decir, el empleo de los formatos estandarizados que deben ser de dominio público de las estudiantes que llevan el curso, permite optimizar el desarrollo de la asignatura y el nivel de satisfacción de las estudiantes, tal como lo reflejan los resultados, teniendo en cuenta que una de las principales dificultades ha sido que existen múltiples formatos empleados de manera libre creados por cada docente en el momento de asumir el dictado de la Práctica, esta situación ha ocasionado retraso y descontento en las estudiantes que se supera con la implementación.

Emplear instrumentos de evaluación socializados y estandarizados en la asignatura de Práctica Preprofesional hace posible que los criterios de calificación sean conocidos por todos los actores involucrados en el proceso misional, en concordancia con lo sostenido por Sanz (2014) quien manifiesta que los instrumentos de evaluación asociados a una o varias competencias deben establecer criterios de calidad y niveles de logro a través de la construcción de rúbricas que ayude a realizar una evaluación más objetiva, justa y transparente. Cada instrumento de recogida de información ha de incluir una ponderación específica, de manera que los estudiantes sepan, no solo en base a qué se les evalúa, sino también el peso de cada procedimiento en función de las competencias adquiridas. De esta

forma, la información será fácilmente interpretable para docentes y estudiantes en un escenario de participación activa de todos los colectivos implicados en los procesos educativos.

Bajo esta concepción el papel del docente encargado de las Prácticas y los estudiantes, se redimensionan juntos, deben colocar en juego toda la capacidad emotiva con la que cuentan, todas sus habilidades de pensamiento y lo que es más importante, ser congruentes con lo que dicen y hacen. Los alumnos por su parte, deben perder el miedo a atreverse en el involucramiento de sus Prácticas, entender que el aprendizaje es un proceso y requiere oportunidad y plena disposición. Esta intención necesita que se articulen las competencias del perfil de egreso con las competencias de asignatura, teniendo claridad en el proceso, buscando que apunte a transformar la enseñanza. En tal sentido, es significativa la visión de Abadía y Gómez (2015), quienes hacen alusión al aporte de las prácticas desde el cumplimiento del programa de estudios relacionado con la misión institucional, estableciendo como grado de cumplimiento del indicador por encima del 90%, lo cual, para efectos de acreditación institucional, constituye un factor positivo, dado que las Prácticas Pre profesionales, como parte del currículo de los programas, apuntan a su logro.

Todo lo plasmado en el proceso de implementación cierra con la comunicación y difusión de las experiencias vivenciadas en convenciones anuales, teniendo una visión crítica, valorativa y reflexiva que permita detectar procesos débiles que deben ser continuamente realimentados, garantizando la mejora continua de la calidad educativa y expresadas en un registro bibliográfico del Programa de estudios.

Finalmente, en la investigación se expresa más del 20% de estudiantes en el rango que se alcanza para establecer la comparación entre la satisfacción antes y después de la implementación del proceso misional del curso de práctica pre profesional considerando las cuatro dimensiones (ciclo de mejora continua PHVA) en los niveles inicial, intermedia y avanzada del programa de estudios de educación inicial según Normas ISO 21001. En relación a eso, Llique Gallardo (2015) mide el impacto de la implementación de un SGC basado en la Norma ISO 9001:2008 en una empresa privada en la ciudad de Cajamarca, esta propuesta busca responder a las exigencias del cliente, de la organización, y mejorar su desempeño, para ello, parte del diagnóstico que permite conocer el contexto y diseñar los procedimientos. De esta manera se mejoran y fortalecen los procesos identificados en el

alcance, logrando el objetivo que es implementar el Sistema de Gestión de Calidad, demostrando que, a través del desarrollo e implementación del mismo, se mejora la competitividad y se logra un alto grado de satisfacción del cliente.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

La investigación lleva a repensar en la formación que se brinda a las futuras maestras del nivel inicial en las Universidades Públicas y a transformar la posibilidad de una mejor educación, que cumpla con estándares de calidad alineada a una norma internacional como es la Norma ISO 21001.

Respecto a la implementación del proceso misional de práctica preprofesional según Normas ISO 21001, se exhibe que la prueba T-Student dio un valor de 4,860 el mismo que genero un valor $p = 0,000$ inferior a 0,05 lo que significa que se logró demostrar la mejora significativa en la satisfacción de las estudiantes que llevan el curso de practica pre profesional del programa de estudios de Educación Inicial.

Se logró identificar el nivel de satisfacción de las estudiantes del curso de Práctica Preprofesional en las cuatro dimensiones del ciclo de mejora continua de la calidad PHVA según las Normas ISO 21001, obteniendo en la primera dimensión de organización un 27.5% de estudiantes que desconocen aspectos relacionados a la normativa y planificación, no existiendo así alto nivel de satisfacción. En la segunda dimensión de implementación se obtuvo un 7.8% de estudiantes que desconocen en relación a los documentos estandarizados y su accesibilidad, siendo un 13% quienes se encuentran muy satisfechos en este aspecto y en algún momento han podido usar documentos no estandarizados pero proporcionados en la asignatura de práctica para ser empleados en la acción educativa. En la tercera dimensión de evaluación y acompañamiento se obtuvo un 9.8% de desconocimiento en relación a las rúbricas de aprendizaje estandarizadas y un menor 3.9% de estudiantes muy satisfechas con el conocimiento y uso de estos instrumentos de evaluación. Finalmente, en la cuarta dimensión de control se obtuvo un 11.8% de desconocimiento de las estudiantes en relación a la sistematización y difusión de las lecciones aprendidas y experiencias de aprendizaje en la PPP, no existiendo un porcentaje de estudiantes muy satisfechas que expresen su conformidad con estas actividades realizadas. En concordancia con esta información se puede deducir que antes de la implementación del proceso misional existía más del 20% de desconocimiento y un porcentaje nulo o casi nulo de estudiantes muy satisfechas.

Se logró diseñar la implementación del proceso misional del curso de práctica pre profesional considerando las cuatro dimensiones (ciclo de mejora continua PHVA) en los niveles inicial, intermedia y avanzada del programa de estudios de educación inicial según Normas ISO 21001. Para su realización se analizó el mapa de procesos del SGC ISO 21001 (ver figura 6), que corresponde a la Institución Universitaria, dando origen al mapa de procesos del proceso misional de la PPP (ver figura 7) que hace referencia a las cuatro dimensiones como parte de sus macroprocesos operativos en los cuales se debe organizar, implementar, evaluar-acompañar y controlar, soportados en los macroprocesos de investigación, responsabilidad social y tutoría universitaria que dan paso a la realización de las Prácticas enmarcadas en estándares de calidad internacional. Para graficar todo el proceso de implementación se ha creado un diseño (ver figura 7) que muestra el camino seguido, concluyendo en la generación de la instrumentación (ver figura 8) codificada y estandarizada. En conclusión, se evidencian los requerimientos y las evidencias actuales (ver tabla 6) que hacen referencia a la implementación del proceso misional de PPP.

Los resultados obtenidos durante el proceso de implementación de la PPP han sido sistematizados dando a conocer aspectos de mejora evidentes manifestados en la voz de las estudiantes y docentes como principales actores educativos involucrados en la PPP. En la dimensión de organización desde la inducción y sinceramiento de los convenios con el programa de estudios. Así mismo en la implementación con la elaboración de documentos que norman las actividades principales tanto de docentes y estudiantes. En la evaluación y acompañamiento con el empleo de rúbricas que miden las competencias articuladas con el perfil de egreso y para finalizar en la dimensión de control a través de la sistematización de las experiencias exitosas y lecciones aprendidas empleando un registro bibliográfico que promueva la difusión de estos hallazgos con la finalidad de alimentar nuevamente la dimensión de organización incluyendo reforzar aspectos débiles detectados que promueven asegurar la calidad a través de la mejora continua de la calidad aplicada a este proceso misional.

Respecto a la comparación del nivel de satisfacción de las estudiantes en relación a los resultados obtenidos antes y después de la implementación del proceso misional del curso de práctica pre profesional considerando las cuatro dimensiones, es posible afirmar que el nivel de desconocimiento bajó en relación a la primera dimensión organización, siendo solo un 9.8% y aumentando el nivel muy satisfactorio a 21.6%, en la dimensión de implementación el nivel de desconocimiento llegó a 2% y el nivel muy satisfactorio ascendió a 52.9%, en la dimensión evaluación-acompañamiento el nivel de desconocimiento bajo a 2% y se logró un alto nivel de satisfacción de 29.4%. Finalmente, en la dimensión control el nivel de desconocimiento quedó en 2% y un 23.5% manifestó sentirse muy satisfecho de poder socializar experiencias significativas y de gran aprendizaje en las PPP.

En conclusión, implementar un proceso misional bajo estándares de calidad acorde a las exigencias de la Norma Internacional ISO 21001 y alienada al perfil del profesional de un programa de estudios en una Universidad Pública licenciada es garantizar la formación idónea de los futuros profesionales. Por ello, la calidad no acaba en la implementación, es ahí donde empieza, en consecuencia, se debe garantizar no solo la implementación sino también la certificación y la mejora continua de la calidad educativa. Se debe apuntar a generar procesos de reflexión y conocimiento, promoviendo planteamientos para posteriores investigaciones cualitativas en la línea de investigación de la innovación y calidad educativa, donde se valore cada uno de los procesos logrados y la evolución en los paradigmas mentales y la ruptura de esquemas tradicionales en el pensamiento que mantienen a los profesionales en su zona de confort, de tal manera que todo lo mencionado anteriormente se debe evidenciar en el accionar de cada uno de los miembros de la comunidad educativa involucrados.

RECOMENDACIONES

En el marco de la mejora continua de la calidad educativa, se recomienda a la directora del programa de estudios obtener la certificación del proceso misional de la PPP según Normas ISO 21001 mediante un primer proceso de auditoría interna y posteriormente a través de un proceso de auditoría externa que otorgaría el reconocimiento y compromiso de sostenibilidad por el tiempo que dure la certificación.

La directora del programa de estudios debe ejecutar el plan de sostenimiento de la calidad del proceso misional de Práctica Pre Profesional según Norma ISO 21001 para asegurar la certificación permanente al programa de estudios y a otros procesos que se requieran.

La directora del programa de estudios debe realizar las coordinaciones institucionales a fin de buscar el apoyo requerido para certificar en otras normas nacionales e internacionales que promuevan generar un ciclo de mejora continua de la calidad educativa y asegurar los procesos en el logro de las competencias previstas en el perfil de egreso de las docentes en formación.

REFERENCIAS

- Alexander, A. (2018). *Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas ISO 21001:2018*. Lima – Perú.
- Alonso, M. (2010) Guía para la aplicación de la norma UNE – EN “la norma internacional standard” 9001: 200 en el sector educativo. España: AENOR
- Bureau Veritas Formación. (2010). El auditor de la calidad (3rd. Ed.). Madrid: Fundación Confemetal
- Breña, R., Azcuy, F. & González, R. (2020). Standard ISO 21001: 2018’s application to the quality of academic postgraduate programs. *Revista Cubana de Educación Médica Superior*, 34(1), 1-17.
- Castellón, E., Ayala, R. (2007) *Manual De Práctica Docente*.
- Cordero, J. y Nuñez, R. (2020) USIL. Bureau Veritas Formación. (2010). El auditor de la calidad (3rd. Ed.). Madrid: Fundación Confemetal
- Cordero, J., & Nuñez, R. (2020). Diseño de sistema de gestión de calidad según ISO 21001: 2018 para mejora continua en programa de ingeniería industrial.
- Cortés, J. (2017) *Sistemas de Gestión de Calidad*
<https://books.google.es/books?id=RhkwDwAAQBAJ&lpg=PT8&dq=en%20la%20historia%20de%20la%20humanidad%20iso%209001&lr&hl=es&pg=PT21#v=onepage&q=en%20la%20historia%20de%20la%20humanidad%20iso%209001&f=false>
- Currículo de la Escuela Profesional de Educación Inicial (2018). Universidad Nacional del Santa.
- Decreto legislativo N° 1401- 2018,
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-aprueba-el-regimen-especial-que-regu-decreto-legislativo-n-1401-1689969-1/>
- Fernández, N., Valdellos, A. & Pérez, V. (2012). Diseño de un Focus Group para valorar la competencia mediática en escenarios familiares. *ICONO 14, Revista de comunicación y tecnologías emergentes*, 10(3), 116-133.
- Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P., & Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación. *Editorial McGraw Hill*.
- Guerra, R., Ramos, F. & Roque, R. (2020). Aplicación de la norma ISO 21001: 2018 a la calidad de los programas de posgrado académico. *Educación Médica Superior*, 34(1).

- León, W., & Mayta, R. (2013). *Diagnóstico de las prácticas pre profesionales: caso Facultad de Ingeniería Industrial de la UNMSM*.
- Ley Universitaria No.30220 (2014) Editorial EDIGRABER.
- López, P. (2004). POBLACIÓN MUESTRA Y MUESTREO. *Punto Cero*, 09(08), 69-74.
- Llique Gallardo, G. (2015). Impacto de la implementación de un sistema de gestión de la calidad basado en la norma ISO 9001: 2008 en la empresa Unimaq SA-sucursal Cajamarca-área de servicios, en la satisfacción del cliente.
- Norma ISO 9000:2000. (2000). Sistemas de gestión de la calidad: Fundamentos y vocabulario. Traducción Certificada.
- Norma ISO 9001:2001. (2001) Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos.
- Norma ISO 21001:2018. (2018). Organizaciones educativas - Sistemas de gestión para organizaciones educativas - Requisitos con orientación para su uso. Ginebra, Suiza
- Orozco E., Jaya A., Ramos F. & Guerra R. (2020). Retos a la gestión de la calidad en las instituciones de educación superior en Ecuador. *Educación Médica Superior*, 34(2).
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International journal of morphology*, 35(1), 227-232.
- Palacios, L. (2019). Estructura y contenido de las prácticas preprofesionales en el modelo pedagógico de la Universidad Nacional de Educación (Ecuador). *Pedagogía y Saberes*, 50, 187–198.
- Pico, J. & Araujo, D. (2015). La cultura organizacional, un camino para humanizar la implementación del sistema de gestión de calidad–ISO 9001: 2008. *Signos: Investigación en sistemas de gestión*, 7(2), 19-29.Pico
- Ramos, L., & Díaz, B. (2010). Influencia del liderazgo visionario en el desarrollo organizacional. *Impacto científico*, 5, 137-153.
- Reglamento del estudiante (2017). Universidad Nacional del Santa.
- Rivera, K. & Tupac Yupanqui, M. (2019). La Norma ISO 21001: 2018–Apéndice normativo y su impacto en estudiantes de educación superior de Lima.
- Sanz, M. (2014). La evaluación de competencias en Educación Superior mediante rúbricas: un caso práctico. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 17(1), 106-106.
- Sayago, B., & Chacón, M. (2006). Las prácticas profesionales en la formación docente: hacia un nuevo diario de ruta. *Educere*, 10(32), 55-66.

SINEACE (2018) Explicación de estándares del modelo de acreditación de programas de estudios de educación superior universitaria
<http://repositorio.sineace.gob.pe/repositorio/handle/sineace/5490>

Valencia, J. & López, S. (2018). *Las prácticas preprofesionales en el contexto de la carrera de Licenciatura en Educación Inicial de la Universidad Estatal de Milagro*. Revista Conrado, 14(63), 140-146.

Vargas, Z. (2009). La investigación aplicada: Una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Revista Educación*, 33 (1),155-165. ISSN: 0379-7082.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44015082010>

Zapata, A. (2016). *Ciclo de la calidad PHVA*. Universidad Nacional de Colombia.

Zabalza, MA. (2016). *El Practicum y las prácticas externas en la formación universitaria*. Revista Practicum.

ANEXOS

Anexo 1

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Jessica Natalí Gallardo Ramírez, con DNI: 32992170 domiciliada en Urb. Villa de las Praderas Mz F lote 19 I Etapa. Nuevo Chimbote, responsable de la investigación.

DECLARO BAJO JURAMENTO que por no contar con sistema del Software Antiplagio Turnitin, no se pudo adjuntar el porcentaje de similitud, por lo que se hará efectivo a penas se reponga el mismo.



Jessica Natalí Gallardo Ramírez
Doctorando en Educación

Anexo 2



ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD

Yo, Maribel Alegre Jara

Facultad:	Ciencias		Educación	X	Ingeniería	
Departamento Académico	Educación y Cultura.					
Escuela de Posgrado	Maestría:		Doctorado	X		

Programa: Doctorado en Educación.

Unidad de Investigación revisora de la investigación intitulada:

IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO MISIONAL DE PRÁCTICA PRE PROFESIONAL SEGÚN NORMAS ISO 21001 PARA MEJORAR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS ESTUDIANTES DEL CURSO EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACION INICIAL - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA-2018.

Del estudiante / docente: Jessica Gallardo Ramírez

De la escuela / departamento académico: Departamento Educación y Cultura.

Nuevo Chimbote, febrero del 2023.

Firma:

Nombres y Apellidos del Asesor/Presidente UI: Maribel Alegre Jara

DNI: 32959163

Anexo 3



DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA

Yo, **Jessica Natali Gallardo Ramírez**, Docente de la Facultad

Facultad:	Ciencias		Educación	X	Ingeniería	
-----------	----------	--	-----------	---	------------	--

Escuela Profesional:	Educación Inicial					
----------------------	-------------------	--	--	--	--	--

Departamento Académico:	Educación y Cultura.					
-------------------------	----------------------	--	--	--	--	--

Escuela de Posgrado		Maestría			Doctorado	X
---------------------	--	----------	--	--	-----------	---

Programa: Doctorado en Educación

De la Universidad Nacional del Santa; declaro que el trabajo de investigación intitulado:

IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO MISIONAL DE PRÁCTICA PRE PROFESIONAL SEGÚN NORMAS ISO 21001 PARA MEJORAR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS ESTUDIANTES DEL CURSO EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACION INICIAL - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA-2018.

Presentado en 115 folios, correspondiente a la obtención del grado de Doctor en Educación.	X
--	---

Título profesional		Investigación anual	
--------------------	--	---------------------	--

➤ No contamos con el software Turnitin.

Nuevo Chimbote. Febrero del 2023.

Firma:

Nombres y apellidos: Jessica Gallardo Ramírez.

DNI: 32992170.

Anexo 4

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Quien suscribe, NORMA EDITH CASTILLO RAMOS, identificado con DNI. N° 32820597 de profesión Lic. En Educación Primaria con Grado de DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ejerciendo actualmente como DOCENTE, en la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA.

Por medio de la presente certifico que realicé el juicio del experto con fines de validez de contenido de los instrumentos:

CUESTIONARIO PARA MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS ESTUDIANTES DEL CURSO DE PRÁCTICA PRE PROFESIONAL (PPP) NIVEL INICIAL EPEI – UNS.

GUIÓN DE FOCUS GROUP: Implementación del Proceso Misional de PPP – EPEI

a efectos de su aplicación a las estudiantes del curso de Práctica Preprofesional del Programa de Estudios de Educación Inicial de la Universidad Nacional del Santa, en la investigación denominada:

IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO MISIONAL DE PRÁCTICA PRE PROFESIONAL SEGÚN NORMAS ISO 21001 PARA MEJORAR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS ESTUDIANTES DEL CURSO EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACION INICIAL - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA-2018.

Nuevo Chimbote, 01 de agosto de 2020.



Dra. Norma Edith Castillo Ramos

D.N.I: 32820597

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Quien suscribe, Jacqueline Victoria Hernández Falla, identificado con DNI. N° 40792907 de profesión Docente con Grado de DOCTORA EN EDUCACIÓN, ejerciendo actualmente en la Universidad Nacional del Santa.

Por medio de la presente certifico que realicé el juicio del experto con fines de validez de contenido de los instrumentos:

CUESTIONARIO PARA MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS ESTUDIANTES DEL CURSO DE PRÁCTICA PRE PROFESIONAL (PPP) NIVEL INICIAL EPEI – UNS.

GUIÓN DE FOCUS GROUP: Implementación del Proceso Misional de PPP – EPEI

a efectos de su aplicación a las estudiantes del curso de Práctica Preprofesional del Programa de Estudios de Educación Inicial de la Universidad Nacional del Santa, en la investigación denominada:

IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO MISIONAL DE PRÁCTICA PRE PROFESIONAL SEGÚN NORMAS ISO 21001 PARA MEJORAR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS ESTUDIANTES DEL CURSO EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACION INICIAL - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA-2018.

Nuevo Chimbote, 31 de julio del 2020



.....
Dra. Jacqueline Victoria Hernández Falla

D.N.I: 40792907

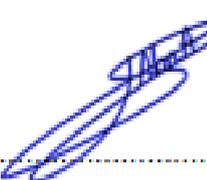
CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Quien suscribe, Luis Alan Acuña Gamboa, identificado con DNI. N° 1278656230 de profesión Docente Investigador en educación superior, con Grado de Doctor en Estudios Regionales, ejerciendo actualmente como Docente Investigador en la Universidad Autónoma de Chiapas.

Por medio de la presente certifico que realicé el juicio del experto con fines de validez de contenido al instrumento **CUESTIONARIO PARA MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS ESTUDIANTES DEL CURSO DE PRÁCTICA PRE PROFESIONAL (PPP) NIVEL INICIAL EPEI – UNS**, a efectos de su aplicación a las estudiantes del curso de Práctica Preprofesional del Programa de Estudios de Educación Inicial de la Universidad Nacional del Santa, en la investigación denominada:

IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO MISIONAL DE PRÁCTICA PRE PROFESIONAL SEGÚN NORMAS ISO 21001 PARA MEJORAR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS ESTUDIANTES DEL CURSO EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACION INICIAL - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA-2018.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México; 14 de agosto de 2020


.....
Firma del experto



D.N.I: 1278656230

Anexo 5

ANÁLISIS DE CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO
CUESTIONARIO PARA MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS ESTUDIANTES DEL
CURSO DE PRÁCTICA PRE PROFESIONAL (PPP) NIVEL INICIAL EPEI – UNS

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Correlación de Pearson	N de elementos
Confiabilidad	Validez	
,930	,712	19

Estadísticas de total de elemento				
	Medio de la escala	Varianza de la escala	Correlación elemento con el total	Alfa de Cronbach de cada elemento
P1	34,95	174,173	,590	,927
P2	35,45	177,379	,580	,927
P3	34,74	176,132	,616	,926
P4	34,57	178,087	,531	,928
P5	35,14	173,513	,631	,926
P6	34,79	172,016	,659	,925
P7	35,05	172,835	,712	,924
P8	34,91	172,694	,692	,924
P9	34,54	173,701	,646	,925
P10	33,80	176,515	,557	,927
P11	34,23	177,795	,457	,930
P12	34,27	174,257	,586	,927
P13	34,18	176,944	,576	,927
P14	34,18	175,065	,609	,926
P15	34,23	171,479	,704	,924
P16	34,22	172,524	,624	,926
P17	34,52	174,573	,640	,926
P18	34,29	175,718	,615	,926
P19	34,51	171,172	,710	,924

Al validar el instrumento, cuestionario, se encontró que los ítems que responden a la variable NIVEL DE SATISFACCIÓN mostraron buena similitud o consistencia interna y una aceptable correlación ítem con el total. Pues el índice Alfa de Cronbach resulto 0,930 y la correlación de Pearson $0,457 \leq r \leq 0,712$. Por lo tanto, existe evidencia suficiente, de una muy buena aceptación del instrumento.

Anexo 6

CUESTIONARIO PARA MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS ESTUDIANTES DEL CURSO DE PRÁCTICA PRE PROFESIONAL (PPP) NIVEL INICIAL EPEI – UNS.

Estimada Estudiante:

El presente instrumento tiene por objeto medir el nivel de satisfacción del curso de Prácticas Pre Profesionales nivel inicial de la Escuela Profesional de Educación Inicial con la finalidad de mejorar el proceso y su implementación, en tal sentido se pide la sinceridad y objetividad en sus respuestas, tomando en cuenta que los datos que proporcione son estrictamente confidenciales y anónimos. En los siguientes enunciados responda de acuerdo a su experiencia personal cada una de las siguientes afirmaciones.

Indique sus respuestas marcando en el recuadro correspondiente:

MUCHAS GRACIAS!!!

Desconoce	Nada	Poco	Satisfecho	Muy Satisfecho
0	1	2	3	4

N°	DIMENSIÓN	VALORACIÓN				
		0	1	2	3	4
I	ORGANIZACIÓN					
01	Conoce los convenios que tiene la Universidad con organizaciones educativas de la localidad.					
02	Asistió a reuniones informativas de convenios entre la Universidad con organizaciones educativas de la localidad.					
03	Conoce la organización de las Instituciones educativas del nivel inicial en nuestra localidad.					
04	Conoce acerca de Redes Educativas del nivel inicial en nuestra localidad.					
05	Asistió a reuniones de inducción para conocer la organización de los cursos de PPP de la EPEI.					
06	Conoce el Reglamento de PPP de la EPEI.					

07	Conoce el Plan de PPP elaborado anualmente por la Comisión Permanente de PPP.					
08	Conoce las actividades extracurriculares en cada una de las PPP.					
II	IMPLEMENTACIÓN					
09	Conoce los documentos orientadores, control y evaluación que se emplean y empelarán en cada una de las PPP.					
10	<p>Se encuentra satisfecha con los formatos estandarizados que emplea en PPP:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cronograma de supervisión y acompañamiento (opinado e inopinado) • Fichas de observación • Registros de asistencia • Guía de práctica • Ficha de incidencias • Formato de orientación para la elaboración de informes de PPP. • Formatos de planificación de Proyectos, unidades y actividades de aprendizaje. • Formato de deberes y derechos de la practicante • Rúbricas de evaluación de cada una de las PPP. • Check list de documentos de Gestión <p>Otros:</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p>					
11	Accedes a los mencionados formatos en digital y en físico de la asignatura de PPP en tu Escuela Profesional.					
III	EVALUACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO					
12	Conoce los aspectos que tienen en cuenta las Docentes de PPP para evaluar la asignatura.					
13	Revisas con anticipación a tu evaluación en la asignatura de PPP las rúbricas diseñadas para observar tu desempeño en aula.					

14	Revisas con anticipación a tu evaluación de informe final en la asignatura de PPP las rúbricas diseñadas.					
15	Conoces las competencias que debes alcanzar al concluir cada nivel de PPP.					
IV	CONTROL					
16	Conoces el equipo de Docentes que conforman las asignaturas de PPP para cada semestre académico.					
17	Conoces de la convención anual de la asignatura de PPP donde existe interacción con estudiantes de otros ciclos acerca de las experiencias y lecciones aprendidas.					
18	Conoces de experiencias exitosas innovadoras y lecciones aprendidas difundidas en la Universidad en la relación al nivel de educación inicial que enriquece la PPP.					
19	Existe un registro bibliográfico de reflexión pedagógica y lecciones aprendidas acerca del trabajo realizado en la PPP de la EPEI.					

20. Sugerencias relacionadas al desarrollo de la PPP en alguno de los aspectos mencionados o alguno adicional.

“Nunca te detengas, nunca de conformes, lo bueno siempre puede ser mejor y lo mejor excelente”.
Sineace.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe9d_crobwmb-RGwVnA1F8EFPaNakg1r2mqwJFmKypCCin6BA/viewform?usp=sf_link



UNS
UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL SANTA

CUESTIONARIO PARA MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS ESTUDIANTES DEL CURSO DE PRÁCTICA PRE PROFESIONAL (PPP) NIVEL INICIAL EPEI – UNS.

Estimada Estudiante:

El presente instrumento tiene por objeto medir el nivel de satisfacción del curso de Prácticas Pre Profesionales nivel inicial de la Escuela Profesional de Educación Inicial con la finalidad de mejorar el proceso y su implementación, en tal sentido se pide la sinceridad y objetividad en sus respuestas, tomando en cuenta que los datos que proporcione son estrictamente confidenciales y anónimos. En los siguientes enunciados responda de acuerdo a su experiencia personal cada una de las siguientes afirmaciones. Indique sus respuestas marcando en el recuadro correspondiente:

MUCHAS GRACIAS!!!

jessicagr783@gmail.com [Cambiar cuenta](#)



*Obligatorio

Criterios de Valoración

Desconoce	Nada	Poco	Satisfecho	Muy Satisfecho
0	1	2	3	4

DIMENSION I: Organización *

0 1 2 3 4 5

Conoce los convenios que tiene la Universidad con organizaciones educativas de la localidad.

Asistió a reuniones informativas de convenios entre la Universidad con organizaciones educativas de la localidad.

Conoce la organización de las Instituciones educativas del nivel inicial en nuestra localidad.

Conoce acerca de Redes Educativas del nivel inicial en nuestra

DIMENSION II: Implementación *

0

1

2

4

5

Conoce los documentos orientadores, control y evaluación que se emplean y emplearán en cada una de las PPP.

Se encuentra satisfecha con los formatos estandarizados que emplea en PPP:
(Cronograma de supervisión y acompañamiento (opinado e inopinado), Fichas de observación, Registros de asistencia, Guía de práctica, Ficha de incidencias, Formato de orientación para la elaboración de informes de PPP, Formatos de planificación de Proyectos, unidades y actividades de aprendizaje, Formato de deberes y derechos de la practicante

DIMENSION III: Evaluación y Acompañamiento *

0

1

2

3

4

5

Conoce los aspectos que tienen en cuenta las Docentes de PPP para evaluar la asignatura.

Revisas con anticipación a tu evaluación en la asignatura de PPP las rúbricas diseñadas para observar tu desempeño en aula.

Revisas con anticipación a tu evaluación de informe final en la asignatura de PPP las rúbricas diseñadas.

Conoces las competencias que debes alcanzar al concluir cada nivel de PPP.

DIMENSION IV: Control *

0 1 2 3 4 5

Conoces el equipo de Docentes que conforman las asignaturas de PPP para cada semestre académico.

Conoces de la convención anual de la asignatura de PPP donde existe interacción con estudiantes de otros ciclos acerca de las experiencias y lecciones aprendidas.

Conoces de experiencias exitosas innovadoras y lecciones aprendidas difundidas en la Universidad en la relación al nivel de educación inicial que enriquece la PPP.

Conoces las competencias

Anexo 7

GUIÓN DE FOCUS GROUP: Implementación del Proceso Misional de PPP – EPEI

Aplicado a:

1. Estudiantes practicantes del programa de estudios de Educación Inicial – UNS.
2. Docentes de las asignaturas de PPP del programa de estudios Educación Inicial – UNS.
3. Docentes integrantes de la Comisión PPP del programa de estudios Educación Inicial – UNS.

GUIÓN DE PREGUNTAS

Presentación
El presente instrumento forma parte de una investigación que pretende dar a conocer los aspectos cualitativos de las dimensiones tomadas en cuenta en la implementación del proceso misional de PPP del programa de estudios de Educación Inicial UNS.
Instrucciones
Estimado (a) docente.../ estudiantes.

PRÁCTICA INICIAL, INTERMEDIA Y AVANZADA

DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN.

- ¿Qué conoce acerca de las organizaciones e Instituciones Educativas en la localidad donde se desarrollan las PPP?
- ¿Qué conocimiento tiene del acceso a datos de la Ugel y redes educativas de las Instituciones Educativas donde se pueden desarrollar PPP?
- ¿Qué conoce acerca de los convenios firmados entre el programa de estudios de Educación Inicial y las organizaciones e instituciones educativas nacionales y locales?
- ¿Qué conoce acerca de las reuniones de inducción de las asignaturas de PPP del programa de estudios de Educación Inicial?
- ¿Qué conoce acerca del reglamento de PPP del programa de estudios de Educación inicial?
- ¿Qué conoce acerca del Plan de PPP del programa de estudios de Educación inicial?
- ¿Cuáles son las principales dificultades detectadas en la dimensión de organización?
- ¿Cuáles son los aspectos dentro de organización que se desarrollan en la PPP?
- ¿Cuáles son los aspectos dentro de la dimensión organización que han sido tomados en cuenta en la implementación del proceso misional de PPP?
- ¿Qué sugerencias se deben tomar en cuenta en la dimensión de organización del proceso misional de la PPP?

PRÁCTICA INICIAL, INTERMEDIA Y AVANZADA

DIMENSIÓN IMPLEMENTACIÓN.

- ¿Qué conoce acerca de la instrumentación en las asignaturas de PPP?
- ¿Qué conoce acerca de los documentos estandarizados de la PPP y su uso?
- ¿Qué conoce acerca de los cronogramas de supervisión de visitas opinadas e inopinadas y su uso?
- ¿Qué conoce acerca del empleo de las fichas de observación, su elaboración y uso?
- ¿Qué conoce acerca de las Guías de PPP, su elaboración y uso?
- ¿Cuáles son las principales dificultades en la dimensión de implementación de la PPP?
- ¿Qué aspectos dentro de la implementación han sido desarrollados en la PPP?
- ¿Qué aspectos dentro de la implementación se han tomado en cuenta?
- ¿Qué sugerencias se deben tomar a tomar en cuenta en la dimensión de implementación del proceso misional de la PPP?

PRÁCTICA INICIAL, INTERMEDIA Y AVANZADA

DIMENSIÓN EVALUACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO.

- ¿Qué conoce acerca de las rúbricas de evaluación en la PPP?
- ¿Qué conoce acerca de la rúbrica para evaluar el informe de PPP?
- ¿Qué conoce acerca de las competencias que se deben lograr en las asignaturas de PPP?
- ¿Cuáles son las principales dificultades detectadas en la dimensión de evaluación y acompañamiento?
- ¿Cuáles son los aspectos dentro de la dimensión de evaluación y acompañamiento que se desarrollan en la PPP?
- ¿Cuáles son los aspectos dentro de la dimensión de evaluación y acompañamiento que han sido tomados en cuenta en la implementación del proceso misional de PPP?
- ¿Qué sugerencias se deben tomar en cuenta en la dimensión de evaluación y acompañamiento del proceso misional de la PPP?

PRÁCTICA INICIAL, INTERMEDIA Y AVANZADA

DIMENSIÓN CONTROL

- ¿Qué conoce acerca de la realización de la convención anual de la PPP organizada por el programa de estudios de Educación Inicial?
- ¿Qué conoce acerca de la socialización y retroalimentación de las experiencias exitosas en la PPP?
- ¿Qué conoce acerca de la difusión de las lecciones aprendidas en la PPP?
- ¿Qué conoce acerca del uso de un registro bibliográfico de las experiencias de la PPP?
- ¿Cuáles son las principales dificultades detectadas en la dimensión de control?
- ¿Cuáles son los aspectos dentro de la dimensión de control que se desarrollan en la PPP?
- ¿Cuáles son los aspectos dentro de la dimensión de control que han sido tomados en cuenta en la implementación del proceso misional de PPP?
- ¿Qué sugerencias se deben tomar en cuenta en la dimensión de control del proceso misional de la PPP?

Audio 1:

Focus Group. Estudiantes de la asignatura de Práctica Pre profesional del programa de estudios Educación Inicial – UNS.

Docente Moderadora.

Hemos hablado de la organización de la implementación de la evaluación y el acompañamiento y del control como cuatro fases que involucra el proceso misional de la práctica pre profesional dentro de la organización tenemos los convenios con las organizaciones educativas de la localidad el acceso a las instituciones las redes educativas creadas en nuestra Ugel, uso del reglamento de PPP y el plan de trabajo de la práctica pre profesional en este aspecto de organización cuáles han sido las principales dificultades que ustedes han tenido en la práctica pre profesional?

Aclarando que las dificultades que se pueden haber presentado no solamente corresponderían a la práctica actual sino a todas aquellas llevadas hasta el momento.

Las estudiantes se toman unos minutos en contestar

Estudiante 1.

Mis en cuanto a la organización entre la maestra de aula y la estudiante practicante en mi práctica 3 no tenía comunicación con la docente no me daba sugerencias y observaciones de mi desempeño sentía que no le daba importancia le daba igual si yo ejecutado no me decían Cuáles eran las observaciones que tenía para poder mejorar en su aula yo era una auxiliar más una persona más en el aula para poder apoyarla con los niños, pero no me daba una un incentivo para poder apoyarla

Docente Moderadora.

¿Te refieres a la maestra de aula o a la maestra de Práctica Pre profesional?

Estudiante 1.

Me estoy refiriendo a la maestra de aula me estoy refiriendo a la maestra de aula, y yo conversando con mi profesora de práctica en ese momento me sugirió que haga mis planificaciones normales y que no tomé importancia de esa situación ya que eso me podía afectar en mi práctica y lo que yo hice fue ejecutada con los niños ayudarla motivarlos y la profe y me di cuenta que la profesora usaba métodos tradicionales y eso que era una profesora joven no cantaba con los niños ni usaba estrategias dinámicas cuando llegué y vi eso me quedé sorprendida porque asumí que las profesoras jóvenes son más dinámicas más alegres usan estrategias diferentes para motivar a los niños jajajaja, pero porque? es cierto? ¿En el acceso a la Institución Educativa?

Estudiante 2.

Si justamente usted qué está hablando de organización acabo de recordar que en la práctica 4 la anterior a esta, los problemas fueron de que no tuvimos una buena organización con las instituciones educativas puesto que nos dijeron a nosotras para buscar una institución educativa y estábamos de vacaciones

Entonces nos mandaron a buscar una institución educativa y si los niños estaban de vacaciones como íbamos

hacer nosotras y muchos de los niños hasta audios no se enviaban diciéndonos no señorita signo de admiración quiero descansar Jajaja Entonces era como un poco difícil y pienso que fuera de lugar para que nos manden a buscar niños en vacaciones Cuando nadie está estudiando entonces creo que por ahí también se podría mejorar eso

Docente Moderadora.

Tener un convenio con las instituciones educativas ayudaría mucho en la organización con entre las practicantes y también las maestras de aula que espera recibir el apoyo de parte de la universidad.

Estudiante 2.

Si miss una pregunta como el ciclo ya va a terminar y luego viene el siguiente ciclo dónde vamos a llevar la práctica 6 Cómo serían las prácticas en este caso en los meses de enero y febrero cómo haríamos para practicar nosotros en esta práctica seis que sería prerrequisito de un curso cómo haríamos para poder llevar la práctica sin atrasarnos.

Estudiante 3.

Sí hemos tenido este escenario antes hemos trabajado hasta febrero y la práctica tienen que llevarla hasta diciembre luego tendrían que trabajar solamente el feedback, la retroalimentación y el análisis de la práctica eso tiene que trabajar Lo la maestra de práctica colocándolo en el Sílabo pero hay que aprovechar al máximo el tiempo que ustedes tengan entre septiembre a diciembre ese tiempo tiene que ser aprovechado al máximo en las prácticas pre profesionales y la vinculación con las instituciones educativas toda la parte administrativa se haría en los meses de verano.

Estudiante 4.

Si mis igual concuerdo con Yasmín el curso donde tuvimos un poco más de dificultades fue donde tuvimos que realizar la selección de escuelas o de colegios donde podamos practicar incluso una compañera y yo no están dable tampoco realizamos la observación colegio particular en la cual obviamente no trabaja con el mismo enfoque de nosotras realizan más actividades dirigidas incluso son otras las clases pero yo Considero que fue por la pandemia porque antes de la pandemia nosotros elegimos instituciones por nuestra cuenta por ejemplo una de las instituciones en Chimbote y Vamos hasta allá tocábamos la puerta solicitamos el acceso para poder realizar las prácticas en la parte no presencial es mucho más difícil ya no podemos ir a la misma institución y solicitar a la profesora o a la directora el acceso a través de un documento oficial en el tiempo de trabajo no presencial teníamos que tratar de conseguir algún medio de comunicación para poder solicitarle enviar mensajes y también Para mí sería más el problema Por la pandemia que por la misma organización.

Estudiante 5.

Usar un plan de trabajo en la práctica pre profesional ayudaría que las actividades no sean improvisadas tener una ruta una Pauta definida de todo lo que se va a trabajar durante el año en la práctica ayudaría en la organización

Docente Moderadora.

¿En cuanto al reglamento de PPP, que aspectos quisieran que sean considerados?

Estudiante 6.

Mis no fue mi caso la compañera no está ahorita en el grupo pero Sí sería bueno que se especificar en el reglamento que nosotras vamos específicamente a la institución a realizar las prácticas a hacer práctica a esta compañera la enviaban a realizar documentación y ella comentaba o podía ejecutar porque tenía que realizar las tareas que le encomendaban en la institución educativa Entonces yo le decía has hablado con la docente y ella siempre comentaba que sería bueno tener esto en cuenta que las estudiantes van a realizar sus prácticas y hay un tiempo disponible para apoyar en algunas actividades de la docente pero que la prioridad sea el desarrollo de las prácticas.

Docente Moderadora.

En situaciones similares ayudaría tener claros los roles.

En una de nuestras prácticas también era difícil obtener la documentación solicitada o nos hacían regresar en horarios diferentes a nuestra práctica entonces eso se debería establecer o coordinar que se especifique las facilidades que nos puedan brindar las maestras porque muchas veces también existe recelo por brindarnos los documentos tendría que haber una aclaración para que nosotros respetemos los documentos obtenidos o brindados por las maestras y que ellas también se muestren dispuestas a facilitarnos los documentos solicitados

Estudiante 6.

Como sugerencia que la docente que toma cargo el curso esté capacitada para poder guiarnos hemos tenido a una docente que sólo nos miraba que estábamos en la institución educativa y luego se retiraba nos hubiera gustado que ella nos brinde una retroalimentación orientaciones que nos permita mejorar nuestro desempeño qué se toma en consideración que la supervisión también es el acompañamiento.

Estudiante 4.

Con las tres prácticas si hubieron una ficha de observación y nos observaba cada una como mencionado mi compa tiene su metodología habían algunas profesoras que nos veía y otras profesoras que compartían con nosotros las dificultades tu salvaba además que Las evaluaciones que teníamos eran dadas para las docentes de aula y ahí se veía un poco más reflejado de Cómo eran evaluadas las alumnas porque esas maestras eran quienes tenían la observación constante y podían observar más a las alumnas en la práctica 4 Me parece que no hubo una ficha de observación para que las docente de práctica que tuvimos nos evalúe porque no contábamos con un registro el cual conocíamos para saber cómo vamos cómo voy en la práctica y qué sugerencias podrían darnos me parece que es más por el tema de la pandemia del que se le haya

entregado un instrumento de evaluación a nuestra docente de aula y que ella también nos pueda dar las sugerencias y poder saber si los niños realmente han aprendido con nosotros

Docente Moderadora.

Entonces interesa mucho el proceso saber cómo voy durante el desarrollo de la práctica.

En el tercer punto vamos a ver la evaluación y el acompañamiento.

Estudiante 6.

Recuerdo en una de las prácticas donde la rúbrica fue observada por la docente del aula donde no tenían concordancia no tenían ilación y bueno en algunos casos nos mandaron a que lo vuelvan hacer buena institución donde estamos nosotras y las profesoras nos dijeron que no nos iban a evaluar con esas rúbricas porque no estaban ligadas a nuestro desempeño teníamos problemas con las profesoras cuando nos tenían que evaluar.

Estudiante 7.

Uno de los instrumentos que también manejo mi docente no recuerdo en Qué práctica fue era que la rúbrica era muy larga y que ella no disponía del tiempo para desarrollarla y también tenía que esperar hasta el último niño que se vaya del aula para que ella pueda empezar a llenarla y se le hacía demasiado complicada No la llenaba

Estudiante 4.

En práctica 3 una maestra Tuvo una rúbrica que ella no se vale de observación que ella hizo más no de la docente de aula en realidad hubo dos evaluaciones una de la docente de la institución y otra por parte de la docente de práctica que recuerde fueron dos de la práctica 1 y 2 no recuerdo en lo virtual no ha habido rúbricas y en esta actual aún no tenemos.

Docente Moderadora.

El último punto tiene que ver con el control. Asegurarnos que estamos siguiendo los procesos.

Estudiante 4.

Solamente hubo un compartir de las chicas que estuvieron en varias regiones y participaron con el Minedu, pero no de todas las prácticas.

Estudiante 6.

Está bien consideró que sí está bien porque compartir experiencias y más aún en el ámbito donde Ahorita estamos desarrollando nos es como que incentivar a otras personas a no tener miedo a vencer en los temores al menos las chicas de las de los primeros ciclos lo que podrían hacerse miles de preguntas y nosotros le llevamos nuestras experiencias bajo nuestros consejos y orientaciones decirles que ellas lo pueden hacer mejor compartir experiencias y transmitir a otras personas esa seguridad de que sí se pueden lograr los objetivos que uno pueda plantearse en el ámbito educativo y conciertos retos pero pasos que son posibles de vencer.

nión

ando...



Giovanna Salazar Cord...



DOCENTE UNS-FEH-EPEP



Liseth Moreno



JHASMINE



Gloria



Jenifer Córdova Flores



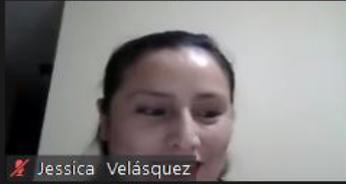
Treysi Nima Pasiguan



Loyola Shantal



María Ayala

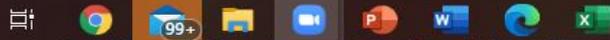


Jessica Velásquez



Toro Ballon Ruth

Escribe aquí para buscar



Audio 2

Focus Group Docentes de las asignaturas de PPP del programa de estudios Educación Inicial – UNS.

Docente Moderadora.

Buenas tardes colegas En esta oportunidad las hemos convocado porque requerimos recoger inquietudes perspectivas e iniciativas que existen con respecto a la práctica para informar al pleno de la comisión y luego al programa de estudio. La idea es mejorar los procesos de la práctica como bien saben hay una comisión que está trabajando cada uno de los procesos que corresponde al sistema de gestión de calidad. En mi caso soy la responsable del proceso de enseñanza-aprendizaje en el cual se encuentra incluido el proceso misional de práctica pre profesional al mismo tiempo estamos a cargo de la comisión permanente de práctica y en ese sentido hay una responsabilidad compartida que finalmente ambas tienen que ver con el mismo proceso.

Sabemos que dentro del sistema de gestión de la calidad el mismo que se viene implementando en la universidad como propósito certificar en ISO 21001 entonces estamos de acuerdo que cada uno de los procesos que se vienen implementando están siendo trabajado de manera conjunta para certificar con la norma en mención. En el caso de las prácticas preprofesionales necesitamos adecuar también dentro del sistema de calidad de la ISO 21001 y para poder estructurarlo partimos del ciclo de Deming que representa el ciclo de la mejora continua de la calidad en la norma ISO 21001. La misma que está diseñada bajo este ciclo y presenta las siguientes cuatro dimensiones la planeación, el hacer qué tiene que ver con la implementación de los procesos el verificar y por último el actuar y en el caso de la práctica hemos vinculado cada uno de los procesos de la práctica con el ciclo de la mejora continua de la calidad Entonces el primer paso Qué es el planear estaría vinculado a la organización, en donde nos hemos concentrado en trabajar toda la planificación a través del uso de los planes de trabajo de manera anual el reglamento de la práctica que también es un documento urgente que se requiere para llevar a cabo el proceso de la práctica Asimismo todos los documentos que nos ayuden a planificar y organizar la práctica de manera general pero no solamente en una asignatura sino más bien todas las asignaturas de prácticas tratando de estandarizar el proceso, luego tenemos la parte de la implementación que vendría a ser dentro del ciclo de Deming el hacer, en esta dimensión hablamos de la instrumentación que tiene que ver con la documentación que se requieren para implementar la práctica como por ejemplo las guías de práctica necesitamos los cronogramas de supervisión como por ejemplo las fichas de observación, fichas de incidencia que requiera la maestra o el estudiante es decir todos los documentos que se requieren en la práctica para generar su implementación. En otra dimensión la evaluación y acompañamiento hemos previsto la elaboración de algunos documentos estandarizados como rúbricas de evaluación estandarizadas, listas de cotejo o listas de chequeo para las actividades de gestión de la práctica. Lo importante es diseñar los documentos de manera estandarizada es decir que sean transversales a todas las prácticas pero que al mismo tiempo se tome en cuenta la naturaleza de cada una de las asignaturas de práctica y por último el control como una dimensión final, controlamos el desarrollo de las asignaturas de práctica si es óptima, como están yendo cada uno de los procesos que seguimos previos al control si han sido adecuados para poder mantener ese ciclo de la calidad entonces para controlar requerimos la sistematización de las experiencias de práctica y la sistematización de la práctica tendría que ser realizada bajo el desarrollo de las convenciones de la práctica Como por ejemplo la realizada con el Ministerio educación dando a conocer las experiencias durante la práctica no presencial que tengan que ver con todas las prácticas desde las prácticas iniciales hasta las prácticas finales de manera permanente recogiendo las

experiencias de las estudiantes y situaciones de dificultad que pueden ir surgiendo en el desarrollo de la práctica Asimismo Cómo han sido superadas y cómo se han enfrentado a este tipo de situaciones, también es importante registrar esta sistematización en alguna bibliografía que sea de la misma escuela que nos permita cada cierto tiempo revisar las situaciones atendidas y cómo se solucionaron teniendo como referente para las prácticas sucesivas.

Estos cuatro aspectos de la práctica se van a ir trabajando durante la reunión, empezamos por el aspecto de organización aquí quiero presentar el reglamento de práctica teniendo en cuenta que ustedes son docentes de cada una de las asignaturas de prácticas que han sido dictadas o que se están dictando desde la práctica inicial intermedia y avanzada en esta sala tenemos docentes por ejemplo que han llevado todas las prácticas. Uno de los principales documentos elaborados es el reglamento de práctica pre profesional en su denominación se indica tal como lo pide SINEACE citar al programa de estudios de Educación inicial.

En el título 1 de disposiciones generales tenemos un primer artículo que nos habla de la finalidad de las prácticas donde se expresan que el reglamento tiene como finalidad legitimar la práctica pre profesional de cara al marco normativo internacional e institucional de tal manera que se asegure el logro de las competencias previstas en el perfil de egreso del futuro profesional se hace una explicación breve acerca de la relación con los estándares de calidad según SINEACE un artículo 2 que nos habla de la base legal nacional considerando constitución política del Perú Ley Universitaria 30220, ley general de educación y su modificatoria la ley del profesorado y su modificatoria, resolución de consejo directivo de SUNEDU, modelo de calidad de la educación superior Universitaria la ley sobre modalidades formativas laborales que habla justamente de la vinculación que existe entre la práctica preprofesional y los centros o empresas instituciones que reciben a los practicantes, el decreto legislativo 1401-2018 que aprueba el régimen especial que regula las modalidades formativas del servicio en el sector público y también el diseño curricular nacional que norma la formación inicial docente del ministerio educación. En las disposiciones específicas que tienen que ver con la base legal institucional es decir los documentos que amparan el desarrollo de la práctica pre profesional desde nuestro programa de estudio de universidad empezamos con el estatuto de la Universidad Nacional del Santa el reglamento del estudiante de la Universidad Nacional del Santa Los convenios marco y específicos de cooperación interinstitucional suscrito con la Facultad de Educación y humanidades y el plan curricular del programa de estudios de Educación inicial de la Universidad Nacional de salta en el los objetivos de la práctica se deben lograr las competencias del perfil de egreso promover el proceso de inserción de los estudiantes en los centros de práctica establecidos también un artículo de este reglamento Qué es el artículo 13 evalúa el rendimiento de los estudiantes practicantes de acuerdo a las exigencias laborales promover la investigación en el campo de la educación a nivel nacional local asumiendo compromisos de participación y responsabilidad social sobre todo en zonas de menor desarrollo de nuestra localidad, también se hace mención de la incorporación de la investigación en el campo de la educación desde la práctica pre profesional dentro de la propuesta que queremos hacer en la estandarización de las guías y los documentos es justamente la incorporación de la temática de investigación en la práctica preprofesional tratando de que las estudiantes se vinculen con la investigación desde su misma práctica es ahí donde ella se observan las situaciones de dificultad y muchos de los proyectos nacen en la observación que ellas realizan en la práctica preprofesional pero a veces esas situaciones no son tomadas en cuenta y muchas veces desatendidas luego tenemos los ámbitos de aplicación hemos puesto para el área técnico pedagógica el ámbito de aplicación sería las instituciones educativas públicas y privadas nacional les y locales también hemos considerado organizaciones estatales y

privadas en el área administrativa hemos considerado instituciones educativas públicas y privadas nacionales y locales así también organizaciones estatales y privadas para el área de responsabilidad social y extensión Universitaria también instituciones educativas y organizaciones estatales y privadas priorizando las zonas de menor desarrollo en las modalidades también se han considerado las prácticas regulares y no presenciales.

En el artículo 7 se habla del alcance hasta quiénes alcanza el cumplimiento del desarrollo del reglamento de práctica desde el decano, jefe departamento, director programa de estudios, comisión permanente de práctica, docentes de práctica, docente estudiantes practicantes.

En el título 4 se habla de la organización y responsabilidades de las prácticas pre profesionales estructura funcional desde el director del programa de estudios, docente de las asignaturas de práctica y estudiantes en este caso cada uno de los que conforman la estructura, cada agente educativo de la estructura funcional que ayuda al desarrollo y que colabora en el desarrollo de la práctica tiene responsabilidades indicándose en el documento cuáles serían esas responsabilidades por ejemplo en el caso del director tiene responsabilidades de validación y cumplimiento del reglamento de práctica lo mismo con respecto al docente de la asignatura, jefe departamento y los docentes asignados a las asignaturas de práctica pre profesional en cuanto a los docentes miembros permanentes de la comisión de práctica tienen asignadas responsabilidades entre ellas realizar el proceso de inducción a las estudiantes de práctica dentro del programa de estudios, la inducción es parte de los procesos es uno de los procesos iniciales de manera que permita el conocimiento de los estudiantes con respecto a la forma en la que se va a llevar a cabo cada una de las asignaturas, otra responsabilidad es evaluar y seleccionar los centros de práctica pre profesional, acompañar y supervisar el cumplimiento de logro de las competencias y propósitos de las asignaturas de prácticas pre profesionales.

Cada semestre se debe se llevan tres prácticas entonces deberían ser socializadas por semestre.

En el artículo 11 también se evidencia las responsabilidades del docente a cargo de la asignatura de práctica informando la selección de las instituciones educativas dónde se van a desarrollar la práctica siempre y cuando está selección forme parte de la data facilitada por el programa de estudios el desarrollo y la elaboración del plan de prácticas anuales también debe ser trabajado con todas las prácticas que se van a desarrollar durante el año de tal manera que las actividades no son anticipadas y conocidas por las estudiantes teniendo una mirada de trabajo multidisciplinarios uno de los roles principales también del docente de práctica es verificar la existencia de las estudiantes en las instituciones de práctica y que se cumplan los objetivos y propósitos previstos en el sílabo de las asignaturas, asesorar a los estudiantes y promover el desarrollo de una conducta ejemplar y ética profesional, asistir a las reuniones de trabajo, ingresar las notas y presentar el informe final del desarrollo de las asignaturas de práctica el mismo que será socializado con la comisión de práctica y el programa de estudios.

En el caso de las responsabilidades del estudiante tiene que asistir puntualmente a la Institución Educativa presentarse vestido adecuadamente actuar con disposición, responsabilidad, iniciativa, creatividad, optimismo, ética y deseo de superación y desarrollo de las asignaturas de práctica. Ser respetuoso de las políticas educativas vigentes no solamente institucional sino también de las instituciones de práctica.

En el título 5 se establece el título de los convenios enfatizando que los centros de práctica pueden ser instituciones educativas públicas nacionales o privadas con los cuales se haya suscrito un

convenio o se pueda suscribir antes de empezar el desarrollo del ejercicio de la práctica se hace hincapié la suscripción de los convenios los docentes que conforman parte de la comisión de prácticas pre profesionales pueden sugerir al director del programa de estudios.

Cuando los estudiantes ubicados en una institución u organización educativa en la cual desarrolla su práctica deben portar todos los documentos estandarizados facilitados por la docente de práctica.

En el título 6 se precisan los contenidos de la práctica indicando las actividades desde la práctica 1 hasta la práctica 6 teniendo conocimiento que la práctica 1 en la práctica dos son prácticas iniciales práctica 3 y práctica 4 prácticas intermedias y práctica 5 y práctica 6 prácticas avanzadas en los requisitos de aprobación uno de ellos es la presentación de los informes de práctica también otro de los requisitos tiene que ver con la presentación a la dirección del programa de estudios del informe de práctica a cargo del docente de la asignatura.

Con respecto a la evaluación y el seguimiento está incluida la metodología que se realizará en la evaluación en este caso la evaluación es permanente en función a las competencias programadas en el perfil de egreso los encargados de la evaluación son los docentes de las asignaturas de práctica asimismo se establecen Los criterios de evaluación de la práctica el impacto de las propuestas didácticas materiales elaborados desempeño de la realización de las prácticas y el cumplimiento de las actividades programadas.

En relación al título de los deberes, derechos, faltas y sanciones en relación al trabajo que se realiza en cada uno de los centros de práctica preprofesional básicamente se refiere al aspecto actitudinal y a la presentación y cumplimiento de las actividades programadas.

Resumiendo, en el sistema de gestión de la calidad que se viene implementando en la universidad y en la práctica tiene una mirada más cercana y amigable con la norma ISO 21001, estamos trabajando en 4 dimensiones la organización planificación de la práctica la implementación qué tiene que ver con la instrumentación el decir con las guías de trabajo con los cronogramas de supervisión en la dimensión de evaluación y acompañamiento tiene que ver con las rúbricas de evaluación a los estudiantes practicantes las fichas de observación que son aplicadas en el aula y por último la dimensión de control que tiene que ver con la sistematización de las experiencias de la práctica.

En la primera dimensión que tiene que ver con la organización ¿Cuáles han sido las principales dificultades que has encontrado en el dictado de la práctica? Y ¿Cuáles han sido las principales dificultades en cada una de las dimensiones presentadas? empezamos con la organización que tiene que ver con la planificación, con la generación de convenios.

Docente 1 (Práctica intermedia).

La principal dificultad ha sido que no teníamos mucho acceso a las instituciones públicas siendo las docentes quienes afirman que las universidades particulares ya habían realizado la primera gestión, entonces no era posible que dos o tres estudiantes practicantes estén en una misma aula en ese sentido el trabajo realizado tenía que ver con la coordinación con las directoras para poder incluir a las estudiantes practicantes en las aulas. Considero que lo importante son la firma de los convenios en las instituciones educativas públicas porque siempre estamos realizando las coordinaciones directamente con las docentes y es complicado conseguir instituciones para que las estudiantes realicen sus prácticas.

Estuve laborando en una universidad privada en la tenían estrategias de capacitar a las docentes que recibían estudiantes practicantes, las capacitaban en el manejo de las tecnologías de esta manera las estudiantes tenían acogida, incluso se les ha certificado a las Docentes.

Docente Moderadora.

Entonces tendríamos que generar un nexo, una comunicación permanente que nos mantenga vinculados con ellos y nos permita tener acceso rápidamente a las aulas en las instituciones educativas públicas en el nivel inicial.

Docente 1 (Práctica intermedia).

Sería importante considerar las capacitaciones gratuitas a las docentes de las instituciones públicas que al mismo tiempo incluyen a las directoras

Docente Moderadora.

¿Entonces no solamente tiene que ver con los convenios sino con lo que se puede entregar como parte de este convenio es decir capacitaciones a las docentes de manera permanente y gratuita, teniendo en cuenta como institución pública que hay universidades privadas que capacitan de manera gratuita... porque no brindar este servicio desde la universidad pública?

Docente 1 (Práctica intermedia).

Se debería capacitar en todo el manejo de abrir los portafolios, carpetas, realizar cuestionarios en línea, todas esas estrategias para el trabajo no presencial para la cual el docente no está preparado.

Docente Moderadora.

¿Y con respecto a un plan de trabajo en la práctica preprofesional han desarrollado algunos? ayudaría usar un plan de trabajo anticipando algunas acciones o actividades en la práctica ¿Han sentido que en la práctica en algunos momentos han tenido que improvisar con el desarrollo de las actividades?

Docente 1 (Práctica intermedia).

No exactamente improvisar porque las actividades se encuentran en el Sílabo. Pero sería mejor poder desarrollar un plan de trabajo en la cual se encuentre diseñadas todas las actividades.

En mi experiencia profesional en una universidad privada donde estuve laborando las practicantes en una reunión conocían todos los documentos que deberían emplear en la práctica y las reuniones serán con todas las docentes de todas las asignaturas de práctica inclusive en las mismas reuniones de inducción eran presentadas cada uno de los documentos estandarizadas desde la práctica 1 hasta la práctica final siendo informadas también las directoras y las docentes de las instituciones donde iban a realizar las prácticas las estudiantes.

Entonces el empleo de los documentos estandarizados es una muy buena opción y además responde al sistema de gestión de la calidad que justamente habla de estandarizar procesos e instrumentación

¿Con respecto al reglamento de práctica pre profesional qué aspectos dentro del mismo reglamento considerarías de manera general se ha necesitado incluir de manera normativa?

Docente 1 (Práctica intermedia).

Así como las instituciones educativas tienen sus reglamentos que precisan las sanciones y estímulos, se debería también considerar el manejo y dominio de un reglamento que permita incentivar a las docentes y estudiantes en función de la calidad, Norma y sus propuestas, respondiendo así al contexto.

Docente 2 (Práctica Avanzada).

Es importante especificar el sentido y la naturaleza de cada una de las prácticas desde la práctica 1 hasta la práctica 6. Por ejemplo si en la práctica uno se va a realizar intervención o solo observación y ayudantía y si hay ejecución de sesiones o experiencias de aprendizaje y cuántas serían.

Es importante precisar justamente los roles y las funciones en cada una de las prácticas pre profesionales y justamente desde el reglamento, así en situaciones donde queremos fundamentar el trabajo de nuestros estudiantes podemos encontrar que las acciones o las actividades no solamente se encuentran en las guías de práctica, sino que están normadas. La sugerencia sería articular el reglamento y las guías de práctica. Otro aspecto importante también son los convenios, quedando claro verdaderamente el trabajo que se realiza con la institución educativa.

También hay que señalar la cantidad de estudiantes asignadas en los cursos de práctica es exagerada, estamos hablando de 60 estudiantes matriculadas en la Práctica 5, ha sido muy complicado asignarles un aula de práctica, la cantidad de estudiantes y la falta de convenios ha hecho difícil y complicado poder desarrollar actividades al interior de Instituciones Educativas. Desarrollar la práctica 5, que es una práctica avanzada insistentemente se tendría que mencionar a los convenios y el rol que cumplen las docentes de aula en el desarrollo de las actividades de prácticas y si éstas se encuentran normadas. Sería mucho más sencillo la aceptación de parte de la institución por saber cuál sería el rol de la docente del aula en la institución, cuál sería el apoyo que brindarían a las estudiantes de práctica y tener claras las pautas, las orientaciones que vinculan a la institución de práctica con la universidad es mucho más sencillo y operativo el trabajo.

Docente Moderadora.

A partir de la experiencia que se ha tenido con el Ministerio de Educación podemos mencionar que las maestras siempre esperan algún tipo de retribución como una constancia de haber participado como docente de apoyo, una carta de agradecimiento o alguna capacitación por parte de la institución pública de educación superior.

Docente 2 (Práctica Avanzada).

Hay que dejar en claro las actividades a realizar durante el trabajo establecido con las instituciones educativas.

Docente 3 (Práctica Inicial).

Cuando ya se firman los convenios a nivel institucional todas las docentes de práctica y las docentes de la institución educativa deben socializar un plan de trabajo de tal manera que estén informadas qué es lo que se va a trabajar en cada una de las prácticas con las mismas estudiantes practicantes. Asimismo, es importante tener conocimiento y manejo de los instrumentos de evaluación, la cantidad

de estudiantes también representa una dificultad puesto que es complicado acceder a instituciones educativas y a la asesoría personalizada.

Tenemos como un aspecto referencial el trabajo que se realizó con el Ministerio educación en el cual se firmaron convenios con instituciones educativas, asimismo es importante mencionar que la descripción de cada una de las prácticas pre profesionales tanto inicial intermedia y avanzada puede ayudar recogiendo la información justamente de como las docentes van llevando la práctica la cantidad de sesiones el tiempo ayudaría en incluir esa descripción hay que hacer uso también de los registros importantes como guías de evaluación instrumentos de observación es importante tener una documentación ordenada de los registros de tal manera que la docente que tenga asignada un tipo de práctica puede ir a los registros y tomar uno de ellos como referente para el desarrollo de su asignatura asimismo es importante precisar que se alinea en el uso de estos documentos porque hay algunas docentes que usan guía otras docentes que no las usan algunas que elaboran sus fichas de observación otras docentes que las adaptan pero deberían estar estandarizados en el caso de los instrumentos de evaluación, en algunos casos las han copiado y pegado, están descontextualizadas.

Docente 2 (Práctica Avanzada).

También Sería bueno que se reglamente la cantidad de estudiantes que debe llevar cada docente de prácticas pre profesionales ya que por la experiencia siempre se ha reglamentado la cantidad de estudiantes que debe tener todo docente de práctica y si está reglamentado va a ser cumplido por la comisión de horarios, la dirección de evaluación y desarrollo académico y que un profesor este a cargo de una cierta cantidad de estudiantes en la asignatura de práctica, también depende de la naturaleza de cada asignatura por ejemplo en la práctica intensiva práctica 5, que actualmente se viene dictando es agotador y tedioso y no permite satisfacer en la atención y asesoría a todas las estudiantes porque hay 59 estudiantes.

Si hablamos de un aspecto organizacional nuestros clientes que son los estudiantes tienen que estar satisfechos con el servicio que estamos brindando y así con la cantidad de estudiantes asignados no es posible satisfacerlos a todos por ejemplo en cada sustentación son aproximadamente 30 estudiantes Todos quieren ser escuchados y la docente de práctica también quiere escucharlos a todos los estudiantes, ellos se preparan, se esmeran y no se les puede dedicar ni media hora, ni una hora cada uno, pero ellos debería deben hacer el trabajo en minutos y así es como se les tiene que escuchar a todos.

Este factor afecta porque cada uno tiene sus propias experiencias, habría que preguntarnos verdaderamente si ellos se sienten satisfechos con el servicio que les estamos brindando yo me cuestioné porque dedico dos horas de asesoría la semana porque una sola hora no es suficiente habría que verificar el tema con respecto a la cantidad de estudiantes también una situación recurrente es que las docentes que trabajan en las instituciones donde son recibidas las practicantes no coordinan con respecto a la planificación y eso justamente es porque no hay un convenio firmado porque no saben cuál es el rol que les corresponde de qué manera nosotros como docentes de práctica podemos hacer seguimiento de estas actividades, sería mucho más sencillo cuando hablamos de una cantidad menor de estudiantes, las coordinaciones y las asesorías requieren tiempo hay que garantizar un buen producto en la atención y en el servicio que se les brinda a nuestros estudiantes.

Docente Moderadora.

El reglamento no precisa la cantidad para estudiantes de práctica precisa para estudiantes de todas las asignaturas sin embargo si se establece en la normativa se podría considerar como un requisito para la matrícula en cada asignatura de práctica, también debería estar dentro de los roles de las maestras el hecho de que puedan ellas considerar la observación al desempeño del estudiante practicante en cada sesión en cada secuencia didáctica o experiencia de aprendizaje de tal manera que vayamos evaluando proceso y logro de las competencias todo esto nos ayuda a regresar la mirada hacia el perfil de egreso.

Docente 1 (Práctica intermedia).

Si funcionaría el hecho de que las docentes de las instituciones educativas se reúnan con las docentes de práctica y las estudiantes realizando esta manera un trabajo colegiado en algunos casos por problemas o dificultades o falta de convenios firmados hemos tenido también que acceder a otras regiones otras Ugeles no solamente la Ugel santa, Junín, Pallasca, Lima entre otras.

Muchas veces las estudiantes son las que han conseguido el contacto con las instituciones educativas.

Docente 2 (Práctica Avanzada).

Al no existir convenios seguimos en incertidumbre porque los roles no han sido fijados no ha sido establecidos y muchas veces en el tiempo de la educación no presencial no se les ha incluido las estudiantes en los grupos de WhatsApp y tampoco los grupos institucionales que permitan organizarse para la realización de las experiencias de aprendizaje que habían sido planificadas con anticipación. Es importante poner las reglas claras desde el inicio qué es lo que van a realizar las estudiantes y cuál es el rol de la docente de aula y no solo las reglas claras sino también la retribución por parte de la Universidad a los docentes de las Instituciones Educativas, generando un compromiso posterior.

Necesitamos que atiendan a nuestros estudiantes y nosotros como universidad nos comprometemos en esto al mismo tiempo porque cuando las capacitamos aprovechamos en usar los mismos términos unificamos los enfoques, convergemos en nuestras ideas para el desarrollo de acción educativa, compartimos formatos y esquemas.

Docente Moderadora.

¿Cómo se ha logrado controlar todo el proceso de la práctica pre profesional en la socialización de los informes de práctica cómo se ha reflexionado y se controla el trabajo de práctica cómo nos damos cuenta del desarrollo de la práctica cómo se ha llevado y en qué aspectos hay que mejorar?

Docente 2 (Práctica Avanzada).

Hay que trabajar bastante en ese aspecto, los controles son cuantitativos, cantidad de asistencias, cantidad de actividades ejecutadas o desarrolladas usando una rúbrica, hay que contar con los instrumentos estandarizados.

Docente 3 (Práctica Inicial).

Es cierto que en los informes colocamos los compromisos debilidades y dificultades, Pero, así como cada docente tiene monitorea los logros de los estudiantes y Qué capacidades han desarrollado en la práctica se puede usar rúbrica lista de cotejo ficha de monitoreo para la evaluación de la práctica

formativa, también se ha ido controlando la práctica con escala valorativa, no se ha realizado la sistematización.

En la experiencia de llevar las prácticas en convenio con el Ministerio de Educación lo más provechoso han sido las asambleas donde daban a conocer las vivencias en vínculo con la familia, pero no necesariamente con una nota sino cómo ha contribuido ese vínculo e interacción con las familias en fortalecer la vocación e identidad de las estudiantes practicantes. Que interesante es el hecho de poder registrar y grabar su participación en esas experiencias.

Docente Moderadora.

Además, manejar un registro fílmico y evidencias que se puedan nuevamente socializar y revisar.

Muchas gracias por la participación de todas las docentes de práctica.



Audio 3:

Focus group. Comisión Permanente de Práctica Pre profesional del programa de estudios Educación Inicial – UNS.

DOCENTE MODERADORA:

Esta reunión ha sido programada para poder dar a conocer la implementación del proceso misional de PPP, empezando por la elaboración del reglamento de práctica preprofesional y su socialización con la comisión de práctica. Así también algunos aspectos que han sido observados por las maestras que dictan las asignaturas de práctica y estas sugerencias vamos a incluirlas, tomando los aspectos más relevantes como comisión de práctica pre profesionales. Elevaremos la propuesta a la dirección de escuela y esperar el visto bueno para elevar la propuesta del reglamento elaborado para que sea aprobado por consejo de facultad finalmente por consejo universitario.

El reglamento de práctica es un documento orientador normativo establece los lineamientos esenciales del desarrollo de la práctica pre profesional siendo un requisito indispensable para el desarrollo de las prácticas en el programa de estudios de Educación inicial existen dificultades en el desarrollo de las asignaturas de práctica pre profesional como la asignación de estudiantes teniendo en cuenta la naturaleza de la práctica pre profesional en las cuales se requiere asesoría personalizada, sin embargo esta normativa no se encuentra aprobada en un reglamento de prácticas pre profesionales solamente se especifica que el número de estudiantes práctica preprofesional tendría que ser la misma cantidad de las demás asignaturas respetando así el reglamento académico que precisa que el número máximo de estudiantes debe ser 60. Esta situación afecta directamente el desarrollo de las asignaturas de práctica, dado que, por su naturaleza se requiere un asesoramiento personalizado y acompañamiento permanente y cercano.

Otro aspecto es que se incluyen cada uno de los niveles de práctica nivel inicial intermedio y avanzado los roles de las estudiantes y el sentido de cada una de las prácticas también se ha enfatizado mucho en los convenios y que estos convenios no solamente están firmados por la dirección de Escuela sino que también haya una respuesta a nivel institución Como por ejemplo algunos beneficios para las maestras de educación básica regular para poder ser capacitadas por la escuela profesional diseñando capacitaciones semestrales que las pueda incluso certificar. Incluyendo aliados en el proceso de formación de nuestras estudiantes.

La finalidad y el propósito de la reunión es poder socializar el reglamento de prácticas pre profesionales enviando el reglamento a los correos institucionales a todas las integrantes de la comisión de práctica pre profesional qué tal manera que cada integrante pueda aportar dando una opinión y finalmente enviar la propuesta final del reglamento construido para que el programa de estudio lo pueda probar como parte de la implementación del proceso misional de PPP.

Integrante de la comisión 1

Es una opción para poder leer el reglamento con detenimiento a pesar que ya es un documento que se ha compartido con las profesoras que editan las asignaturas de práctica pre profesional y de parte de ella se ha podido rescatar buenas apreciaciones en base la experiencia que se ha tenido sobre todo en este aspecto o ámbito de trabajo no presencial y ahí se han indicado con respecto a los convenios que hay que formalizarlos para que se pueda visualizar el rol de la docente de práctica también el rol de la docente de la institución educativa y qué son las principales debilidades que se están teniendo

Asimismo qué rol que asume específicamente la docente de práctica después de la socialización con las maestras que dictan las asignaturas de Práctica.

Integrante de la comisión 2.

El tema de la asignación de horas con respecto a la cantidad de estudiantes podemos incluirlo dentro del reglamento como parte de las responsabilidades habría que agregar en el convenio algunos aspectos como los beneficios que podrían tener las directoras y las docentes resaltando de manera puntual frente a la firma del convenio que se realizan en instituciones educativas públicas y privadas

Docente Moderadora.

No solo en instituciones públicas o privadas también en aquellas instituciones con las que se haya generado un vínculo y como parte de la suscripción del convenio los docentes de práctica preprofesional podrían proponer al programa de estudios la firma de convenios con determinadas instituciones. Asimismo, hacer mención nuevamente que las docentes de las aulas que apoyan la realización de la práctica preprofesional justamente desde las aulas tengan una retribución beneficiándose con capacitación por la universidad.

Integrante de la comisión 1.

También podemos tomar en cuenta el compromiso de poder entregar una constancia de la realización de la práctica preprofesional a las estudiantes practicantes, al concluir con las prácticas preprofesionales la institución o centro de práctica debe otorgar una constancia de práctica al estudiante que indique la labor realizada en tiempo y la calidad del desempeño así también aspectos establecidos en el convenio.

Integrante de la comisión 2.

Se debería considerar mayor precisión al indicar qué son los directores de las instituciones educativas Quiénes deben otorgar esa constancia de práctica a las estudiantes

Docente Moderadora.

También hemos considerado aspectos Como por ejemplo la asesoría de la práctica y qué aspectos deben ser abordados, eso como parte de las responsabilidades de los docentes en la asesoría y verificación de la aplicación de los documentos orientadores previo a la aplicación y su ejecución por parte de los estudiantes practicantes tiene que ver con el rol de los docentes asesorar a los estudiantes también con respecto a sus necesidades académicos profesionales y No necesariamente tendríamos que hacerlo tan sesgado, el docente Tendría que ir perfeccionando el proceso de asesoría que tiene que ser personalizado para poder atender a la naturaleza del curso de práctica con respecto al tema de la cantidad de los estudiantes cómo sería considerada teniendo en cuenta el desarrollo de cada práctica. Cada una de las prácticas pre profesionales se detallarán los roles y actividades a realizarse y las actividades que van a trabajar como la responsabilidad social, gestión institucional y también liderazgo en las prácticas pre profesionales que ustedes han asumido en el dictado de la misma asignatura habría que ser más precisos en el detalle de las actividades que se realizan.

Integrante de la comisión 1.

Estás prácticas vinculadas a la ejecución de microsesiones se ha trabajado distinto con estrategias enfocadas a la pedagogía Montessori a Waldorf.

Docente Moderadora.

Claro, entiendo que cada uno asumía la asignatura de práctica y le iba dando el sentido con el sello que corresponde al mismo profesional lo que ha pasado es que hemos ido tomando la práctica que cada uno iba dándole la forma de acuerdo a como quería ver el desarrollo de la práctica pero no porque realmente esté así no normado entonces la idea es trabajar en base a estándares por ejemplo definir la cantidad de actividades teniendo en cuenta que no se sobrepase la cantidad de secuencias didácticas teniendo una idea global donde las estudiantes manejen un rango de las actividades desarrolladas entre un mínimo y un máximo tanto para actividades de observación, ayudantía, ejecución de microsesiones y sesiones en prácticas avanzadas. Asimismo, en la práctica 5 que corresponde a las prácticas rurales no se están desarrollando dentro del mismo ciclo sino más bien antes de poder ingresar al ciclo regular han trabajado las prácticas antes entonces habría que preguntarnos si realmente han completado sus actividades Sí ya manejamos un rango tal vez habría una mejor organización con mayor tiempo que se incluye el desarrollo del plan de prácticas pre profesionales. Nos ayudaría mucho manejar ese rango.

Integrante de la comisión 2.

Yo tengo entendido que estaban como 15 días fuera de la universidad en la zona rural y luego al regresar estaban otros 15 días en la zona urbana entonces La pregunta sería si realmente se están cumpliendo con las competencias previstas en las asignaturas de práctica si esta práctica 5 permite desarrollar o conducir a sesiones tal y como indica la sumilla en las zonas rurales.

Integrante de la comisión 1.

Siempre deberíamos considerar la práctica 5 para el trabajo con estudiantes en zonas Rurales es un poco complicada esa situación porque tendría que ajustarse un tiempo en el que las estudiantes no estén dentro de la Universidad de tal manera que puedan ausentarse e instalarse en las zonas rurales entonces se podría llevar las prácticas rurales durante el período de vacaciones en la práctica final también es importante considerar los roles es decir en todas las prácticas hay que considerar los roles desde la observación y la ayudantía. No necesariamente precisar qué es lo que el estudiante tiene que hacer exactamente pero sí manejar rangos de tal manera que no esté totalmente abierta, sino que hay parámetros y un norte más claro de tal manera que la maestra y la estudiante que lee el documento puede darse cuenta de los roles y las actividades asignadas.

Integrante de la comisión 2.

También hay que aclarar que la mención en la práctica rural también hace referencia a gestión liderazgo y responsabilidad social en el caso de las estudiantes ejecutaban responsabilidad social pero como una actividad extracurricular otro integrante de repente esta parte de gestión y liderazgo era solo la parte de gestión como lo que era antes y responsabilidad social era como proyección social anteriormente y la parte técnico-pedagógica tiene ejecución de sanciones de enseñanza-aprendizaje realiza un espacio previo antes del inicio de ciclo considerando aspectos de gestión liderazgo y responsabilidad social a la par con el ciclo de estudios en la universidad de tal manera que se asegure que las estudiantes puedan realmente participar de cada una de las actividades asignadas a la práctica rural debido a que por su naturaleza que requiere permanecer fuera del casco urbano solamente se

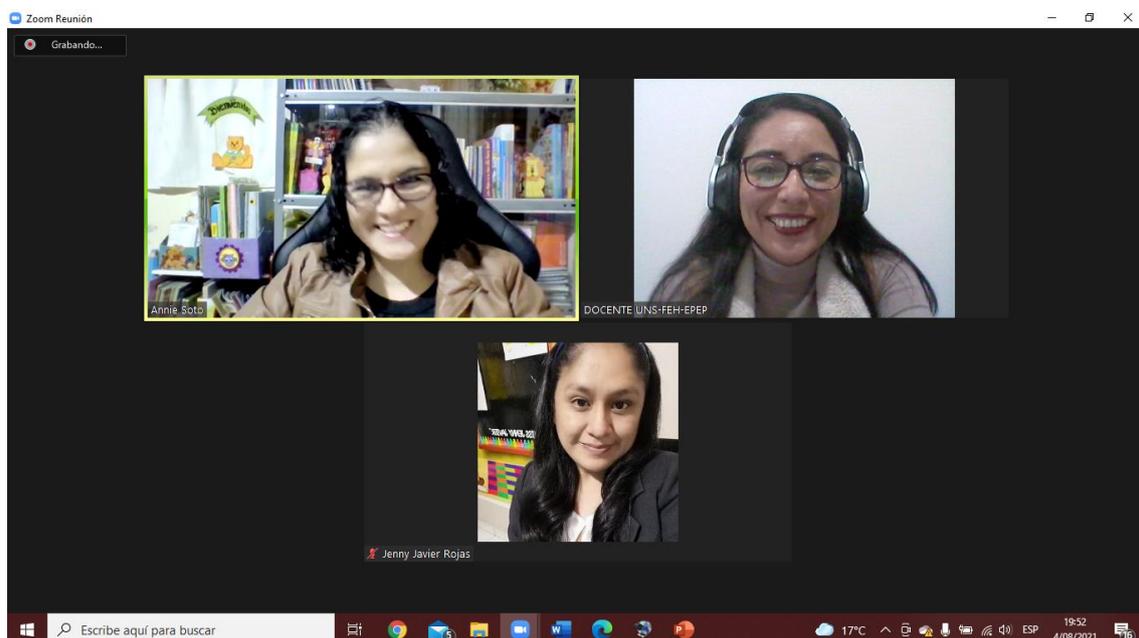
asumían algunas sesiones de ejecución y otras sesiones de aprendizaje se completaban con la zona urbana por ejemplo en este momento se está ejecutando la práctica 5 y la cantidad de estudiantes es una cantidad inmanejable. Por eso deberían existir más convenios para poder asegurar el desarrollo de la práctica rural

Integrante de la comisión 1.

Se debería considerar un estándar para incluir las opciones de poder desarrollar la práctica de manera presencial y remota por ejemplo en otras instituciones como los institutos pedagógicos los estudiantes y realizan sus experiencias en la misma zona rural también es importante entender la lógica de la práctica preprofesional considerando que no solamente ellas deben manejar una sesión sino que todas las actividades están conectadas. Unas con otras dentro de un proyecto en una experiencia de aprendizaje entonces hay que desarrollar experiencias de aprendizaje completa para ver cómo se va logrando la competencia durante esa experiencia porque la competencia no se logra en un día con una sesión sino a lo largo de las experiencias de aprendizaje por eso es importante que las estudiantes desde la observación observa cómo se desarrolla una experiencia de aprendizaje vinculada al desarrollo de las competencias por eso es importante comprender la complejidad de una experiencia de aprendizaje

Docente Moderadora.

Llegando al final podemos mencionar que existen responsabilidades asignadas a cada uno de los actores dentro del proceso de formación de nuestros estudiantes a través de las asignaturas de prácticas pre profesionales.



Anexo 8

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Índicadores	Instru- mento	Escala y valores	Rangos
Proceso misional de Práctica Pre Profesional según normas ISO 21001.	Un Proceso según la norma ISO 9000:2005 es un "Conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que	La Práctica Pre Profesional en el programa de estudios: Educación Inicial Universidad Nacional del Santa se encuentra enmarcada en	Organización	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce los convenios que tiene la Universidad con organizaciones educativas de la localidad. 2. Asistió a reuniones informativas de convenios entre la Universidad con organizaciones educativas de la localidad. 3. Conoce la organización de las Instituciones educativas del nivel inicial en nuestra localidad. 4. Conoce acerca de Redes Educativas del nivel inicial en nuestra localidad. 5. Asistió a reuniones de inducción para conocer la organización de los cursos de PPP de la EPEI. 6. Conoce el Reglamento de PPP de la EPEI. 7. Conoce el Plan de PPP elaborado anualmente por la Comisión Permanente de PPP. 8. Conoce las actividades extracurriculares en cada una de las PPP. 	C U E S T	Muy satisfecho (4)	84- 100%

	interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados.	tres dimensiones que conforman el proceso formativo de esta asignatura en sus tres niveles: Inicial, intermedia y avanzada.	Implementación	<p>9. Conoce los documentos orientadores, control y evaluación que se emplean y emplearán en cada una de las PPP.</p> <p>10. Se encuentra satisfecha con los formatos estandarizados que emplea en PPP:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cronograma de supervisión y acompañamiento (opinado e inopinado) • Fichas de observación • Registros de asistencia • Guía de práctica • Ficha de incidencias • Formato de orientación para la elaboración de informes de PPP. • Formatos de planificación de Proyectos, unidades y actividades de aprendizaje. • Formato de deberes y derechos de la practicante • Rubricas de evaluación de cada una de las PPP. • Check list de documentos de Gestión <p>Otros:</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>11. Accedes a los mencionados formatos en digital y en físico de la asignatura de PPP en tu Escuela Profesional.</p>	I O N A R I O	Satisfecho (3) Poco (2) Nada (1) Desconoce (0)	63- 83% 42- 62% 21- 41% 1- 20%
--	---	---	----------------	--	---------------------------------	---	---

			Evaluación y acompañamiento	<p>12. Conoce los aspectos que tienen en cuenta las Docentes de PPP para evaluar la asignatura.</p> <p>13. Revisas con anticipación a tu evaluación en la asignatura de PPP las rúbricas diseñadas para observar tu desempeño en aula.</p> <p>14. Revisas con anticipación a tu evaluación de informe final en la asignatura de PPP las rúbricas diseñadas.</p> <p>15. Conoces las competencias que debes alcanzar al concluir cada nivel de PPP.</p>			
			Control	<p>16. Conoces el equipo de Docentes que conforman las asignaturas de PPP para cada semestre académico.</p> <p>17. Conoces de la convención anual de la asignatura de PPP donde existe interacción con estudiantes de otros ciclos acerca de las experiencias y lecciones aprendidas.</p> <p>18. Conoces de experiencias exitosas innovadoras y lecciones aprendidas difundidas en la Universidad en la relación al nivel de educación inicial que enriquece la PPP.</p> <p>19. Existe un registro bibliográfico de reflexión pedagógica y lecciones aprendidas acerca del trabajo realizado en la PPP de la EPEI.</p> <p>20. Sugerencias relacionadas al desarrollo de la PPP en alguno de los aspectos mencionado adicional.</p>			
Nivel de satisfacción de las estudiantes del curso del programa de estudios: Educación Inicial - Universidad Nacional del Santa.	La satisfacción del cliente se puede entender como "el nivel del estado de ánimo de una persona que resulta de comparar el rendimiento	El nivel de satisfacción de las estudiantes del curso de práctica preprofesional evidenciado en la factibilidad para llenar formatos estandarizados de conocimiento general en el curso. El conocimiento	Muy satisfecho	Conoce y ha sido parte del proceso misional de práctica pre profesional con eficacia y eficiencia.	C U E S T I O	Muy satisfecho (4)	84- 100%
			Satisfecho	Conoce y ha sido parte del proceso misional de práctica pre profesional con eficacia.			
			Poco	Conoce y ha sido parte del proceso misional de práctica pre profesional, con ineficacia y/o ineficiencia.		Satisfecho (3)	63- 83%
			Nada	Conoce los aspectos relacionados al proceso misional de práctica pre profesional pero no son eficaces ni eficientes.			

	percibido de un producto o servicio con sus expectativas" (Kotler, 1989)	del proceso y vinculación del nivel de una práctica con otra para un mejor desempeño de su práctica pedagógica.	Desconoce	Desconoce aspectos esenciales del proceso misional de práctica pre profesional.	N A R I O	Poco (2) Nada (1) Desconoce (0)	42- 62% 21- 41% 1- 20%
--	--	---	-----------	---	-----------------------	---	--------------------------------------

INFORME TESIS DOCTORAL

12.02.23

por Jessica Gallardo Ramírez

Fecha de entrega: 12-feb-2023 10:09p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2012623331

Nombre del archivo: INFORME_DE_TESIS_JNGR_12.02.23.pdf (2.88M)

Total de palabras: 27934

Total de caracteres: 153102

INFORME TESIS DOCTORAL 12.02.23

INFORME DE ORIGINALIDAD

19%

INDICE DE SIMILITUD

16%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

13%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Nacional del Santa Trabajo del estudiante	6%
2	repositorio.uns.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	vdocumento.com Fuente de Internet	1%
4	www.uns.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.usil.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
7	docs.google.com Fuente de Internet	1%
8	revistas.um.es Fuente de Internet	1%
9	facultades.uniguajira.edu.co Fuente de Internet	<1%

10	nportal0.urv.cat:18080 Fuente de Internet	<1 %
11	repositorio.uncp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
12	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
13	repositorio.upn.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
14	riull.ull.es Fuente de Internet	<1 %
15	repositorio.unsa.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
16	ojs.tdea.edu.co Fuente de Internet	<1 %
17	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
18	repositorio.unc.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
19	intellectum.unisabana.edu.co Fuente de Internet	<1 %
20	repositorio.une.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
21	repository.uniminuto.edu Fuente de Internet	<1 %

22

Submitted to Universidad del Istmo de Panamá

Trabajo del estudiante

<1 %

23

dialnet.unirioja.es

Fuente de Internet

<1 %

24

fad.unsa.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

25

gent.uab.cat

Fuente de Internet

<1 %

26

Marta Blasco Torregrosa. "Nueva metodología de integración: Six Sigma + Gestión de riesgos + Gestión de la calidad. Aplicabilidad en pymes industriales de la Comunidad Valenciana", Universitat Politecnica de Valencia, 2022

Publicación

<1 %

27

www.autonoma.pe

Fuente de Internet

<1 %

28

Submitted to Universidad Santo Tomas

Trabajo del estudiante

<1 %

29

revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

30

cybertesis.unmsm.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

31

repositorio.uoosevelt.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

32	www.uladech.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
33	"Tendencias en la investigación universitaria. Una visión desde Latinoamérica. Volumen XII", Alianza de Investigadores Internacionales SAS, 2020 Publicación	<1 %
34	docplayer.es Fuente de Internet	<1 %
35	dspace.ucacue.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
36	www.educacionbogota.edu.co Fuente de Internet	<1 %
37	fundacionlasirc.org Fuente de Internet	<1 %
38	scielo.sld.cu Fuente de Internet	<1 %
39	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1 %
40	www.apepalen.cyl.com Fuente de Internet	<1 %
41	www.revistaespacios.com Fuente de Internet	<1 %
